EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 28 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

"Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.408

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

PRIMEROS PASOS

Fuimos de los primeros, aún diríamos los primeros, en sostener desde las columnas de la prensa las ideas á que dió luego una fórmula concreta el diputado señor Rodó, haciendo moción para que la reforma constitucional queda[ra] reducida en la legislatura actual, á señalar como digno de modificación el procedimiento mismo para la reforma. Estamos persuadidos de que en ningún país, y mucho menos en el nuestro, el Cuerpo Legislativo puede ser un instrumento adecuado para la función constituyente. Mezquinos intereses de círculo alejan del seno de las Cámaras á muchos ciudadanos cuyo concurso sería inapreciable en el ejercicio de dicha función. Los partidos no tienen una representación de acuerdo con el número de sus afiliados ni aún con el de los votantes que llevaron á las urnas. La atmósfera política es, además, de completa indiferencia respecto de un acto de tan capital importancia, y esto sólo bastaría para que no creyéramos oportuno activar su realización.

Tales ideas han encontrado eco en el seno de la Comisión de reforma constitucional de la Cámara de Representantes. Sabiendo esto, y teniendo conocimiento, igualmente, de que dicha comisión, en la sesión del lunes, entró de lleno á sus tareas, iniciando el estudio de la enmienda del artículo 5.o de la Constitución, tratamos de inquirir qué actitud asumirán en el seno de aquella los partidarios de la moción Rodó, cuyo fin es que el acto constituyente sea efectuado por una convención nacional elegida con ese objeto. Y esa actitud no es otra que la de una prescindencia completa en lo que á las enmiendas propuestas se refiere. El día en que fué rechazada la referida moción por mayoría de un voto, su autor declaró que desde ese momento consideraba sin objeto su presencia en el seno de la comisión, no habiendo asistido en adelante á ninguna de las sesiones celebradas; y en el mismo órden de ideas sus compañeros en minoría, esto es, los doctores Herrero y Espinosa, Rodríguez (Gregorio L.), Rodríguez Larreta, Martínez, Rodríguez (Rosalio) y el señor Roxlo han resuelto de común acuerdo no intervenir para nada en el estudio de las distintas enmiendas que pueda abarcar el estudio de la mayoría, por considerar que ello iría en contra de sus propias ideas. En la última sesión celebrada por la comisión, varios de los legisladores arriba indicados hicieron declaraciones en ese sentido, manifestando que ciñéndose á la moción Rodó, se abstendrán de entrar al estudio de ninguna reforma fundamental, votando en todos los casos por la negativa, aún en aquellos en que coincidieran sus ideas personales con las modificaciones propuestas, como sucedía con el doctor Martínez y el señor Roxlo, en el mismo artículo 5.o, respecto á la separación de la Iglesia y el Estado.

Con la partida del doctor Blanco para Europa se puede decir que las fuerzas han quedado equilibradas: siete votos de cada lado, dependiendo, ahora, la mayoría y minoría, de la opinión del doctor Mendívil, nombrado para reemplazar al citado legislador. De cualquier modo, puede asegurarse que habrá dos informes, uno de los cuales se limitará únicamente á sostener la conveniencia de la moción Rodó. El otro contendrá el estudio de las diversas modificaciones á la constitución vigente que han sido propuestas dentro del plazo fijado al efecto, sobre las que tocará pronunciarse á la próxima legislatura si son apoyadas en la presente por la tercera parte de los miembros de ambas Cámaras.

Se inicia bien la reforma constitucional. Prescindiendo de las resistencias fundamentables que halla en muchos espíritus, la forma escogida para realizarla es rechazada por todo el partido nacional y por una parte del colorado. La mayoría de la prensa le es también hostil. Cabe preguntar, en consecuencia, si es sensato, si es prudente, si es patriótico empeñarse en una reforma constitucional que casi no halla sinó adversarios donde no encuentra indiferentes. El documento constitutivo de una sociedad política debe ser fruto del acuerdo de un gran número de voluntades si ha de identificarse lealmente con la conciencia nacional, si no ha de ser un papelucho sin importancia ó lo que es peor, un factor de discordias inextinguibles. La moción Rodó, al fin y al cabo, no demora por mucho tiempo la ejecución de la reforma: permite efectuarla dentro de un término poco mayor, en condiciones que le darían mayor prestigio y le asegurarían un éxito mejor. No hay, pues, ningún motivo aceptable para empecinarse en el procedimiento escogido que obsequiará al país dentro de un plazo no mucho más breve que el requerido por la moción Rodó, con una constitución falta de todo ambiente popular, y á cuya elaboración habrá sido extraña en absoluto la gran mayoría de la nación.

Banco de la República

La última memoria anual

Se ha repartido la memoria del Banco de la República correspondiente al año 1908, de la cual tomamos los siguientes datos:

El dividendo de 1908 es de ps. 816.169.60, superando aún en ps. 233.575,48, al del año 1907, que ascendió á ps. 582.594,12.

En efecto, las utilidades líquidas de este ejercicio de 1908 alcanzaron á ps. 1.020.212, y deducido el 20 por ciento para fondo de reserva y para integración de acciones liberadas, queda como dividendo la referida suma de ps. 816.169.60.

Esta misma suma, deducción hecha de ps. 30.000 destinados á la construcción del Palacio Legislativo, ha sido acreditada en la cuenta del Gobierno, debiendo, en oportunidad, y cubierto que sea el servicio del Empréstito Uruguayo de 1896, aplicarse el saldo á aumentar el capital del Banco, en conformidad con lo establecido en la ley de 17 de Noviembre de 1908.

La siguiente enunciación de las utilidades anuales desde 1900, pone de manifiesto el aumento considerable obtenido en los dos últimos ejercicios.

Año		Monto de utilidades
1900	$	274.705 53
1901	»	309.789 14
1902	»	300.099 94
1903	»	380.444 11
1904	»	357.715 56
1905	»	465.078 67
1906	»	448.672 03
1907	»	728.242 66
1908	»	1.020.212 —

Al terminar el ejercicio de 1907, el capital realizado del Banco importaba 6.309.424,[illegible] pesos.

Durante el transcurso de 1908, el Poder Ejecutivo aplicó al aumento de ese importe el remanente que resultó de las utilidades de 1907, con arreglo á la citada ley de 17 de Noviembre y que ascendió a $ 61 2[illegible]3,71.

Incorporado ahora, según lo prescribe la Carta Orgánica, el 10 por ciento de las utilidades del último ejercicio, para la integración de acciones liberadas, el capital realizado del Banco en 31 de Diciembre de 1908 queda fijado en ps. 6 562 739.69.

El límite máximo á que pudo ascender legalmente la emisión del Banco en el año de 1908, era de ps. 16 151.789, distribuído así:

En billetes de 10 pesos y mayores de este tipo, hasta el duplo del capital realizado ($ 6 469.718,49),	$	12.921.437 —
En billetes menores (50 por ciento del capital realizado)	»	3 230.359
	$	16.151.789 —

Por lo que hace á la emisión en circulación, su monto en 31 de Diciembre, que fué el más elevado del año, no alcanzó á ese límite, pudiendo emitirse aún en la fecha expresada ps. 845 629 50.

Al finalizar el año 1908, la existencia en efectivo y la emisión de otros Bancos en los Tesoros de la Casa Central y Sucursales ascendía á ps. 11 473.968 32.

Encaje á oro

En Casa Central	$	8.915 245 66
En Sucursales	»	1.474 255 35
	$	10.389 501 01

La relación era del 56.68 por ciento al finalizar el año, habiéndose conservado siempre durante su transcurso un encaje á oro muy superior al 40 por ciento que establece la Carta Orgánica con respecto á los compromisos exigibles á la vista y á la emisión mayor en circulación.

Existencia en plata

En cuanto á la existencia en plata, su monto era el siguiente en 31 de Diciembre de 1908:

Casa Central	$	931 047 40
Sucursales	»	93.419 [illegible]
	$	1.024.467 31

Giros y letras

El impulso dado á este rubro en 1907, fué sostenido en 1908, no obstante la situación poco propicia en que se mantuvo el Mercado de Cambios.

El importe de los giros expedidos alcanzó á pesos 10.105.513.72 y el de las letras compradas á pesos 12.805.272.34.

Cuentas corrientes

El movimiento general de Cuentas Corrientes, que ascendió á ps. 227.192 043.79, acusa una diferencia de más de cuarenta y siete millones de pesos sobre el del año anterior.

Valores descontados

Con relación al movimiento de los Valores Descontados, su importe se elevó á ps. 23.520.567.43, siendo también superior en ps. 5.587.500,78 al de 1907.

Créditos vigentes

Los créditos acordados, vigentes en 31 de Diciembre de 1907, y los utilizados, en la misma fecha, alcanzaban, respectivamente á ps. 18.074.434,94 y á ps. 8.400.074,14.

Esas cifras fueron excedidas en el último ejercicio vencido, pues en 31 de Diciembre de 1908 el importe de los créditos acordados ascendía á ps. 21.402.190.44 y el de los utilizados á ps. 9.646 616,60.

Sucursales

Las Sucursales han respondido ampliamente en 1908 á las perspectivas favorables que ofrecían los resultados obtenidos en el año anterior.

Lo comprueban de un modo general las referencias anteriormente hechas, pero es oportuno mencionar algunos datos que revelan especialmente los adelantos realizados en el ejercicio vencido.

En primer término y como expresión inequívoca, debe señalarse el aumento producido en el movimiento de caja, aumento que arrojó la cifra de ps. 9.939.150.87 en favor del último ejercicio.

Otro dato que corrobora la importancia adquirida por las Sucursales es el monto de los fondos de que han podido disponer en 1908 por concepto de capital y de adelantos de la Casa Central, que en 31 de Diciembre ascendía á ps. 8.482.472,19.

Dos de las principales Sucursales tan solo, las de Salto y Paysandú, alcanzaron á disponer, respectivamente, de pesos 1.253 790.97 y ps. 1.213 312,62 por el concepto expresado.

Consecuente el Directorio con las vistas y propósitos ya enunciados en sus anteriores Memorias, ha seguido preocupándose de dotar á esas dependencias del Banco, de locales adecuados á su giro y á su importancia correlativa.

En el año últimamente vencido, ha quedado habilitado el nuevo edificio de la Sucursal Dolores y se han levantado en gran parte, las obras de los que se construyen para las Sucursales de San José y Río Negro.

En breve, se dará principio, también, á la construcción de los edificios destinados á las de Salto, Paysandú, Florida, Minas y Rocha.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Puede el Directorio con satisfacción señalar nuevos adelantos en la marcha de la Caja Nacional, institución dependiente del Banco, que día á día ensancha la esfera de sus negocios.

El número de las operaciones realizadas en el año, aún prescindiendo de su importancia, dá la medida de la actividad que reina á diario en sus oficinas.

Solamente las operaciones sobre sueldos y pensiones alcanzaron en el último ejercicio á 126 870, importando la cantidad de ps. 6.724 369.60.

Estas cifras han dado un aumento sobre el año anterior de 16.511 operaciones, por ps. 975.313.23.

Los préstamos prendarios sobre alhajas, muebles y otros objetos ascendieron á 15.834, por valor de ps. 331.2[illegible]2.90, y los préstamos amortizables con dos firmas á 2.737 operaciones, que importaron pesos 455.116.03.

En cuanto á las cuentas corrientes, tuvieron un movimiento de ps. 1.444 676,14.

Es satisfactorio, igualmente, poder comprobar el crecimiento de la Caja de Ahorros.

Como dato comparativo, es del caso expresar que en el año 1905 sólo existían abiertas 611 cuentas, que importaban pesos 160 449, habiéndose cerrado este ejercicio de 1908 con 1601 cuentas por valor de ps. 464.916.

Las utilidades líquidas de 1908 se elevaron á pesos 71 449.43, pasando el 50 por ciento á incorporarse á los generales del Banco y el otro 50 por ciento á aumentar el capital de la propia Caja Nacional.

Con ese aumento, el capital de dicha institución queda fijado en ps. 300.225.08.

El aumento en las colocaciones de fondos por el Banco, se evidencia con decir que aquéllas alcanzaron en 1908 á la suma de ps. 19 620.852.50, excediendo, por lo tanto, en ps. 2.718.460,92 á lo colocado el año anterior.

Comisión Financiera del Puerto

Movimiento operado en el primer trimestre del año

Damos á continuación, en forma de resúmen, el movimiento de los fondos pertenecientes á la Comisión Financiera del Puerto de Montevideo, durante el primer trimestre del año en curso.

Ingresos

Existencias, en el Banco Comercial, 685,75; en Caja, efectivo, 167.56, que forman el total de 853.31.—Recogido por concepto de Patentes Adicionales: en la Dirección General de Impuestos Directos, exportación, 126.430.54; importación, 221.636.79 pesos.—Arrendamiento de Material de Dragado, correspondiente á los meses de Diciembre, Enero y Febrero, 4.223.33. — Empréstito de Conversión, suma líquida: 238.328.84. — Anticipos sobre materiales: 173.335.77. — Obras de Saneamiento: 126.54. — Construcción del Puerto de Montevideo: 7.673.44.

Todos estos ingresos, forman: en total, 959.958.61 pesos.

Egresos

Construcción del Puerto de Montevideo, pago de empleados, etc., 419.307.45; entregado á los señores V. Scala y Ca.: 1.500.02. Obras de Saneamiento: 41.663.78. — Servicios complementarios: 645. — Intereses del Empréstito de Conversión: 66.198.23. — Banco de la República: 405.168.08. Oficina T. Administrativa: 11.656.950. Gastos Generales: 1.456.79.— Existencias en el Banco Comercial: 12.129.08; en Caja: 233.13.

Todos estos egresos suman 959.958.61.

NOTAS RURALES

SIGUE LA SECA

Carneros Vermont

DOS HERMOSOS TOROS DEVON

Las noticias de campaña continúan siendo poco satisfactorias. La seca sigue causando estragos inmensos, y los ganados apenas tienen, en la mayoría de los campos, los elementos más indispensables para irse sosteniendo en un estado de flacura terrible, de que es reflejo fiel la gran mayoría de lo que llega á Tablada diariamente.

Estas condiciones hacen presagiar un invierno ruinoso, «invierno de siete meses», como decía ayer gráficamente, apreciando el periodo de falta de pastos y el estado de los campos, un práctico é inteligente capataz de estancia.

Las perspectivas son desconsoladoras. Apesar de todo lo que se han aliviado las estancias, el cuereo será grande, pues el aniquilamiento de los ganados es muy avanzado, y los fríos harán fácil presa en las haciendas flacas y privadas de alimento.

De todas partes llega el mismo clamor: «no llueve» «sigue la seca» «hace meses que no cae una gota de agua», etc., etc.; y los ganados se aniquilan, y se toman campos á altos precios, y se vende en condiciones desesperantes todo lo que camina: majadas, vacas, novillos, caponadas, terneros;—un verdadero sálvese quien pueda antes que los rigores del tiempo lo arrasen todo y el desastre asuma proporciones mucho más lamentables.

Esa es la actualidad de la campaña, y son escasos los ganaderos que no sufrirán los efectos de esa situación.

Felizmente, la actitud decidida de los saladeristas, atenúa en mucha parte la enormidad de los perjuicios, pues los precios actuales del ganado—aún de lo flaco—evitarán pérdidas mayores.

Pero con todo, el país está abocado á una crisis en su producción, que afectará intereses valiosos. «La crisis del pasto»—clasificación oportuna — herirá todos los intereses del país, porque vivimos casi exclusivamente de la campaña, cuya sabia poderosa alimenta todas nuestras energías.

Herida la campaña en sus más serios elementos, repercutirá el malestar en todas las clases sociales, y hasta la renta pública se sentirá afectada por el malestar general.

¿Y es en estos momentos, es ante los graves peligros que amenazan en el exterior á nuestras carnes, con aumentos de derechos en Cuba, con los existentes ya en el Brasil, que se pretende imponer á la ganadería nuevos impuestos?

Creemos sinceramente que lo que imponen las circunstancias, son rebajas, y no acrecentamiento de los gravámenes existentes.

La ganadería constituye la casi totalidad de nuestra riqueza productora. Conservar su poderío, acrecentar su desenvolvimiento, dar vuelo á la colocación de sus productos, facilitando su salida, en nuevos mercados ó en los ya existentes; esa es la obra que deben cuidar los legisladores y los gobernantes, como acto de previsión y de sensatez patriótica, en vez de cruzarse de brazos ante amenazas que pueden ocasionar al país enormes perjuicios en época no lejana.

Las noticias que llegan de Cuba, la situación de las carnes en el Brasil, y otros problemas que afectan nuestros progresos económicos, deben preocupar á los hombres dirigentes, encaminándolos en el sentido de dar una orientación estable á la vida nacional, tutelando el bienestar de sus elementos productores.

El momento es oportuno y confiamos en que, en el seno del gobierno, se abordará, una vez por todas, el estudio de temas de tan alta importancia, y que tan directamente afectan nuestro porvenir.

Ha llegado de Norte América un nuevo lote de carneros Vermont, consignados al señor Burnett.

Esos productos, entre los que figuran animales de gran clase, cumplen su cuarentena en la Inspección Veterinaria y después pasarán para su venta al Centro Ganadero.

En la Inspección Veterinaria hemos visto dos hermosos toritos Devon, importados de Inglaterra y destinados á la cabaña Loraine, que se ha especializado en la producción de esa útil y robusta variedad bovina.

Los dos ejemplares referidos son de correctísimas formas y muy buen desarrollo, condiciones que revelan su alta clase.

Los Devon de Loraine—cuya fama se ha extendido á las provincias argentinas del Norte y á zonas importantes del Brasil—constituyen un valioso elemento de producción nacional, cuyas condiciones van imponiéndose especialmente en los campos pobres y en los climas fuertes.

Los nuevos ejemplares recibidos por la cabaña que con tanto acierto dirige el doctor French, vienen á enriquecer los ya valiosos planteles del establecimiento, renovando las sangres existentes y mejorando la producción.

Los señores Manuel y Eduardo Pacheco, que en la cabaña «Los Pinos» han organizado una sección de selecta producción ovina sobre la base de reproductores de las más renombradas sangres, acaban de hacer una adquisición que demuestra sus sentimientos progresistas.

Nos referimos á la compra de un carnero Vermont, que han obtenido entendiéndose directamente con la cabaña en que ese producto ha nacido, y que debe ser puesto en viaje en breve para nuestro país.

El Vermont, comprado á un alto precio por los señores Pacheco, procede de uno de los establecimientos más renombrados de Norte América, precisamente de los que mejor impresionaron en su visita á las cabañas de aquel país al señor Anselmo Monje, cuando las recorrió en busca de reproductores para los señores Schauricht y Cortés, adquiriendo los ejemplares que todos han podido apreciar oportunamente.

Esta nueva adquisición de los señores Pacheco, viene á enriquecer nuestros planteles ovinos, por lo que merecen una felicitación los jóvenes y entusiastas cabañeros.

Oportunamente indicaremos la llegada de ese nuevo reproductor, para que los inteligentes puedan juzgar de su mérito.

José R. Muiños.

BICHITOS DE LUZ

El Bien—

Se enoja porque no marcha con los nueve puntos la legislación obrera.

La Democracia—

Dedica una y media columnitas á demostrar que el partido nacional no tiene odio á Batlle.

Lo que son las cosas: Yo hubiera jurado lo contrario! Pero, leamos, que puede que me convenzas.

«Por qué ha de odiar al señor Batlle y Ordóñez?

Tiene el Partido Nacional la profunda convicción de que nuestro ambiente político se ha higienizado lo suficiente, para impedir que se expandan en él los gérmenes de asfixia que prodiga el batllismo.

El país necesita desarrollar sus energías y marchar adelante.

No han de preocuparle seguramente, los fanatismos arcaicos, sino para condenarlos y maldecirlos.

Se explica pues que el señor Batlle y Ordóñez, alimente pasiones rencorosas.

Nuestro partido no tiene porque alimentarlas.

Si se opone al avance del batllismo, es sencillamente porque éste ha resultado funesto para la causa de la patria.

No hace cuestión de nombres.

Es cuestión de sistemas.»

Ya me voy convenciendo. Veamos el final:

«El odio á Batlle y Ordóñez sería una preocupación subalterna, torpe, raquítica, inconcebible y en ella no ha perdido nunca un minuto el Partido Nacional, que lo que siente, es desprecio por la obra de un ciudadano nefasto que nos ha rebajado ante propios y extraños.»

Convencido!

El Tiempo—

Saca la cara por Alfonso XIII y lo defiende de los ataques de Lerroux.

Pero hace esta salvedad.

«Queremos, desde luego, dejar sentado que no nos deslumbra el fulgor de una monarquía. No somos partidarios, como es natural de esa forma de gobierno, ni las personas que se ciñen una corona en los países del viejo continente nos cuentan por sus admiradores. Guardámosles la consideración que se debe al jefe de un Estado que es amigo del nuestro, y nada más. No ha de verse, pues, en todo lo que vamos á decir, una defensa del Rey, de la monarquía, ni de la actualidad política española. Volvemos á repetirlo una vez más: todo eso no nos interesa ni nos importa.»

Figúrate lo que le importará al público.

El Liberal—

Comenta el escaso entusiasmo de los católicos por la inscripción, diciendo:

«¡Si la voluntad no les asiste para el simple acto de colocar sobre un papel su firma, cómo responderán mañana, cuando á la puerta de los colegios electorales tengan que centuplicar energías para disputar á los elementos contrarios los puestos directivos del país?

Si fuésemos creyentes, juzgaríamos que semejante hecho es aviso del cielo para curar á una incompleta docena de perturbados de su monomanía política; como no lo somos, vemos sencillamente en ello un síntoma de la anemia moral que consume al catolicismo y que lo llevará tanto más de prisa á la muerte, cuanto más se pretenda perturbarle con locas empresas, en su vida de enfermo.

Los entusiasmados directores del partido político religioso no lo entienden así, y persisten en sus tentativas.

Por lo de hoy, ya puede preverse cuál será el resultado de mañana.

La religión no habrá ganado nada, pero demostrará en cambio su debilidad y ofrecerá blanco á la sátira.

Esto se vislumbra claramente.

¿Y aún insisten?

¡Bienaventurados los mansos, que, llevan el sacrificio hasta el ridículo!

Con ellos será el reino de Dios, que es la morada de las almas simples.»

El Diario Español—

Está bravo también contra el señor Lerroux, cuyas manifestaciones comenta en esta forma:

«Después de unas frases de relumbrón, que sonarán con rítmica armonía en los oídos de los incautos, afirma que mientras á España no la modele el señor Lerroux, será indigna madre de América. Dele el colega las vueltas que se le antoje al párrafo transcripto, no se colige otra cosa cuando afirma que llevaba «en la retina la imagen deslumbradora de una España nueva, hermana de Francia, digna madre de América...»

Conviene que el colega no ignore que si de algo, con monarquía ó sin ella, España peca, es de exceso de dignidad. Por eso mismo se le llama el país del Quijote. Otro gallo le cantara si no poseyera tanta.

Y considerando á España al presente como indigna madre de América, ofende á todos y á cada uno de los españoles.

Y los españoles saben en esta caso repetir al colega aquello de «Cada uno de nos es tanto como vos y todos juntos más que vos...»

L'Italia al Plata—

Nos habla de «Escandescenze di un comisarion.

La ocurrencia del comisario!

Y pide la intervención del prefetto colonnello West.

Como se lo pides en italiano puede ser que te haga caso.

Y vendrá el sumario:

¡Señor comisario, es cierto que ha cometido Vd. esas «scandescenze»?

—Qué esperanza, señor Jefe!

—Enterado, publíquese, para escarmiento de estos pícaros diarios.

La Tribuna Popular—

Dice que la ley que reformó la de jubilaciones y pensiones escolares no puede ser obligatoria, desde que el Poder Ejecutivo le puso el cúmplase, sinó desde el 2 de Mayo.

No se crea que el colega señala esta fecha por su importancia histórica, sinó porque ese día se cumplen los diez desde la publicación de la ley, á que se refiere el artículo 1.o del Código Civil.

Dice:

¡Cómo, pues, se van á hacer efectivos sobre los emolumentos que han de percibir los miembros del personal activo y pasivo de la administración escolar, á contar del día 17 del mes que corre, descuentos establecidos por una ley promulgada el 22 y obligatoria, consiguientemente, el 2 del entrante Mayo? ¿Cómo se va á aplicar una ley antes de ser promulgada? ¿Cómo puede ser obligatoria con anterioridad al día en que, según el legislador, debe reputarse conocida?

Ello podrán hacerlo las autoridades apoyándose en la fuerza de que disponen; fundándose en que acaso ningún maestro apelará, para gastar en su reclamación mucho más que aquello que se le arrebata con toda desconsideración; pero no haciendo descansar sus fallos, como debiera suceder, en el poder de la ley, de la justicia y del derecho.»

Y termina con esto que parece principio, pero es fin, y casi fin del mundo:

«Señores empleados de la Dirección General y de la Caja Escolar de Jubilaciones; señores miembros de las altas autoridades escolares; señor ministro de Instrucción Pública, señor presidente de la República: ¡qué horror!»

El Día—

Habla de la sequía y la langosta.

El colega no echa la culpa de estas plagas al Presidente de la República.

Adulón!

En la Barra de Santa Lucía

UNA OBRA IMPORTANTE

El Ministerio de Obras Públicas acaba de someter á la aprobación de la Junta E. Administrativa, una importante propuesta formulada por el señor Julio Sacarelo, en representación de la Compañía de Materiales de Construcción.

Se trata de establecer una vía aérea sobre el río de Santa Lucía, desde la barra del mismo nombre hasta la orilla opuesta, ó sea el departamento de San José, destinada á transportar arena en vagonetas para trasladarla á Montevideo.

La empresa se compromete á instalar en ambas márgenes del río Santa Lucía, las estaciones necesarias y las torres respectivas para el sostenimiento de la vía.

El interesado construirá las obras sobre propiedad particular, debiendo adoptar todo género de precauciones para no perjudicar á las embarcaciones que navegan por el río.

La arena sería transportada á Montevideo por ferrocarril.

El banquete al señor Cat

Se efectuó anoche en el Club Uruguay el banquete en honor del señor Juan Cat.

No habiéndose dignado el ilustre directorio de «La Comercial» enviar una sola invitación á EL SIGLO para dicha fiesta, nos vemos privados del placer de publicar datos al respecto.

DURANTE LA REPRESENTACION DE "EL ADVERSARIO"

UNA IMPRESION

¡Cuánto esperaba á la compañía Pino Thuillier! ¡Cuánto deseaba ver á la bella Rosarito, tan simpática, vista hace años al principio de su gloria ó entrevista más bien, porque entonces fuí poco al teatro.

Llegó la noche del «debut» y fuí con todas las ilusiones de mi ardiente imaginación y mis simpatías decididas por la artista. Sin embargo, tuve una contrariedad, y fué, el saber que debutaba con una pieza traducida del francés. Esta costumbre que ha cundido en el teatro español é italiano y tal vez en otros, aunque creo que en menor escala, ó solo cuando una obra se impone por su original belleza ó un interés mundial, me parece que es algo de que se abusa y deprime un poco el arte español, que tiene obras dignas de representarse y que trabajadas por intérpretes de su idioma que se penetran de las sutilísimas intenciones del autor, que encarnan los tipos que los cerebros crean y nos lo dan en carne y hueso vibrantes de pasión, ondulantes de gracia ó terribles y verdaderos en sus manifestaciones trágicas, serían un regalo para nuestros oídos, y nuestra inteligencia. La psicología del teatro, bien diferente de la de la novela, está mucho á cargo del artista que la hace vivir. El ideal del autor, es á veces compenetrado y sobrepasado por una buena interpretación y otras, solo aletea dentro del artista — como pálido fantasma á través de una niebla. —Por eso yo, aunque no soy crítico de nada, y menos de teatro, y sólo manifiesto una impresión de espectadora, que siente y reflexiona, soy de las que voy al teatro con aprensión á ver una obra traducida y mucho más, si conozco el original, aunque sea por lectura. Y si no la conozco, me queda la honda pena, ó la desconfianza, de no poder tener una sincera opinión. Pero vengamos á mi impresión personal é independiente, como una de tantas que habrá habido en la sala del Urquiza la noche del debut.

Rosarito Pino, la seguiré llamando con el cariñoso nombre, conque la he seguido á través de sus triunfos, es una artista de talento, que tiene en su favor muchas cosas buenas, figura distinguida y fina, rostro simpático, ojos bellos, sonrisa atrayente, — y un conjunto en general, hecho para la comedia risueña. Mi opinión, que es sólo una impresión, como digo, de la noche del «Adversario», no hay que generalizarla, pero confieso que esa noche, no sentí á la artista, ni un solo momento en contacto con el público. Siempre esperé, el minuto que me hiciese vibrar el corazón con algún arranque sincero, ó que su papel de Mariana me revelara, realmente, á la mujer que los autores habían querido pintar. Puse en ello toda mi alma, toda mi simpatía, toda mi pobre inteligencia y el contacto, el fluido que todo artista debe de provocar, pasó, resbaló, en mi alma, en mi corazón y en mi cerebro, como una fina y cristalina gota de rocío sobre un vidrio. Creí entonces que sería una disposición de mi espíritu ó de mi ánimo aquella noche, y miré á todas partes, interrogué rostros y miradas y comprendí, que sin ser quizá tan intensa en los demás, por lo mismo que mis ilusiones habían sido inmensas, todos poco más ó menos sentían como yo, esperaban lo que yo, esto es, la chispa que brota del artista, y choca con el público electrizándolo. Las palabras [illegible] como á los míos, semejante á una amable música pero que no llegaban ni al cerebro ni al corazón, que no provocaban ni risa, ni llanto. Debo decir, sin embargo, y como soy sincera lo digo, que creo que no fué Rosario Pino y los demás intérpretes, entre los que sobresalió el señor Thuillier, haciendo un buen Mauricio, los que tuvieron la culpa de esta primera desilusión del público en general y de mi humilde persona en particular, sino, el haber elegido los artistas para el debut una obra traducida. Error! Si yo fuera artista, trataría siempre que fuera á abordar un público nuevo de dar algo, que enseguida se estableciera, entre la «llera» y yo esa corriente de simpatía no por mi persona sino por mi talento. No guardaría lo mejor de mi repertorio para el final de la temporada, sino, que la primera noche, les mostraría mi verdadero saber, y sobre todo, le daría al público una obra de mi idioma, de mi raza, de mi sangre, donde mi cerebro y mi corazón vibraran con el ideal del autor, y yo pudiera encarnar con propiedad la psicología sutil y escurridiza muchas veces de los personajes.

He aquí mi impresión personal que espero modificar en cuanto vea lo que deseo.

Gala Placidia.

Pro Pi y Margall

Moción del señor Buela

En la reunión que ayer tarde celebró la Junta E. Administrativa, el vocal señor Juan G. Buela, presentó el proyecto siguiente:

Considerando que es deber de los americanos rendir homenaje á aquellos extranjeros que por lo avanzado de sus ideas enaltecieron el nombre de América y pugnaron con su razonadora palabra y sus vastas producciones literarias y filosóficas por el engrandecimiento del nuevo continente,

Considerando que el nombre de Francisco Pi y Margall debe ser mantenido con legítimo orgullo por todos los americanos, por que las ideas que proclamó en su tiempo el ilustre repúblico, son precisamente las que más se adaptan con la forma de gobierno libre, adoptado para los países del Nuevo Continente, y ser además su personalidad una gloria casi nuestra, porque su acción y su pensamiento fueron puestos siempre al servicio de la causa americana, ya sea en los momentos difíciles como en los de mayor gloria;

Considerando: que en ocasión al homenaje que va á rendir el mundo entero á tan ilustre personalidad, el Municipio de Montevideo está en el deber de asociarse á él en una forma elocuente;

Hago moción:

1.o Para que la Junta E. Administrativa ponga el nombre de Pi y Margall á una de las calles de la ciudad.

2.o Publíquese.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Juan G. Buela.

La Junta pasó la moción á estudio de una comisión especial.

La compañía Thuillier-Pino

El comité ejecutivo se entrevistó ayer con el señor Rogelio Pérez, empresario de la compañía Thuillier-Pino, que funciona en el Urquiza, para solicitar un beneficio, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión.

El señor empresario propuso condiciones tan onerosas, que el comité vió que nada era posible hacer con él.

¿Qué decir de esto? Muy dueña es dicha empresa de hacer de su capa un sayo, muy dueña de contrariar los deseos legítimos de la población nacional y de la población española que, por intermedio de sus más distinguidos representantes, prestigian la idea de honrar á Pi y Margall; igualmente dueña de no sentir la patriótica necesidad de concurrir al homenaje que se piensa tributar al gran repúblico; ya se vé que no podemos hacerle más concesiones. Pero nosotros somos igualmente dueños de condenar enérgicamente su conducta, como la condenarán enérgicamente orientales y españoles.

El empresario pide un negro con pito y todo: quinientos pesos al firme y la mitad del producto de la función. Sin duda cree que se trata de levantarle un monumento á él y no á Pi y Margall.

Curioso, á la verdad, que sea una empresa española quien dé la nota discordante, y qué nota! y qué discordancia! en el concierto de adhesiones conquistadas por la idea de honrar al gran repúblico.

Volveremos sobre este asunto.

Contribución del Estado

En la sesión que ayer celebró la Cámara de Representantes, por moción del doctor Amézaga, fué votado sobre tablas el proyecto presentado por los doctores Salterain y Manini y Ríos, y por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para destinar mil pesos, tomados de rentas generales, como contribución á la erección del monumento á Pi y Margall.

El proyecto fué sancionado en las dos discusiones.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Ayer celebró sesión la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor Rodríguez.

Por moción del señor Conrado F. Rücker, antes de dar comienzo á la discusión de los asuntos que figuraban en la orden del día la Cámara se puso de pie, en homenaje á la memoria del doctor Martín Aguirre.

En seguida se trató, siendo aprobado en ambas discusiones, el proyecto remitido con sanción por el Senado, y por el cual se eleva á la categoría de villa, al pueblo conocido por «Vicente de Castillos», en Rocha.

De acuerdo con una moción hecha por el doctor Lagarmilla, á nombre de la Comisión de reformas á la Constitución, se aprobó una resolución concediendo á esta una prórroga en el plazo señalado para la presentación del informe respectivo.

También se integró esta Comisión, con el señor Javier Mendívil en reemplazo del doctor Juan C. Blanco (hijo) que goza de licencia.

Se entró después á la orden del día con la discusión del proyecto que introduce algunas modificaciones á la ley que creó becas de estudio de arte en Europa, en lo que se refiere á la edad de los aspirantes. El artículo primero y único de que constaba el proyecto, fué aprobado, pero el señor Fernández Saldaña propuso un nuevo artículo, por el cual cada becado gozaría de un viático de 120 pesos para gastos de viaje al partir y otro tanto al expirar el plazo de la beca.

El doctor Salterain amplió el proyecto fijando en 200 pesos la suma para viático.

El doctor Cachón, á nombre de la Comisión de Instrucción Pública, manifestó que esta prestaba su conformidad al nuevo proyecto de artículo.

A esta altura del debate se presentaron varios proyectos en el mismo sentido entre los que figuraba uno del señor Roxlo proponiendo que los becados gozaran de un viático equivalente á un pasaje de segunda clase á Europa.

Votadas las enmiendas, fué aprobada la del doctor Fernández Saldaña.

En discusión particular fué aprobado el proyecto relativo á la adquisición de tierras para colonización.

Por moción del doctor Salterain fué nuevamente aplazada la discusión del proyecto que suprime la enseñanza del latín en la Universidad, pues no se encontraban presentes algunos diputados que desean tomar parte en el debate, entre ellos el doctor Soca que, según se anticipa, impugnará el proyecto.

Agotada la orden del día, se levantó la sesión.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra
CADA PUBLICACION

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que Vd. haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la Guía de EL SIGLO.

Todo el mundo puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

POTRERO EMPASTADO—Se arriendan ciento cincuenta ... Departamento Canelones—Diríjase Pozos del Rey 2. 30.

CAMPO se venden 320 cuadras de campo de pastoreo en el departamento de Durazno quinta sección. Diríjase á Manuel P. Moura, Vía Estación Molles en Aguas Buenas. ab30.

SOLARES DE TERRENOS A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES—En Larrañaga, Arroyo Seco, Cerro, Reducto, ofrece en venta el Centro de Ventas» anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 29.

ALMACEN CAFE Y BILLARES «LA FLORESTA, Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincón núm. 290, tiene más de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo 1907.

PROPIEDADES EN VENTA—Ocurrir á la sección ventas anexa al Banco de Cobranzas. Sarandí 174. 29.

ENFERMOS y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica. [illegible] Rincón 290.

CENTRO DE VENTAS Sarandí 174, anexo al Banco de Cobranzas, toma á su cargo la administración de las ventas á plazos, cobra las mensualidades, otorga los títulos provisorios y escritura á los compradores, por el 2 o|o de comisión. 29.

PRESTAMOS SOBRE VENTAS A PLAZOS, los hace la sección de ventas anexa al Banco de Cobranzas. Interés módico. 29.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la Sección Seguros (Comercial Union Assurance [illegible]) Banco Francés.

PASTOREO—Se reciben caballos en el antiguo campo «La Redención» en el Pantanoso, á ocho cuadras de la Tablada.—Teléfono La Uruguaya 448, (Paso Molino).

TERRENO al lado del Parque Urbano y del Pueblo. 10X50, se vende.—Brusoni y Lascano, 18 de Julio núm. 18, esquina Andes. 27

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA [illegible]A Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes diríjase á la Guía de «El Siglo».

La descarga de mercaderías

HABILITACION DE MUELLES

La Dirección de Aduanas autorizada por el gobierno resolvió con fecha de ayer la habilitación provisoria de los muelles B. y número 3 a fin de facilitar las operaciones de carga y descarga de mercaderías.

En el muelle B. se ha colocado yá un guinche de gran poder y sucesivamente se irán colocando otros de menor fuerza.

También para que las operaciones no puedan ser interrumpidas por ninguna causa se ha dispuesto la habilitación del Mercado de Frutos en tanto no llegue la época en que debe ser ocupado por los diversos productos del país para la exportación.

La Dirección de Aduanas con estas acertadas disposiciones deja satisfactoriamente resuelto un verdadero problema cuya solución parecía difícil. El comercio en general aplaude estas medidas.

Consulados argentinos

El gobierno argentino ha trasladado á Dunkerque, (Francia), al señor Eduardo Colombres, cónsul de la vecina República en Paysandú.

El cónsul del mismo país en Conchillas, señor Adolfo Aramburú, ha sido nombrado en el mismo carácter para ocupar el consulado de Cardiff (Inglaterra).

Se ha designado al señor Alejandro Otaegui para cónsul auxiliar argentino en Liverpool.

Ha sido elevado á la categoría de consulado general de 1.a clase el de la República Argentina en Montevideo, que es desempeñado por el señor Wenceslao Paunero.

El señor Jacinto Villegas, hasta hace poco tiempo encargado de negocios de la República Argentina en Portugal, acaba de ser nombrado cónsul general en Bucarest (Rumania).

El coronel Lamas

Visitas de agradecimiento

El coronel Gregorio Lamas, que como se sabe acaba de ser puesto en situación de cuartel, solicitó del Estado Mayor venia para pasar á presentar sus respetos al Presidente de la República y al Ministro de la Guerra á fin de agradecerles la resolución adoptada á su respecto.

Estuvo ayer á saludar al general Vazquez y solicitó, de la secretaría de la Presidencia una audiencia del primer magistrado con el objeto de llenar el mismo deber de cortés agradecimiento.

HOSPITAL ESPAÑOL

LA INAUGURACION OFICIAL

Han empezado á circular las invitaciones para la inauguración oficial del Hospital Español, acto que tendrá lugar el día 1.o de Mayo á las 3 de la tarde.

Firman la invitación los señores: Alfonso Danvila, Encargado de Negocios de España; F. Suñer y Capdevila, presidente; Matías Alonso Criado, vicepresidente; Francisco B. Helguera, Tesorero; Mateo Brunet, Contador; Félix Cortés, Cónsul de España; S. Andueza, arquitecto director; Juan A. Grela, José Ordeig, José García Conde, Manuel Sienra, Juan Mir, Juan Font, vocales; Pedro Mir, secretario; José M.a García y García, vice-secretario.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—He vendido á favor de don Ramiro Romano la sucursal de la Panadería Madrileña de mi propiedad establecida en la calle Andes núm. 154. Los que se consideren acreedores, pueden ocurrir al mismo local con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—David Bottino. 1220my1.o

VENTA—Participo al público y al comercio que vendí á don José Merlo las existencias del café, cervecería y billar, sito en la calle Colonia 444a. Los que se consideren con derecho pueden presentarse en la misma casa en el plazo de 30 días á contar desde la fecha. —Vicente Valente. 1178ab28.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que, de común acuerdo dejaron sin efecto y valor alguno, el compromiso de compra-venta que habían celebrado con don Francisco Casás, de su casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle—situado en la calle 8 de Octubre núm. 120—quedando por consiguiente de cargo y cuenta como antes del expresado Casás—la expresada casa de negocio, con su activo y pasivo.—Montevideo, 29 de Marzo de 1909.—Manuel Esperon y Hno. 1266my7.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don José M.a Salas, el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad. A los efectos de la ley de Septiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la calle Rivera núm. 337, (almacen), con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido ese término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Juan Puppo y José Accossano. 1266ab30.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don Pablo Sarniguet el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Guaná núm. 1 esquina Caiguá de esta ciudad, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado negocio dentro del término de treinta días.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Catalina Argiroffo. 1237my4.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de P. Pocnapech y P. Iribarne las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida de la Paz núm. 14 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—Faustino Arismendi. 1273my8.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de derecho hacemos público que la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de tienda, bajo la razon de A. Benítes y C.a y establecida en la calle de Tacuarembó núm. 221 esquina á la Encina, ha sido disuelta, por escritura que otorgamos el día siete del corriente ante el escribano don Luis P. Barbeito, habiendo quedado el suscrito Benites como único dueño del establecimiento social y á su cargo el activo y pasivo del mismo.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—Alfredo Machado—Antonio Benites. 1264my7.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que la firma social que giraba con la casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas en la calle Uruguayana esquina San Carlos con el nombre de Salaverría y Alvarez, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del pasivo y activo los señores Salaverría Hnos.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Juan B. Salaverría—Saturnino Alvarez. 1262my18.

PROMESA DE VENTA—Al comercio y al público hacemos saber que hemos contratado vender nuestra casa de comercio ubicada en la calle Florida núm. 173 y 175 á los señores José Feans y Jesús Feans. A los efectos de la ley citamos al que se considere con algun derecho que se presente á deducirlo en dicho plazo, pasado el cual los compradores quedan exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Abril 13 de 1909.—Juan Duguet—Antonio Gantes. 1275my8.

COMPRA-VENTA—El que suscribe avisa que ha comprado la Agencia de Mensajeros denominada «Express» situada en esta ciudad Plaza Independencia núm. 42 en esta fecha á don Antonio Dominguez; previene pues; á los que se crean con algún derecho por acreencias contra ella, que deben de presentarse con su justificativo en la misma, dentro del término de 30 días contados desde la presente fecha; pues pasado el término no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Ramon Martinez del Pino. 1387jn1.o.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en el camino Burgues núm. 36 y 38 á los señores Barrere y Larrart. A los efectos de que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 5 de Abril de 1909.—Casimiro Calda. 1261ab30.

AL COMERCIO—Participo que he prometido enagenar á los señores Blixen y C.a, mi casa de comercio en el ramo de joyería sita en la calle 18 de Julio núm. 420. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación citando á los acreedores para que concurran dentro de 30 días á notificar la existencia de sus créditos respectivos.—Francisco Frangella. 933my5.

COMPRA-VENTA—Antonio D'Antuoni avisa á quien pueda interesar que ha contraído compromiso con su propietario don Eduardo Ciria de compra-venta del negocio de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle, sito en la calle 18 de Julio núms. 295 y 297, con todo su activo y pasivo. En su consecuencia, y para conformar los créditos contra el expresado establecimiento, de acuerdo con el arreglo último celebrado entre el señor Ciria y sus acreedores, según la base quinta del concordato extrajudicial homologado por el Juzgado de Comercio de 1er. turno; me permito rogar á los interesados, ó sea á los acreedores del señor Ciria, que aparecen como tales en el estado presentado en el expediente del concordato, para que concurran al mismo establecimiento á recibir sus respectivos conformes, de acuerdo todo con lo convenido para la liquidacion de la referida casa de negocio. A los que tengan créditos pendientes contra el mismo establecimiento, emanados de compras para el mismo, despues de homologado el concordato que queda expresado, les aviso tambien que deben de presentarse con sus respectivos comprobantes, dentro de 30 días contados desde esta fecha para serles abonados, previniéndoles que pasado ese término no oiré, ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Abril 22 de 1909.—Antonio D'Antuoni. 1365my18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he prometido vender á mi único consocio don Gregorio V. Mariño, la mitad del establecimiento de Imprenta, Librería y Encuadernación situado en esta ciudad calle 18 de Julio núms. 23 y 25 bajo la denominación de «El Siglo Ilustrado» y que gira con la razon social de Mariño y Caballero, haciéndose cargo del activo y pasivo de la mencionada sociedad, el comprador don Gregorio V. Mariño. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 26 de Marzo de 1909.—Gregorio V. Mariño—Pedro Caballero. 1106my7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio en particular que por escritura otorgada ante el escribano don Enrique M. Escalante ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de Café, Confitería y Restaurant, bajo la razon social de Alonzo y Perez, con domicilio en la calle Grecia esquina Nueva Granada de la Villa del Cerro, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Tomas Alonzo. Y á los efectos consiguientes se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 21 de 1909.—Tomás Alonzo. 1347my14.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Costa y Vicente las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú número 32 esquina Convención de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Ramon Aguerrebere.—Montevideo, Abril 14 de 1909. 1286my9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando se ha disuelto la firma social de Pedro Ducombs y C.a que giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, habiendo el socio don Juan Capmesure vendido á dicho señor Ducombs la parte que le correspondía en la referida sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el domicilio calle Arapey núm. 151 dentro del término de 30 días contados desde hoy.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Ducombs. 1165ab30.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Fernando Vscar las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Hocquart n.o 15, esquina Fé, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 20 de 1909.—José Salvia. 1341my28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio en general, que por escritura que autorizó el escribano don Rodolfo García de Zúñiga, hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Miguel Competiello y José Zunino, teníamos constituída en esta ciudad en los ramos de carpintería y artículos de construcción usados, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Miguel Competiello.—Montevideo, Abril 24 de 1909.—Miguel Competiello—José Zunino. 1414my20.

AL COMERCIO—Aviso al comercio y al público que de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 que he resuelto vender á don Antonio Ramos la carbonería de mi propiedad sita en la calle Dayman núm. 164a citando á los que se consideren acreedores de dicha casa á que concurran á hacer efectivos sus créditos, dentro del término que señala dicha ley.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Ramos—Francisca Ramos Iglesias. 1202my14.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Secundino Gonzalez y Antonio Iglesias el almacen de comestibles y bebidas y frutos del país al por menor que tengo establecido en el Camino Buxareo y San Félix barrio Miramar de esta ciudad á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido dicho término el comprador quede exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Silverio Novelli. 1104my7.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Gaspar Bertacch las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Legionario y Patria s/n. de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Francisca C. di Giusti. 1175my12

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ramiro Fernandez y don Manuel Novas las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cerrito núm. 46, esquina Perez Castellanos 46 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Jesús Nuñez. 1164ab30.

AL PUBLICO—Participamos que por escritura de esta fecha, ante el escribano don Juan Varese, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que habíamos constituido para explotar un establecimiento de Herrería en la calle Defensa número 181 y que el activo y pasivo de la extinguida sociedad ha pasado á don Silvio Bernasconi quien continuará por su sola cuenta con los mismos negocios.—Montevideo, Abril 20 de 1909.—Angel Taverio—Silvio Bernasconi. 1316my28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos público que se ha disuelto la firma Antonio Gonzalez y Cont. establecido con almacen de comestibles y despacho de bebidas en la calle Orillas del Plata esquina Patria, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Antonio Gonzalez. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Antonio Gonzalez—Juan Ponti. 1204ab30.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha de 19 de Febrero del corriente año por el escribano Jaime Ferrer Olais, he vendido al señor Alfonso Requiterena mi casa de negocio Café y Confitería «Artigas», situada en la calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres, de la ciudad de Fray Bentos.—Fray Bentos, Marzo 23 de 1909.—Alfredo Díaz Isla. 1218my1.o.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Moreira y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Avenida General Flores núm. 169 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Larralde. 1173ab28.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al público y al comercio que he vendido á los señores Robustiano Duarte y Juan Pesano, mi casa de comercio establecida en la sección de Santa Rosa, departamento de Canelones.—Santa Rosa, Abril 19 de 1909.—Francisco Zunino. 1342-my.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiéndose resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de Lasagabaster y C.a en el ramo de fonda de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904, se cita á todos los que se consideren acreedores concurran con los justificativos de sus créditos al negocio social calle Avenida de la Paz núm. 4 dentro del término de 30 días.—Montevideo Abril 14 de 1909.—Lasagabaster y C.a 1290my9.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos contratado vender al señor Luis G. Fernández la fábrica de ladrillos de cemento, de nuestra propiedad, establecida en la calle San Juan núm. 26 lo que ponemos en conocimiento de las personas que por cualquier título se consideren acreedores á fin de que se presenten con sus cuentas dentro del término de 30 días.—Montevideo Abril 23 de 1909.—Ilarraz y Mezzera. 1404jn2.

PROMESA DE VENTA—Hago saber al comercio y al público en general que he firmado escritura de compromiso de venta de la Farmacia Semeria, calle 18 de Julio núm. 728a de que soy propietario, á favor de don Julio M. Mongino. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace saber á todo el que se considere acreedor, para que comparezca con el justificativo de su crédito, á la Escribanía de don Alberto J. Martinez. Misiones 213, dentro del término —Carlos Eduardo Garbarino. 1310my25

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que por escritura autorizada por el escribano don Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en este lugar bajo la razón—Taro y Curuchaga—citándose por el término de treinta días á todos los que tengan cuentas con la expresada casa.—Costa de Monzón, departamento de Soriano, Marzo 20 de 1909.—Taro y Curuchaga, en liquidación. 1002-A.23.

SEPARACION—Comunicamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada en esta misma fecha por el escribano Juan José Segundo, ha quedado separado amistosamente de la firma social Francisco Camarotte y C.a—que es propietario de la fábrica de licores denominada «La Republicana», establecida en la calle Tala núm. 61—el señor Gaspar Betacchi, continuando los otros socios,—que se han hecho cargo del activo y pasivo con el mismo comercio—y bajo la misma firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, 23 de Abril de 1909.—Francisco Camarotte—Gaspar Bertacchi—Basilio Ulhurburu. 1351my18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos contratado vender á favor de los señores Herbert y Ferreri nuestra casa de negocio en el ramo de Librería y Papelería sita en la calle Reducto núm. 49c esquina Martín Garcia de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber á los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la escribanía del señor Gregorio J. Romay calle Uruguay núm. 158 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de todas obligaciones y responsabilidades.—Montevideo, 6 de Abril de 1909.—Martinez y Baldasesani. 1219my1.o.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio, que en mérito de separarse de la sociedad que tenemos establecida en el negocio de panadería denominada «La Comercial», sita en la calle Municipio esquina Santa María, el socio don Ramon Pardiñas, quien vende sus derechos á don Manuel Lopez, lo hacemos saber á fin de que los que tengan algun crédito que cobrar á dicho socio se presenten en el establecimiento con los respectivos justificativos para serle pago y á los efectos prescriptos por la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Constantino Varela—Manuel Laureiro—Ramon Pardiñas. 1254my5.

AVISO—Por el presente pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecida en esta ciudad, calle Municipio número 7. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los acreedores para que comparezcan á hacer efectivos sus créditos en el referido establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Salvador Oroz. 1221my14.

SOCIEDAD DISUELTA—Oxídrica Uruguaya—Hacemos saber al público, que por escritura autorizada el 21 del corriente mes y año por el escribano y contador público don Gregorio José Romay ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Oxídrica Uruguaya y la razon social de «Terra é Ilarraz Hnos. y C.a». El socio don Emilio Segond, queda completamente desligado de ella y los socios Terra é Ilarraz Hnos. á cargo exclusivo del activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos legales, rogamos á los que tengan créditos á cobrar los hagan efectivos dentro del término de 30 días contados desde la fecha.—Montevideo, Abril 21 de 1909.—Terra é Ilarraz Hnos. y C.a—Gabriel Terra—Emilio Segond—Antonio Ilarraz—Pedro Ilarraz—Fermin Ilarraz. 1366my18.

VENTA DE ALMACEN—Hago saber al público y al comercio en general á los efectos legales que he prometido vender á don Domingo Rodriguez el almacen de comestibles y bebidas al detalle denominado «Al Barato Uruguayo» sito en la calle de San José de Mayo calle 18 de Julio núm. 53; por consiguiente prevengo á las personas que se consideren con derecho por cualquier concepto, se presenten en la misma casa de comercio ó en esta ciudad calle Maldonado núm. 535 á deducirlos en forma.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—P. B. Narancio—Domingo Rodriguez. 1412my20.

VENTA DE ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS—Debiendo escriturar á don Ramon Barreira la venta del almacen y despacho de bebidas que tengo establecido en Peñarol, á inmediaciones de los talleres del ferrocarril central, calle Colon esquina Camino á las Piedras, invito y emplazo á los que se consideren acreedores míos con algún derecho, para que con los justificativos correspondientes se presenten dentro de treinta días á dicho local.—Montevideo, Abril 24 de 1909.—Teresa Bonini de Monza. 1411my20.

AVISO—Por el presente se hace saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Juan Cardoso y Pena con fecha 3 de Abril, don Santiago Anchieri ha vendido á don Floro Aldama Calvo la peluquería y mercería de su propiedad sito en la calle 18 de Julio núm. 170 y 172. Los que se consideren sus acreedores presentarán sus cuentas en la farmacia de don Raymundo S. Montes calle 18 de Julio esquina Maciel dentro del término de 30 días á fin de serles satisfechas. Se hace ésta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Durazno, Abril 5 de 1909.—Santiago Anchieri. 1234my4.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, el que suscribe hace saber á quienes tengan interés que ha disuelto la sociedad de capital é industria que para el giro de flores y plantas artificiales existía en esta capital, bajo la firma Avelino Reinoso y C.a, quedando el activo á cargo de don Avelino Reinoso y el pasivo al del que suscribe.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Manuel I. Pérez. 1191ab28.

COMPROMISO DE VENTA—A los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que por escritura autorizada por el escribano Fernando I. Diaz hemos convenido la primera, vender al doctor don Pedro Hormaeche la parte que en las existencias de la Tutelar correspondían á su esposo don Antonio Casás y el segundo en comprar esas existencias.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Por la sucesión de Antonio Casás —Manuela Alvarez de Casás—Pedro Hormaeche. 1192ab28.

DESPACHO DE BEBIDAS Y FIAMBRERIA VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Antonio Marello las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida G. Flores núm. 175 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 24 de 1909.—Nicolás Castagnetto. 1389my18.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Echart las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguayana núm. 171 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 13 de 1909.—María Bordas. 1318my14.

VENTA DE PANADERIA—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he resuelto vender á los señores José Fernandez y C.a, la panadería que con el nombre de «Aurora Social» tengo establecida en la calle Reducto 168, de esta ciudad.—Montevideo, 14 de Abril de 1909.—José Ramas—José Fernandez. 1276my20.

AVISO—De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904, aviso al público en general y al comercio en particular, que he prometido venderles á los señores Juan Dupont y Lorenzo Cárcer, las existencias, útiles y enseres que se encuentran en el establecimiento de mi propiedad en el ramo de fabricación de rodados, situado en Villa Colon de este departamento, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos, en el mismo establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Domingo Barlhaberu. 1236my4.

ALMANAQUE

Miércoles 28—San Prudencio obispo y Vital mártir.
Sol sale 6 h. 32 m.; pónese 5 h. 57 m.; luna llena el 5.
Van 118 días del año transcurridos, faltando 247.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

La Prensa

La comisión de fiestas del centenario argentino se ha manifestado indiferente con el periodismo, no asignándole participación en aquella solemnidad que va á condensar las diversas manifestaciones de los progresos materiales, morales é intelectuales realizados allí en el espacio de un siglo.

Tan extraña conducta ha arrancado á un diario estas justas y elocuentes frases de protesta:

«No tendría explicación, en efecto, que la prensa argentina, tribuna constante del pensamiento libre, quedara fuera del programa. Ha sido en la Argentina el alma civilizadora que esgrimieron los primeros patriotas, la tribuna elegida para reunir las más selectas personalidades, la fuente de donde manaba el principio puro y la doctrina de la nacionalidad, el silabario popular, y más aún que todo eso, la valla formidable puesta para detener el abuso de los regímenes plutocráticos de la colonia. Los caudillos, aquellos viejos caudillos que representaban en nuestro país á los señores del feudalismo medioeval, han caído marcados con el ardiente verbo de la prensa. El sectarismo abandonó sus atrincheramientos, dando paso al caudaloso liberalismo que bajaba de esta tribuna ilustrada por los principios, por las doctrinas, por los ideales y por los hombres, desde Hipólito Vieytes, Belgrano, Rivadavia, Dorrego, Pasos, Funes, hasta Sarmiento, Mitre, Velez Sarsfield, Avellaneda, del Valle, Goyena, Estrada y mil otros que educaron abnegadamente desde las columnas de los diarios.

Hoy mismo, en pleno poderío industrial y comercial, ¿qué sería de la misma comisión del centenario si ella tuviese que levantar su propio estrado para tocar el sentimiento argentino y llamar al pueblo, dejando á un lado á la prensa, poder entre poderes de cultura soberana?»

Otro San Juan

Es inconmensurable la patria celestial, y de consiguiente caben bien en ella, con la mayor comodidad, los nuevos bienaventurados que sucesivamente se detienen á hacerle compañía á las once mil vírgenes y á los innumerables mártires de Zaragoza.

Los otros días se incorporó Juana de Arco á la lista interminable. Ahora, el 25, le tocó el turno á Juan Endes, efectuándose la ceremonia de la beatificación en la basílica de San Pedro.

Juan Endes, nacido el 14 de Noviembre de 1601, fué jesuita y fundador de una congregación que tenía por objeto crear misioneros, los cuales se denominaban endistas. Falleció en Caen el 19 de Agosto de 1680.

El pan

En la capital argentina, en Concordia y en otros pueblos del vecino país que contribuye grandemente á abastecer del precioso cereal á varias naciones europeas, las gentes que comen pan, — y no son pocas, — están bramando contra los capitalistas y los molineros que acaparan el trigo é imponen la ley de su negocio,—ley cruel y antipática, tanto más cuanto que recae sobre un artículo de primera necesidad, insustituíble.

Las clases que sudan la gota gorda, apelan al recurso de los meetings de indignación y así acaba de suceder en Buenos Aires; pero sus justificados anatemas se los lleva el viento, y apenas si dejan en algunos espíritus soñadores la idea atávica de que en la organización social sería muy útil algún tornillo que se encargase de comprimir los excesos de la avaricia, contrarrestando ese vicio con la fuerza de una competencia oficial transitoria, aplicada hasta reducir á límites razonables los provechos inmoderados de las confabulaciones que obran como sanguijuelas.

La escuela primaria

El señor Valenzuela, inspector escolar de la provincia de Buenos Aires, ha suministrado algunos datos acerca de su extensa y provechosa gira por Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Alemania é Inglaterra.

Visitó la sección escolar de la exposición franco-inglesa, lo que le mostró el progreso notable realizado por estas dos naciones de algún tiempo á esta parte. Pasó después á París y tomó parte en el Congreso Internacional de Instrucción Popular, donde estuvieron representadas todas las naciones europeas y varias americanas, teniendo el honor de ser elegido vice-presidente del Congreso.

En Italia le llamó especialmente la atención el gran progreso de las escuelas milanesas, los numerosos é higiénicos edificios escolares recientemente construídos, la organización de los baños y cantina para escolares, donde se sirve un almuerzo sano y abundante á los alumnos pobres.

Visitó también las escuelas «gardiennes», utilísima organización que encontró más tarde en toda la Europa y especialmente en Suiza, cuya organización escolar, distinta en cada cantón, es verdaderamente notable, pues rivalizan entre sí para presentar cada año menor número de analfabetos. Han construído enormes palacios con todo el confort moderno, los han amueblado, y artistas distinguidos han llevado su altruísmo hasta ir á decorar gratuitamente los salones con pinturas que son el modelo de buen gusto artístico.

En Bélgica continúa la lucha entre liberales y católicos, rivalizando ambos partidos, uno desde el llano y el otro desde las posiciones oficiales, por educar mejor y en menos tiempo. En Bruselas, fuera de los servicios ya mencionados, se nota la preocupación por el estudio psicológico del niño y la aplicación de estos conocimientos en la escuela común, sirviendo como tipo la escuela normal, modelo que dirige este año por última vez el eminente educacionista Mr. A. Sluys, quien se retira de ella jubilado después de 35 años de meritorios servicios.

Es verdaderamente interesante la organización de las escuelas industriales, comerciales y nocturnas allí establecidas, así como el servicio médico escolar, que lleva la prolijidad hasta suministrar tónicos en la misma escuela á los alumnos débiles. En los barrios pobres el alumno encuentra en la escuela, además de sus maestros, el peluquero que le corta el pelo, la ducha tibia y ropa limpia después del baño, una sopa abundante y un pedazo de pan, ilustraciones en la biblioteca para entretener sus ocios ó para descansar después del gimnasio, del juego libre ó del baño de natación, donde es llevado por sus maestros, que le dan las primeras nociones de este útil y provechoso ejercicio.

En las astas del toro

Suerte aciaga han tenido dos toreros mejicanos, Gaona y Romero, en una corrida realizada el domingo último en Madrid. El primero, quedaba en gravísimo estado. En cuanto á su infortunado compañero y compatriota, véase como pinta un telegrama el horrible episodio:

«En el mismo instante de colocar Romero un par de banderillas á la fiera, esta lo alcanzó con los pitones, y antes de que pudiera huir ni hacer ningún movimiento, lo levantó por los aires, estuvo sacudiéndolo un buen rato, hasta que lo arrojó á varios metros de distancia, sin vida, con el vientre abierto...»

Y agrega el despacho este complemento: «Desmayáronse numerosas mujeres, y se dieron verdaderos alaridos al ver al infeliz torero, con su traje teñido en sangre, entre los cuernos del feroz animal».

Esos ejemplares del sexo débil, que buscan impresiones fuertes, debieran asegurarse, antes de asistir á una lidia, de que su alma está varonilmente templada para mirar con entereza ciertas suertes que no las anuncian los programas, pero que siempre entran en el dominio de lo posible, tales como el destripamiento de un hombre, la ostentación del vencedor llevando en alto el cuerpo palpitante de su víctima, y, por último, el soberbio desdén de arrojarla á los piés de los espectadores, en quienes un grito angustioso sustituye de súbito á la algazara que suscitan los lances felices para el bizarro lidiador.

La mujer da ejemplo de estoicismo ante los dolores acerbos y la muerte, cuando la impulsa un móvil humanitario ó una pasión amorosa. Así, se las ve socorriendo á moribundos en el fragor de la batalla, sin que la emoción avasalle el sentimiento del deber; nunca hemos leído que en tales circunstancias se desmayase una Hermana de Caridad ó una noble emisaria de la Cruz Roja. Así también, los otros días, aquí mismo, los periódicos nos han hecho asistir al trágico fin, inconcebible por el medio empleado, de una joven para quien la vida se hizo insoportable á causa de contrariedades amorosas.

Se echó al cuello una cinta, dispuesta como lazo, y tuvo suficiente valor para llevar á término la obra funesta de su espíritu extraviado, tirando de un extremo hasta caer exánime sobre el pavimento... ¡Y contaba apenas 15 años,—edad cuyas preocupaciones se distribuían entre el colegio y las muñecas, en la educación antigua, mientras que hoy contiene ya las efervescencias terribles de los celos y los anhelos impetuosos del corazón!...

La mujer, en el redondel, atraída tan solo por la curiosidad y el bullicio fascinador, es traicionada y se desploma en presencia de la sangre humana. Ganará mucho evitándose ese disgusto, y para ello le basta quedarse en su casa, entregada á los quehaceres domésticos, ó invertir su tiempo desocupado en otro género de espectáculos, si es que no prefiere aplicarlo á instituciones que dan ocasión para templar el carácter en el contacto frecuente con la miseria y los sufrimientos ajenos.

Pescado y carne

Estamos en vísperas de una conquista metropolitana: la venta de pescado por kilos y en carritos cerrados. Realmente, esos canastos y esas palancas con sus guiñapos de arpillera para defensa del sol y del polvo, denuncian un atraso, en materia de aseo, análogo al de las árganas en que se repartía el pan. Habiendo otro medio, compatible con las exigencias de la vista y el estómago, y sustituyendo el peso á la apariencia para establecer los precios, es indudable que el procedimiento primitivo tendrá que desaparecer por completo en breve tiempo.

Falta ahora que la Junta Económico-Administrativa imponga la obligación de colocar tapas fijas, de metal ó de mimbre, en las canastas que sirven para distribuir carne. Destituídas de tapa, suceden «desaguisados» que no son para referirse con claridad, por parte de los perros callejeros. El repartidor deja la canasta en la puerta, para llevar la porción correspondiente hasta la cocina, ó á otra casa inmediata, y no falta algún can que aproveche la ocasión para olfatear la carne, si es que no se lleva algún trozo, ó incurre en un acto vituperable, instintivo ó premeditado, que constituye una deplorable debilidad de raza en el fiel amigo del hombre.

La cuadra

Poco á poco se han allanado las dificultades inherentes al cambio de la designación antigua de pesas y medidas por el sistema métrico decimal. La única rebelde es la cuadra, especialmente cuando se determinan grandes superficies. Es curioso observar como se ha ido aguzando el ingenio para eludir la multa y dar á entender lo que legalmente no puede decirse: los unos emplean una X en avisos y noticias, y los hay también que se valen de una C sola ó con el apéndice de puntos suspensivos. «La Campaña», periódico de Fray Bentos, acaba de inventar otro medio, que tiene el mérito de ser tan claro como una charada para la generalidad de los lectores: en vez de cuadra dice «unidad», y échese usted á adivinar lo que significa esa palabra á secas.

Fénix.

El "Paso de la Balsa"

El Ministerio del Interior dictó ayer una resolución por la que revoca las de la Junta Económico Administrativa de Rivera de fechas 10 de Julio y 22 de Octubre de 1908, y se declara que el «Paso de la Balsa», del Tacuarembó Grande, ubicado en el campo de la sucesión de don Joaquín de Mello, no es paso público.

En la Aduana

Entrevista con el Ministro de Hacienda

En representación de los guardas aduaneros se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda los empleados del Resguardo: Bruno, Gil, Briones y Abalos.

El objeto de la entrevista era el de solicitar aumento de sueldo á cuyo efecto hace algún tiempo los mismos empleados presentaron una solicitud á la Inspección del Resguardo la que, convenientemente informada por el Inspector, fué elevada á la Dirección General de Aduanas.

El doctor Vidal recibió á los empleados con toda amabilidad y después de informarse detenidamente de la situación en que se encuentran, del recargo de trabajo que pesa sobre ellos y de lo precario de sus sueldos les prometió tener en cuenta la solicitud cuando llegue el momento de confeccionar el nuevo presupuesto.

Tengo conocimiento, agregó, de que los guardas aduaneros son los que peor remunerados se encuentran en la administración y me interesaré por mejorar su situación.

De manera, pues, que los guardas en el nuevo presupuesto obtendrán, así al menos lo creen, un aumento más en armonía con los trabajos delicados y de verdadera confianza que desempeñan.

El despacho diario

Ayer fué bastante activo el movimiento del despacho de mercaderías.

Se concedieron permisos: para reembarco 100, removido 22, exportaciones 35.

Exportaciones diversas

El vapor Venus condujo para Buenos Aires: 80 bolsas con 12.500 cebollas, 2.000 huevos, 90 aves, 10 cajones agua «Salus» y 10 de carne líquida.

Pescado

Por el vapor Venus se exportaron para Buenos Aires 1.500 colleras de pescado procedentes de las costas del Este.

VIDA SOCIAL

PARA LAS DAMAS—

Modelos de sombreros de última moda

COMIDAS—

Simpática demostración, de la que puede estar orgulloso el joven Rodolfo de Arteaga, la que le fué dedicada anoche en el Hotel Oriental. No ha de encontrar, en su viaje por el viejo mundo, muchas otras satisfacciones que halaguen de ese modo su amor propio de hombre. Un grupo crecido de jóvenes, francas y viejas amistades que las condiciones personales de Arteaga han hecho que lo rodeen unas horas admirables, plenas de alegría, espontáneas, sin asomo de etiquetas, ruidosas, ruidosas por más de un concepto, por el [illegible] char del Chequot, por ejemplo, cuya eficacia en estos casos nadie pone en duda. Con este elemento, naturalmente, los brindis abundaron, siendo contados los que, por su intermedio, no enviaron mensajes á las parisienses de los ensueños juveniles. Irigoyen se encargó de llamarlos á la realidad, ejecutándose al final un concierto entero como el maestro sabe hacerlo.

Asistieron los señores: Felipe Villegas Suárez, Cándido Lerena Juanicó, Eduardo Hughes, Raúl Lerena Acevedo, Raúl Faget, José B. Iglesias Castellanos, Eduardo Alvarez Aguiar, Francisco Lasala, Matías Alonso Martinez, Juan José de Arteaga, Washington Beltrán, Sebastián Martorell, Antonio Agustini, Carlos María Prando.

Se excusaron Raúl Pittaluga y Guillermo Barreiro.

—Con motivo de su partida para Europa, los amigos del señor Manuel Lussich lo obsequiaron con una comida de despedida.

El señor Lussich parte el 30 del corriente para el viejo mundo.

EL MINISTRO DEL BRASIL—

Ayer tuvimos el placer de recibir la visita, que mucho agradecemos, del distinguido ministro del Brasil, doctor Enrique Lisboa.

El apreciable diplomático nos fué presentado por el primer secretario de la Legación, señor Carlos Lemgruber Kropf.

ENLACES—

Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Fanny Jaureguiberry, el ingeniero Federico García Martinez.

—En los primeros días de Mayo se efectúa en Buenos Aires el casamiento de la señorita Leonor Bilbao con el señor Ricardo de Elizalde.

—Se anuncia para el mes de Mayo el casamiento de la señorita Alicia Mello Otero con el señor R. Spangenberg.

—En Mercedes se efectuó el casamiento de la señorita Delmira Rollo Fleurquin con el señor David Silveira Sunbary.

—Se presentaron ayer al Registro Civil, solicitando contraer enlace, el señor César Anavitarte y la señorita Amelia Arrúe.

El casamiento se efectuará el 15 del mes entrante.

—También se presentaron ayer al Registro Civil, el señor Ricardo Montero Bustamante y la señorita María Orejuela.

El enlace se efectuará el 6 de Mayo próximo.

CONCIERTOS—

El viernes 30 del corriente tendrá lugar en el «Victoria Hall» el gran concierto del violoncelista Avelino L. Baños, con el concurso del pianista Vicente de Pablo y del violinista Virgilio E. Scarabelli.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

Primera parte—1. Bramhs—Trío, op. 8., para piano, violín y violoncello.—Allegro, Andante con moto, Scherzo (presto), Finale (allegro giocoso).

2. Boëllman—Variaciones sinfónicas, para violoncello, con acompañamiento de piano.

Segunda parte—3. Max-Bruch—Kol-Nidrei, para violoncello.

4. Beethoven—Sonata, en La mayor, (op. 69), para piano y violoncello. Allegro ma non troppo, Scherzo. Allegro molto, Adagio cantabile, Allegro vivace.

Tercera parte—5. Brahms, Intermezzo, op. 118, para piano, Ballade, op. 118, Scherzo, en Mi bemol menor, para piano.

6. Grieg, Sonata, op. 36, para violoncello y piano. Allegro agitado, Andante molto tranquillo, Allegro molto.

Entrada y asiento, ps. 1.00.

Las entradas se encuentran en venta en el Victoria Hall y en los principales Almacenes de Música.

VIAJEROS—

Partieron ayer para Paysandú el doctor Enrique Martinez Haedo.

—Para Buenos Aires partió la señora Elena Villegas de Diez Ocampo.

—En el «Friedrich August» se embarcó para Río Janeiro el señor Luis F. Villegas.

—Telegramas recibidos ayer de Barcelona, hacen saber que han llegado á esa ciudad, gozando de buena salud, el señor Tomás W. Howard y su esposa, la señora Bernarda Arrien de Howard.

—El 30 se embarcan para Europa los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano.

—Procedente de Rocha llegó ayer el señor J. M. Llana, importante comerciante de aquella ciudad, acompañado de su familia.

—Se encuentra entre nosotros el doctor Florencio Martinez Rodriguez, distinguido médico radicado en Rocha.

Permanecerá entre nosotros hasta los primeros días de la semana entrante.

—Procedente del Salto llegó ayer el señor Fernando Darnaud, comerciante de esta capital.

—Las señoras Angela de Olivera Cézar de Costa y Ernestina Costa, baronesa de Peers de Newbourg, han llegado con toda felicidad á Lisboa, según noticias que se acaban de recibir.

De la capital lusitana seguían para Madrid, con el objeto de reunirse con la señora Guillermina de Oliveira Cézar, esposa del ministro argentino en España, doctor Eduardo Wilde.

—Parte el 30 del corriente en gira comercial para las principales capitales europeas, el comerciante de esta plaza, señor César Buzzio.

ENFERMOS—

Es delicado el estado del diputado don Tulio Freire. Han celebrado consulta los doctores Duprat y Soca.

—Mejora el estado delicado del comandante Jaime F. Bravo, segundo jefe de la Academia Militar.

—Mejorado el señor César Pérez.

—Mejorado el señor Horacio García Lagos.

—Completamente restablecido el doctor Alvaro Guillot.

DUELO—

Falleció ayer el señor Carlos Vallaro, dueño de una importante casa lanchonera. Su muerte, aunque esperada, pues desde hace tiempo una enfermedad le minaba el organismo, ha producido verdadero pesar en los círculos mercantiles, donde su rectitud y la nobleza de su carácter, eran debidamente valorados.

Su sepelio se efectuará hoy á las 9 1/2 de la mañana y será, sin duda, una demostración de duelo general, en el mundo que le tocó actuar.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Freire, Goyena, Gaimnal, Basso, Backhaus y Van de Venne, faltando con aviso el señor Echeverry, se reunió ayer tarde el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Se resolvió desechar por improcedente un pedido de aumento de sueldo, del sobrestante de las obras de la Granja Modelo, señor Fernández.

—Se aprobó una nota de la Dirección, disponiendo sean permitidas las sustituciones de clases, que serán comunicadas á los estudiantes con 24 horas de anticipación.

—Fué aplazada para la próxima sesión la discusión de un proyecto de contrato para compras en Europa, á realizarse con la Sociedad Wutricia de Berlín.

—Se acordó elevar al Ministerio de Industrias un informe producido por el doctor Schoeder, catedrático de Química, respecto á análisis de tierra.

—Se aplazó una propuesta de la Dirección á favor del señor Pápaez para llenar la cátedra vacante de Mecánica y Maquinaria.

—Quedó postergada la discusión de otras dos notas de la Dirección á fin de que el Consejo pueda ilustrarse antes de adoptar resolución. Con tal objeto el Consejo en corporación visitará, en la mañana del próximo jueves, los edificios que para la Escuela y Granja se construyen.

El doctor Irureta Goyena leyó un extenso y concienzudo proyecto de enseñanza zootecnia, proyecto que mereció los más calurosos elogios del Consejo, resolviendo la mesa su publicación y pasarlo á estudio de una comisión especial.

El Consejo volverá á reunirse el próximo martes.

Monumento á Garibaldi

REUNION DEL COMITÉ

Montevideo, Abril 28 de 1907.—Se cita á los miembros de la comisión del monumento al general José Garibaldi para la reunión que se efectuará hoy á las 8 y media p. m., en el salón de la Junta E. Administrativa para dar cuenta y considerar diversos asuntos.—Los secretarios.

Junta E. Administrativa

El problema de los residuos domiciliarios

RIEGO DE CALLES

Utilización de vagones eléctricos en estos servicios

La Junta E. Administrativa celebró ayer tarde una importante sesión á la que concurrieron todos sus miembros y el Intendente Municipal.

Aunque en la orden del día figuraban diez y ocho asuntos, no pudieron tratarse más que cuatro, debido á que el señor Muñoz ocupó casi toda la reunión con el desarrollo de una parte del vasto plan que ha empezado á bosquejar para el mejoramiento de la ciudad.

Fué tratado en primer término el importante problema de las basuras domiciliarias.

El señor Muñoz manifestó que en una minuciosa visita que había realizado días pasados á los cementerios Central y Buceo había podido comprobar que urge adoptar una medida que aleje de las proximidades de ellos los depósitos de basuras, llevándolas á sitios más lejanos.

Agregó que esa resolución debía adoptarse antes del invierno, á fin de que en el próximo verano el servicio de arrojo de basuras pueda hacerse en mejores condiciones.

Según su plan, la traslación de basuras podría hacerse en esta forma.

1.o Una empresa de tranvías eléctricos (La Comercial ó La Transatlántica) podría encargarse de transportar las basuras en zorras especiales, perfectamente cerradas, hasta un punto lejano de la ciudad; los bañados de Carrasco, por ejemplo, ó las cercanías del arroyo del Manga.

2.o Los vagones destinados á ese servicio entrarían al Corralón de Limpieza Pública por una vía que se establecería por la calle Cuareim, recibiendo allí las basuras que serían traídas por los ciento y tantos carros que hacen el recogimiento diario de ellas en las casas de la ciudad.

3.o La Municipalidad otorgaría una concesión especial á la empresa que hiciera ese servicio, debiendo comprometerse, además, á instalar sus vías hasta los puntos que la Junta le indicase, á los efectos del mejor terraplenamiento de los bañados.

4.o Las basuras serían arrojadas á los bañados por peones municipales ó particulares, cubriéndose los residuos con arena, que sería tomada de los inmensos médanos de propiedad del Estado y que abarcan una inmensa extensión sobre la playa de Carrasco.

5.o La traslación de basuras desde el Corralón Municipal hasta el vaciadero, se haría á diversas horas del día, eliminándose definitivamente el transporte en carros por el camino Rivera que tantas quejas ocasiona y tan feo espectáculo ofrece en una calle que es de obligada circulación para los cortejos fúnebres que se dirigen al Buceo.

6.o La cremación de basuras por el sistema de hornos, sería eliminado en virtud de que no ha dado resultado en las principales ciudades europeas y tratarse de un problema casi desechado.

El señor Muñoz manifestó, además, que tenía el convencimiento de que alguna de las empresas de tranvías se apresuraría á solicitar la concesión por los beneficios que ha de obtener con ese servicio, pues cada vez se hacía más necesario realizarlo por el ensanche de la ciudad.

Cree que una vez resuelto este problema, la Junta podría realizar un proyecto interesante, de fácil ejecución y que consistiría en la construcción de una gran escalinata sobre los terrenos situados al Sud del Cementerio Central, asentadas con el arrojo de basuras.

Sobre esa escalinata se podría levantar una nueva portada para dicho cementerio, la que daría frente á la rambla proyectada por el ingeniero Fernández y que va á llevar á cabo el Poder Ejecutivo.

El doctor Ramasso encontró de fácil realización los propósitos del Intendente, declarando que cuando ocupó la dirección de Salubridad trató especialmente el problema de las basuras.

Cree que los puntos más aparentes para hacer el arrojo de estas son los bañados de Santa Lucía, situados á 18 kilómetros de la ciudad.

La empresa del Ferrocarril del Norte, que en una época pasará á ser propiedad del Estado, podría encargarse de la conducción de los residuos, extendiendo sus vías hasta los puntos que la Municipalidad considerase adecuados para vaciaderos.

En el Paso del Molino ó en La Teja se haría el depósito diario y provisorio de los residuos, cargándolos luego en los vagones del tranvía del Norte, para ser llevados hasta la Barra de Santa Lucía.

El plan del doctor Ramasso fué considerado viable por el Intendente, acordándose aplazar la consideración de este asunto por unos días hasta tanto el señor Muñoz pueda tener en su poder todos los informes relacionados con la concesión á otorgarse para hacer estos servicios.

La Junta pasó luego á oir otras explicaciones del Intendente, relacionadas con el riego de la ciudad.

Cree el señor Muñoz que es necesario contratar con una de las empresas de tranvías eléctricos la realización de ese servicio.

En todas las ciudades europeas, el riego de calles está confiado á las compañías de tranvías, por la ventaja de que á los coches-motores se les puede acoplar fácilmente vagonetas para el transporte del agua.

La Junta hizo saber al señor Muñoz que La Comercial había propuesto realizar ese servicio en las calles que sus líneas recorren, siempre que se le relevara de la tarea que por ley está obligada á hacer y consistente en la conducción al cementerio del Buceo y de La Teja de los cadáveres de las personas pobres que fallecen en las casas de caridad.

La cuestión riego quedó también para resolverse definitivamente en breve, pues la Municipalidad necesita obtener más informes al respecto, para poder adoptar un plan uniforme.

—

La Junta, de acuerdo con indicaciones del Intendente, aceptó en principio la idea de que conviene establecer quioscos para la venta de periódicos y libros en las calles y plazas de la ciudad.

Con esa instalación el Municipio tendría una nueva renta.

El Intendente ha quedado facultado para oir proposiciones al respecto, aceptando á la vez el tipo de quioscos que más convenga adoptar para las plazas y las calles.

La Junta celebrará en estos días otra sesión para despachar los asuntos sometidos á su consideración y conocer los nuevos detalles del plan que el Intendente piensa [illegible] con el concurso de la Corporación edilicia.

La supresión del latín

Ayer la Cámara aplazó por segunda vez la discusión del proyecto que suprime la enseñanza del latín. Parece que el motivo del aplazamiento fué la ausencia del doctor Soca, que no asistió á la sesión y que desea intervenir en el debate, según parece, en contra de aquella medida, pues como miembro de la Comisión de Instrucción Pública no suscribió el informe favorable.

Hubo ayer en este asunto una novedad de bulto: el grupo esperantista presentó una solicitud pidiendo que al suprimirse el latín se declare obligatoria la enseñanza del esperanto. Nos figuramos la perplejidad de un estudiante á quien se obligara á optar entre uno y otro idioma...

La solicitud corrió el trámite reglamentario.

Publicaciones agrícolas

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Industrias é Instrucción Pública, una nota de nuestra Legación en Cuba, acompañada de seis ejemplares del número 13, de Junio de 1908, del Boletín de la «Estación Central Agronómica de Cuba», instalada en Santiago de las Vegas.

Dicho número contiene un estudio sobre el cultivo de las hortalizas en Cuba, por los señores C. F. Austin y E. W. Halstead, jefe y ayudante, respectivamente, del Departamento de Agricultura de la República cubana.

Será remitido á la División de Agricultura y á la Escuela de Agronomía.

El primero de esos Ministerios ha enviado también al otro los números 7 y 8 del volumen IV de la «Revista de Agricultura», órgano oficial de la Secretaría de Estado de Agricultura é Inmigración de la República dominicana. Corresponden á Octubre y Noviembre de 1908.

Departamento Nacional de Ingenieros

DIVERSAS INFORMACIONES

Se ha pasado á la Sección Industrial una nota de la Dirección de Aduanas comunicando el despacho de varios materiales por los señores Lussich Hnos., destinados á la construcción y reparación de embarcaciones.

—Con el informe producido por la Sección de Arquitectura, se elevó al Ministerio de Obras Públicas el expediente relativo á la construcción de aljibes en las Comisarías de Belen y Constitución, del departamento del Salto.

Los aljibes de la referencia deberán construirse de acuerdo con la ordenanza de 30 de Agosto de 1894, aprobada por la Superioridad.

—Está á informe de la División de Catastro el expediente relativo á la mensura practicada por el Agrimensor Juan H. Jaureche en campos de Doña Arminda da Costa, sitos en la 9.a sección del departamento del Salto.

—A la misma División se pasó para su estudio el expediente de doña María Manuela Ribeiro de Brun é hijos, relacionado con la mensura practicada por el Agrimensor Jaureche. El campo está ubicado en la 9.a sección judicial del departamento del Salto.

—El Departamento llamó á licitación para la construcción de un edificio escolar que se destina á la Escuela de 1.er grado n.o 1 en la Villa de Guadalupe. Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento y en la Intendencia Municipal de Canelones hasta el día 12 de Mayo próximo á las 3 de la tarde.

—Ha pasado á informe de la Sección de Arquitectura el proyecto para la construcción de un teatro en la Ciudad de San José que se denominará «Bartolomé Macción».

—Se ha llamado á propuestas para la construcción de los edificios escolares en los parajes denominados «Tamanduá» y «Pintadito» en el Departamento de Tacuarembó y Santa Rosa en el departamento de Artigas. El plazo para la recepción de las propuestas vence el 17 del corriente.

—Se ha pasado á informe de la División de Catastro el expediente iniciado por la Comisión Auxiliar de los «Cerrillos» (Departamento de Canelones) relativo á la apertura y delineación de calles.

—También se pasó á informe de la Sección Industrial el expediente de don Julio Meillet sobre libre introducción de materiales para su destilería sita en la Playa Capurro.

—La Oficina ha llamado á postores para la construcción de un puente sobre el arroyo Cagancha, de acuerdo con el proyecto formulado por la Inspección G. de Vialidad. El plazo para esta licitación vence el 26 del corriente á las dos de la tarde.

—El Consejo del Departamento se reune hoy para considerar las propuestas presentadas para la construcción del Puerto de La Paloma.

Servicio de tranvías

La Transatlántica

Con motivo de los trabajos que para el saneamiento de La Estanzuela se efectuarán en estos días en la calle Maldonado, de [illegible] á Juan M. Blanes, La Transatlántica, de acuerdo con la Dirección de Rodados, ha resuelto que mientras duren las obras, los trenes de los recorridos 7 y 14, que actualmente tienen su punto terminal en Patria y Constituyente, tendrán que modificar desde la fecha su trayecto, yendo al Parque Urbano por las mismas calles del recorrido número 6, ó sea por Jackson, San Salvador y Municipio, regresando por Cebollatí y Caiguá á Maldonado.

Administración Pública

Arrendamiento de un campo

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se ha resuelto autorizar á la División de Agricultura, para proceder á efectuar un tercer llamado á licitación pública para el arrendamiento de una fracción de campo fiscal, ubicada en la Colonia General Rivera.

Edificios para escuelas

Se ha resuelto que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar un nuevo llamado á licitación pública, para la construcción de edificios para escuelas tipo número 6 en Rincón del Coronado y en Cabellos Departamento de Artigas y Cañada de Nieto, Departamento de Soriano.

Pedido de colonos

En un pedido formulado por varios colonos de San Antonio ante la superioridad, se ha resuelto que habiendo desaparecido las causas que motivaron su petitorio, se tengan presente para resolver en oportunidad archivándose los antecedentes respectivos.

Refuerzo de rubros

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto pasar á informe de la Contaduría General del Estado, una nota de la Intendencia Municipal del Departamento de Canelones solicitando la autorización respectiva para proceder al refuerzo de varios rubros de su presupuesto.

Licencia

El gobierno ha resuelto conceder una licencia para atender su salud, al oficial primero de la Jefatura Política del Departamento de Canelones.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 16.138,99.

Construcción de un edificio

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á la Oficina Hidrográfica con objeto de que proceda á efectuar un nuevo llamado á licitación pública, el expediente relacionado con la construcción de un edificio anexo al faro de la Isla de Lobos, destinado á habitación del personal del mismo y depósito de materiales.

Ferrocarril á Treinta y Tres

El gobierno ha dispuesto pase á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el proyecto presentado á la superioridad para su aprobación por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, relativo á la construcción de la 2.a sección del ramal de José Batlle y Ordóñez á Treinta y Tres.

Recepción de obras

A informe de la Inspección General de Vialidad ha sido pasada una solicitud formulada por la Sociedad Anónima. La Constructora Uruguaya, pidiendo se proceda á la recepción definitiva del trozo de carretera construído de Las Piedras á Guadalupe y comprendido entre los kilómetros 10.434 y 23.906.

Solicitando fondos

Se ha pasado al Ministerio del Interior para que éste dicte la resolución que corresponda, á una nota de la Comisión de puentes y carreteras número 3, pidiendo fondos para la construcción de la carretera de Maldonado á Punta del Este.

Aumento de personal

La superioridad dispuso ayer se tenga presente para su debida oportunidad, una solicitud formulada por la Inspección Técnica Regional número 11, pidiendo se aumente el personal de que dispone.

Construcción de desvíos

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al de Hacienda para la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de varios desvíos en los terrenos ganados al mar en la playa de la Aguada, que empalmen con las líneas del Ferrocarril Central del Uruguay, á fin de facilitar las operaciones aduaneras en los muelles y depósitos construídos en esa localidad.

Gastos militares y navales

Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer una resolución disponiendo que el rubro «Pasajes fluviales y terrestres» del mismo Ministerio sea reforzado con la suma de ps. 10.000 que se tomarán de economías de la Lista Militar.

También se ha resuelto reforzar con la suma de ps. 5.000 que se tomarán de la misma lista, la partida asignada á gastos de la adquisición de carbón, artículos navales y refacciones de buques.

Máquina para el Parque

El Jefe del Parque Nacional ha sido autorizado por el gobierno, para adquirir mediante el pago de la suma estipulada al efecto y con destino á los talleres de ese Establecimiento, una máquina prensadora universal, vertical y horizontal sin aparato divisor, la que reemplazará á la allí existente que se halla fuera de servicio.

Renuncia aceptada

Se ha resuelto aceptar la renuncia que del cargo de profesor de artillería de la Academia General Militar, presentara el sargento mayor Héctor Marfetán.

Cúmplase á una ley

El gobierno puso ayer el cúmplase, á la ley sancionada por las Cámaras concediendo por gracia especial una pensión de ps. 600 anuales, á la señorita Adela Gómez, nieta del general Servando Gómez.

Nombramientos

Por el Ministerio de Guerra y Marina fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para sub teniente de marina, en virtud de haber terminado sus estudios y egresado de la Escuela Naval Argentina, al señor Rodolfo T. Hernández; para mayordomo del trasporte «Maldonado», á Alberto Labessolo; para desempeñar interinamente y con carácter de encargado, las cátedras de Telegrafía y Artillería de la Academia General Militar, al ex-capitán de artillería del ejército francés, señor Félix Pernot; para alferez del almacén de artillería del Parque Nacional, al de igual grado José B. Madrazo; para condestable del trasporte «Maldonado», al señor José Lopez Martinez.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

La Dirección General de Instrucción Primaria, en su sesión de ayer, resolvió:

Proponer al ministerio respectivo, para ejercer en propiedad el cargo de maestra de la escuela de segundo grado, de la villa de Castillo, en el departamento de Rocha, á la señorita Adela D. González, en razón de haber demostrado la debida competencia en la prueba verificada al efecto.

—Llamar nuevamente á concurso para proveer en propiedad la dirección de la escuela rural de «Extramuros», en el departamento de Rivera, declarándose que las solicitudes que presenten los aspirantes, se recibirán hasta el 31 de Diciembre del año en curso. Interinamente se encargará de la dirección de esa escuela, la señora Isabel G. de Segui.

—Admitir á examen, en el período próximo, á la aspirante á maestra, señorita Manuela H. Correa.

—Designar, para componer el tribunal de examen práctico de primer grado solicitado por las aspirantes, señoritas Adelaida Gadea y Rita Sara Bianchi, á las maestras, señora Amabilia G. de Roldós y señorita Elena Antola.

—Disponer la celebración, en la capital, de las pruebas de competencia de la señorita Carmen Inzurrealde, aspirante única que ha concurrido al llamado correspondiente, para proveer la dirección de la escuela rural de «Bolívar», en Canelones. La mesa examinadora estará compuesta por las personas siguientes: señoritas Nilda Castelucci, María Sánchez, Mercedes Chacón, señora Magdalena B. de Jaume y señor Manuel Nieto y Clavera.

—Informar á la dirección del Instituto de Señoritas que, en el concepto de que se presten á ello, los profesores que han de dictar los cursos de segundo año á las alumnas, maestras de primer grado, serán los mismos del año anterior.

—Conceder á la señorita Blanca Elvira Ferraro la beca de que dispone el departamento de Maldonado, en el Instituto Normal respectivo.

DEL INTERIOR

Herido de un balazo

El telegrama oficial que publicamos á continuación, da cuenta de un hecho de sangre acaecido en el departamento del Río Negro.

Fray Bentos, 27.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que ayer el comisario de la 3.a sección hizo saber á esta Jefatura que Guillermo Akevist hirió de un balazo en la cabeza al sujeto Nicolás Rotelo.

El doctor Alberto Stirling hízole una difícil operación, extrayéndole hoy el proyectil, habiendo quedado el herido en estado grave.

El heridor encuéntrase preso y á disposición del Juez de Paz con los antecedentes del caso.—Saludo á V. E. afectuosamente.—José Antonio Mora.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

No tenemos nada que modificar ni agregar á lo dicho en nuestras notas anteriores sobre la situación del mercado de ganado en pie.

Los negocios siguen desenvolviéndose en el mismo ambiente de actividad, con interés por lo gordo—que se vende bien—y exceso de lotes inferiores, cuya venta es difícil.

Ayer no hubo más lote especial que 90 novillos Durham y Hereford procedentes de la estancia del señor Faustino Quadros, en Tacuarembó, que nuestra casa entregó al Frigorífico á 4 3/4 centésimos kilo. Ese ganado dió un promedio de 533 kilos lo que dá un total por res de ps. 25.31.

Los lotes entrados se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	3.444
Frigorífico	90
Saladero Tabares	722
» Denis	827
» Bentancor	486
Rapralini	14
Abasto	864
Interior	882
Servicio particular	65
Retiradas sin vender	579
Total	7.478

Para hoy la entrada por ferrocarril es de 199 vagones.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 57ablpm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 32a. pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 69. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 26.—Casa particular Avenida La Paz 848. 2578lic21-1909

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 266. 507-Ple.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 272fb22.

MEDICOS

Doctora Paulina Luissi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 278.

Arturo Lussich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1½ á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pm.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguarón 210c.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2[illegible].

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Doctor José Repetto—Cuareim 80.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 203. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2387-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 580-Mz.8.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pt.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pt.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 696fb25p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad.—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159 b entre Daymán y Río Negro. 3336pt.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 157.—Montevideo. 751mz3pt.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 258fb20.

Angélica Andreoli—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

María C. de Destéffani—Partera—Recibe pensionistas. Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 2600 (Cordón). 2328die19.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—Le Belle Hélène, calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 3421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 330 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2348pm.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados, dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17b. 1080.A.22.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Micaela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicho causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 6 de 1909. 1261jn26.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Bibiana Bustamante y la de doña Calista Bustamante de Anavitarte y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1160my12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Caviglia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1190my12.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber que por resolución de fecha 31 de Agosto del año ppdo. ha sido declarada la incapacidad de don Bernardo Dupuy, designándose como curador del mismo, por decreto fecha 6 de Marzo del corriente año al doctor don Leopoldo González Lerena. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1306my5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta y don Edmundo Fitzpatrick á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 983ab28.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, se convoca á los acreedores reconocidos en el concurso necesario de Russ R. Pealer y C.a á junta general para tomar en consideración el estado de distribución de fondos que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria formulado por el Síndico don Simón Bignalás, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, el día 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1247ab30.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Joaquín Alejos, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos de su concurso y en el incidente que, sobre calificación de su quiebra se le sigue ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1393my30.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha á don Martín Catalina, cesionario de don Nieves Albino Rodríguez, don Ramón González, cesionario de doña Herminia Reyles y don Pío, don Ernesto y doña María Rodríguez para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por don Luis Rentería denunciando bienes dejados al fallecimiento de don Carlos María Reyles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Francisco Saez, Actuario. 1176my11.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Gomez y Rodriguez, para la reunión que tendrá lugar el quince de Mayo entrante, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1304ab28.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremoncsi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1049-My.1.o.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1087-My.5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Teófilo Becco á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1419my8.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1239my16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del síndico y resolución del Juzgado respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Joaquín Alejos, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal.—Montevideo, Abril 22 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1363my5.

ASOCIACION RURAL
—DE—
ARROYO GRANDE

El día 1.o de Mayo próximo, celebrará en su local la 7.a feria ganadera, invitando con ese motivo á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos de galpón y campo, á este torneo del trabajo.

Por reglamentos, programas, catálogos y otras informaciones, dirigirse al Secretario Alejandro Martínez Bresque.

Estación Guaycurú-Vía Mercedes (F. C. C. del U.)

376-abr.30

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	"	7.273.552.45
Capital integrado	"	6.562.739.69
Fondo de reserva	"	501.445.98

Balance en 31 de Marzo de 1909

ACTIVO

Acciones liberadas á integrar	$	730.812 76
Acciones liberadas á suscribir	»	787.741 26
Accionistas:		
Acciones á suscribir de la 2.a Serie	»	3.938.706 29
Varios deudores	»	18.465.818 45
Inmuebles	»	403.390 76
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o de 1905	»	828.193 61
Caja: Existencia en efectivo	»	16.375.453 33
Saldos pendientes — Casa Central con Sucursales		4.461.483 60
	$	45.912.956 66
Valores depositados	»	20.373.819 88
	$	66.286.785 94

PASIVO

Capital suscrito . $ 7.273.552 45 / Capital á suscribir . 4.726.447 55	$	12.000.000 00
Varios acreedores	»	12.386.827 37
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales $ 681.631 54; Retenciones judiciales » 15.100 00; Depósitos administrativos » 2.174 28	»	698.905 82
Emisión en circulación	»	15.568.711 00
Fondo de reserva	»	501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación	»	65.500 00
Saldos pendientes — Casa Central con Sucursales	»	4.691.575 89
	$	45.912.956 66
Depositantes de valores	»	20.373.819 88
	$	66.286.785 94

S. E. ú O.

Montevideo, 17 de Abril de 1909.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente. Jorge West, Gerente. —Octavio Morató, Contador General.—José María Romero, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.607.624 billetes Casa Central	$ 15.199.207 00	
Definitiva: 139.249 billetes Sucursal	» 1.206.170 00	» 16.405.377 00
Total de emisión habilitada		$ 16.405.977 00

A DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 304.299 00	
Existencia en Sucursales: Billetes Casa Central	$ 532.967 00	» 837.266 00
Emisión en circulación—Mayor	$ 13.377.640 00	
Id id Id—Menor	» 3.191.071 00	
Total de Emisión en circulación	$ 15.568.711 00	$ 15.568.711 00

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.420.230 83
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 1.955.222 50
Total de encaje	$ 16.375.453 33

Montevideo, 17 de Abril de 1909.

Firmado:—JUAN C. BLANCO, Presidente.—Jorge West, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno.—Octavio Morató, Contador General.—J. Enrique Lafarge, Tesorero.

1377-ab.28

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Misiones núm. 154.

Orden del día—1.o Lectura de la memoria y balance correspondiente al año 1908.

2.o Emisión de Acciones.

El registro de Accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 20 del corriente hasta el 30 á las 3 p. m.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—El Secretario. 1303ab30.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Continuación Agraciada núm. 122 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

prm.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los sucesos de Turquía

Abdul Hamid derrocado

RECHAD EFFENDI

Proclamado sultán

SU CORONACION

LA TOMA DE YILDIZ KIOSK

Nuevos detalles de la lucha

EN EL ASIA MENOR

Continúan las masacres de cristianos

Dos ciudades sitiadas por los fanáticos

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, Abril 27—Un telegrama recibido esta madrugada dice que hoy mismo se hará prisionero al Sultán Abdul Hamid, sacándole en seguida del Yildiz Kiosk.

Ha sido puesto en libertad el Gran Visir y el ministro de la Guerra que durante dos días quedaron detenidos en palacio.

Pudieron volver á sus casas donde con gran ánsia les aguardaban sus respectivas familias y las que temían hubieran sido víctimas de los desmanes de sus vencedores.

Durante todo el tiempo del secuestro estuvieron conferenciando con el Sultán.

CONSTANTINOPLA, Abril 27—El Consejo de Guerra condenó á la pena de muerte á cinco soldados de la guardia de palacio que habían confesado haber recibido 1500 libras turcas para tomar parte en la sublevación contra la Constitución.

Los cinco soldados fueron fusilados en las afueras de la ciudad, dirigiéndose al lugar del suplicio, alegres, fumando cigarrillos.

CONSTANTINOPLA, Abril 27—El ejército simpatiza con Kutchuk Said, mientras muchos miembros del Congreso recomiendan al mariscal Hazl Muktar Bajá.

—Se asegura que el Parlamento, que después de la sesión pública se reunió secretamente, se inclina á proclamar el derrocamiento de Abdul Hamid.

—Circula el rumor de que el Embajador de Rusia, Consejero Zinivieff, ha sido relevado de su puesto por haber revelado en el curso de los recientes sucesos, sus simpatías exajeradas por el Sultán y por los elementos reaccionarios.

—Causa gran alarma en la población la presencia en esta capital, de muchos voluntarios albaneses, griegos, servios, y búlgaros.

Se teme que cometan atropellos y provoquen disturbios á pesar de las medidas adoptadas.

—El príncipe heredero Rechad Effendi se trasladó del Yildiz Kiosk á su palacio cerca de la bahía Beyler.

—Ha llamado la atención un discurso pronunciado por un oficial, en el cementerio, que asistía al entierro de los soldados caídos en la jornada.

Ese oficial invitó al ejército á exigir el derrocamiento de Abdul-Hamid.

CONSTANTINOPLA, Abril 27—Fueron sepultados los cadáveres de trescientos combatientes y en los hospitales hay actualmente quinientos heridos. El número de prisioneros suma muchos miles, entre los que figuran cuatro mil softas reaccionarios.

Doscientos albaneses de la guardia del Yildiz Kiosk se negaban á abandonar su puesto, pero cambiaron de actitud ante la amenaza de bombardeo del cuartel que ocupaban.

En Salónica se ha establecido el consejo de guerra para juzgar á los conspiradores anti-constitucionales.

Ya han llegado allí varios millares de prisioneros.

LONDRES, Abril 27—Noticias fechadas en Constantinopla, dicen que el ministro de la Guerra y el Gran Visir, permanecieron en el Yildiz Kiosk, las dos últimas noches.

Los miembros del gabinete se retiraron á sus domicilios, por la mañana.

Estos declaran que mantuvieron larga conversación con Abdul-Hamid, quien se mostró siempre con calma perfecta.

Durante la noche y la mañana numerosas embarcaciones cargadas de fugitivos cruzaron el Bósforo, pero fueron detenidas por los torpederos antes que atracaran á la otra orilla.

Los destacamentos que aún se resistían, que forman un total de cuatro batallones, entregaron sus armas y salieron de Stambul, bajo fuerte escolta.

Se asegura que el sultán en persona exhortó á las tropas á no continuar la resistencia.

Los preparativos de bombardeo que realizaba el ejército constitucional, produjeron gran pánico en el harem donde las mujeres, aterrorizadas, pasaron la noche gritando desaforadamente.

Hasta muy lejos se percibían los gritos que salían del harem.

Después de la ocupación del Yildiz Kiosk, varios cuerpos partieron para Stambul en medio de grandes aclamaciones. Estas manifestaciones de regocijo eran plenamente cordiales en el barrio europeo, pero no se puede afirmar lo propio por lo que se refiere á la población turca, la que abriga el temor de que se acabe su supremacía, siendo los voluntarios—en su totalidad—búlgaros, albaneses, griegos, servios, rumanos, judíos y armenios.

Creen que la actual campaña servirá mucho para consolidar la unión de las razas de Macedonia.

CONSTANTINOPLA, Abril 27—La dimisión del gabinete se funda en que varias provincias se rehusaban á reconocer al nuevo ministerio.

Se asegura que el sultán aceptará la dimisión, sinó sobreviene su deposición.

Se atribuye poca importancia á la presencia de 200 fusileros de guardia en el palacio imperial.

Esta fuerza no pertenece á las tropas que pagó el sultán.

CONSTANTINOPLA, Abril 27—No apareció, ni ayer ni hoy, ningún diario, hecho que contribuye á aumentar la inquietud general.

Las guardias colocadas en las embajadas de las legaciones permanecieron en sus puestos, interpretándose ese hecho como prueba de que el orden está lejos de haberse restablecido.

En la Cámara se reunieron ayer de mañana varios diputados, pero no hubo quorum. Ello impidió sesionar.

La casi totalidad de la Asamblea se había dirigido á San Stefano escoltada por una compañía de cazadores.

La ley marcial ha sido decretada en esta ciudad y en los distritos de Ismudt, Chekmejek y Chatalja, islas Barial, Ghebzeh y Rajeos, donde es aplicada con todo rigor, prohibiéndose á los habitantes salir á la calle después de las ocho de la noche, así como cargar armas sinó son militares.

También queda rigurosamente prohibida la publicación de noticias alarmistas.

LONDRES, 27—Informan de Constantinopla que la guarnición de Salónick no resistió largo rato.

Chevki-Bajá invadió rápidamente Scutari y amenazó el cuartel con la fuerza de un cañonero de la escuadra.

En el combate habido en Stambul tomaron parte numerosos softas, habiendo caído de éstos unos ochenta.

Muchos softas se encuentran actualmente arrestados.

Se asegura que antes de la llegada de los Jóvenes Turcos, los soldados de la ciudad amenazaron saquear los barrios europeos.

Los «Pollohs» les incitaban á dar muerte á sus oficiales.

Durante todo el día reinó gran movimiento en Constantinopla.

Multitud de curiosos visitó el teatro de la lucha.

La policía apoyada por la tropa efectúa numerosos registros domiciliarios, habiendo sido esto causa de varios incidentes.

El general que manda la división que ocupa la capital, declaróse satisfecho del resultado de la operación y de la acogida que le hizo el vecindario.

Los cuerpos de voluntarios insistieron para que se les llevase al combate. Estos demostraron gran bizarría.

CONSTANTINOPLA, Abril 27—Los elementos militares se oponen al nombramiento de Hilmi-Bajá, bajo cuyo gobierno se produjo la sublevación del 13 del corriente. Se critica especialmente que haya prohibido á Mukiar-Bajá atacar la plaza de Santa Sofía con lo cual la sublevación habría sido reprimida en su comienzo.

CONSTANTINOPLA, Abril 27—Como anticipadamente se anunciaba, el día de hoy ha de ser memorable para la historia del imperio otomano.

Desde temprano se observaba gran movimiento de tropas que ocupaban sitios indicados por la superioridad.

Los miembros del Parlamento, habiendo sido citados para esta mañana, se dirigían, desde mucho antes de la hora citada, al punto indicado.

El público ansioso esperaba la resolución de aquel alto cuerpo legislativo.

La opinión de los miembros de este no ha sido divergente, pues momentos después de iniciada la sesión se anunció la deposición del sultán Abdul-Hamid.

Esta resolución fué saludada por 101 cañonazos.

CONSTANTINOPLA, Abril 27—A las 2 y 30 de esta tarde se anunció el advenimiento del nuevo sultán.

Rechard Effendi ha sido proclamado para suceder á Abdul-Hamid.

CONSTANTINOPLA, 27—Continúa agravándose la situación en el Asia Menor y en la Siria. Los cónsules de Francia, Italia, Rusia y Estados Unidos en Aleppo han telegrafiado á sus respectivos embajadores en esta capital pidiendo con urgencia socorros para los cristianos situados en Deurtyul.

Manifiestan que hay en esa ciudad seis mil refugiados, los que faltos de víveres, están sitiados por numerosas bandas de kurdos y de circasianos.

Por su parte, la embajada británica en esta capital ha presentado á la Sublime Puerta una nota en la cual protesta contra las matanzas de cristianos en la Turquía Asiática.

CONSTANTINOPLA, 27 — Telegramas recibidos de Alexandretta, anuncian que cincuenta mil fanáticos sitian actualmente á Deurtyul y que la ciudad de Adjan está ardiendo.

Los cónsules extranjeros en Alexandretta reclaman con urgencia el envío de socorros.

VIENA, 27—Telegrafían de Constantinopla el rumor de que el sultán Abdul Hamid ha sido depuesto.

CONSTANTINOPLA, 27—Se asegura de buena fuente que Stukus Islam dió una fetva derrocando al sultán Abdul Hamid. Rechard Effendi le sucederá.

CONSTANTINOPLA, 27 — Muchos jóvenes turcos prohijan la candidatura de Shefket Bajá para presidir la Cámara. Este declaró que lo aceptaría gustoso, pues ello le ofrecería la ocasión de servir á la patria más eficazmente, pero no cree conveniente hacerlo siendo jefe del ejército constitucional.

Shefket Bajá es árabe, oriundo de Bagdad, vivió once años en Europa y se educó militarmente en Alemania.

—En el palacio de la embajada de Alemania fueron rotos anoche todos los cristales.

—Se ha establecido alrededor de dicho palacio una guardia especial á fin de evitar nuevas agresiones.

CONSTANTINOPLA, 27—Nuevos informes recibidos de Adana dan cuenta de que se han renovado nuevamente allí los disturbios.

CONSTANTINOPLA, 27—Se confirma que las guardias servidoras del sultán Abdul Hamid que habían quedado en el Yildiz Kiosk se han rendido á los constitucionales.

—El estado de sitio continúa riguroso. Una proclama de Shefket Pachá declara que los promovedores de los crímenes recientes serán exterminados por la corte marcial.

CONSTANTINOPLA, 27—Circula el rumor de que el ex-sultán Abdul Hamid ha sido trasladado á Turquía de Asia.

La coronación del nuevo sultán Rechard Effendi se verificará mañana.

FRANCIA

EL PROCESO LEMOINE

PARIS, 27—Los diarios de esta anuncian que el día 18 de Mayo próximo los tribunales juzgarán al famoso estafador Lemoine.

Mr. Fallières en Niza y Mónaco

PARIS, 27—Informan de Niza que el Presidente de la República Mr. Fallières pasó revista á las tropas de la guarnición. Luego Mr. Fallières se trasladó á Mónaco donde almorzó con el Príncipe de Mónaco. A los postres se pronunciaron brindis cordiales.

ESPAÑA

Trágico accidente en el arsenal de Cartagena

MADRID, 27—Comunican de Cartagena que por la tarde ha ocurrido en el arsenal de aquella ciudad un lamentable accidente que ha impresionado al vecindario. A uno de los soldados de infantería de marina que prestaba servicio, se le escapó un tiro de máuser matando á un compañero é hiriendo á otro gravemente.

La guardia se presentó enseguida al sentir el ruido causado por el disparo y acto continuo se ordenó que se forme un sumario al causante del hecho. El autor involuntario de aquel se encuentra sumamente afligido.

LOS SUCESOS DE OSERA

Interpelación en el Senado

MADRID, 27—En la última sesión que celebró el Senado el ex-ministro señor Pío Gullón interpeló al gobierno sobre los sucesos ocurridos en el pueblo de Osera, donde la guardia hizo fuego contra el pueblo matando á dos é hiriendo á varios vecinos reunidos para protestar contra el traslado de aquella parroquia.

Dicha persona condenó las violencias de la fuerza pública, contestándole el ministro de la Gobernación, señor Lacierva manifestando que se ha ordenado instruir un sumario para esclarecer los hechos.

Los solidarios de Montforte

Asamblea tumultuosa

MADRID, 27—Dicen de Monforte que se ha celebrado en aquella ciudad un meeting para la organización del Partido Solidario. Durante el acto, al que asistían más de seis mil personas, varios oradores protestaron enérgicamente por lo ocurrido en el pueblo de Osera, provincia de Orense, atacando al obispo de esa diócesis como causante de los tumultos á consecuencia de los cuales resultaron varios muertos y heridos. Algunos clericales concurrentes al meeting protestaron ruidosamente contra las palabras de los oradores, mientras otros aplaudían. Esto dió origen á un serio tumulto el que terminó por la acertada intervención de los señores Vazquez Mella y Salvatella. Los tumultos se repitieron en distintas ocasiones por divergencias de ideas entre los varios grupos de asambleístas.

LA ACUSACION MACIAS

Renuncia del diputado Morote

MADRID, 27 — En la sesión que celebró esta tarde el Congreso de los Diputados se ha votado por 148 votos contra 8 que la denuncia del auditor de la armada, teniente Macías pase á la presidencia del Consejo sin que intervenga el parlamento. Votaron en contra seis republicanos, un independiente y el ex-ministro señor Urzaiz.

MADRID, 27 — El ministro de Marina señor Ferandiz ha confirmado la separación del auditor de la armada teniente Macías, del cuerpo jurídico.

El diputado Morote, fundándose en las censuras que le han dirigido por su acto de ayer en el Congreso, ha presentado renuncia de su acta de diputado.

MADRID, 27 —Como consecuencia de las recientes disposiciones del gobierno, los jueces de esta capital han terminado rápidamente los sumarios instruidos á los detenidos recientemente con motivo de los tumultos ocurridos frente al Congreso.

La mayor parte de los detenidos han sido puestos en libertad en vista de no resultar contra ellos cargo alguno.

Manifiestos demagógicos en Barcelona

BARCELONA, 27 — La policía de esta ciudad ha arrancado numerosos pasquines colocados en las esquinas en los que se incitaban á los obreros á cometer hechos de violencia con motivo de la próxima fiesta del trabajo. Sígnese la pista á varios individuos acusados de hacer esa propaganda.

Asalto en un tren

Dos señoras narcotizadas y robadas

BARCELONA, Abril 27—Comunican de Manresa que cerca de la estación de aquella ciudad se ha cometido un hecho audaz en uno de los trenes que llegan allí.

Varios individuos asaltaron un tren y penetraron en uno de los departamentos reservados donde viajaba una señora acompañada de su hija.

Los asaltantes narcotizaron á las damas y acto continuo abrieron sus maletines robando diez mil francos en monedas y gran cantidad de valiosas joyas.

Parece que una vez de cometido el robo los bandoleros se arrojaron á la vía.

Las señoras, así que terminó el efecto del narcótico, dieron aviso á las autoridades del tren de lo ocurrido.

Se han impartido órdenes á todas las estaciones de la línea para que se persiga á los autores de este robo audaz sin que hasta ahora se haya podido dar con una pista cierta. La opinión protesta contra el abandono que existe en los trenes, donde estos hechos se repiten con bastante frecuencia.

ITALIA

UNA BROMA TRAGICA

Explosion de un petardo en una iglesia

ROMA, 27—Telegrafían de Milazzo que en momentos en que una iglesia de aquella localidad se encontraba llena de fieles, un mal intencionado hizo explotar un petardo, el que sembró el pánico entre los concurrentes.

La gente salió á la calle en tropel desesperado en la creencia de que se trataba de un temblor de tierra. A consecuencia de la manera con que todos se atropellaron á la puerta de la iglesia con el fin de salir cuanto antes á la calle, muchas mujeres cayeron al suelo y fueron pisoteadas por las demás. Pasado el susto, se pensó en las víctimas habidas y se recogieron diez mujeres heridas, cuatro de las cuales de mucha gravedad. El actor de esta pésima broma logró fugar, aprovechando los primeros momentos del desórden y no ha sido detenido hasta ahora.

La explosión del submarino 'Foca'

Nuevos detalles

ROMA, 27 — Contrariamente á las primeras noticias recibidas de Nápoles el comandante del submarino «Foca», Giovannini, y el ingeniero Bernardi se hallan en salvo.

ROMA, 27 Se reciben de Nápoles nuevos detalles respecto de la explosión del submarino «Foca». El buque está completamente perdido, habiendo saltado la cubierta, cuyas placas de acero se han roto en varias partes. Algunas víctimas fueron arrojadas por la explosión, a gran altura, habiendo caído el cuerpo de una de ellas á bordo del crucero «San Giorgio». Los muertos á causa del accidente son diez y los heridos doce. Témese que haya otros muertos dentro del submarino.

El subsecretario del Ministerio de Marina, vicealmirante Aubry, partió para Nápoles.

El hon. Giolitti

ROMA, 27 — El primer ministro hon. Giolitti, regresó hoy á esta capital.

Vengando á la madre

ROMA, Abril 27—Comunican de la Aldea de Giuliano que un campesino llamado Pascual Alfieri sugestionado por su esposa arrojó de su lado á una mujer con quien mantenía relaciones.

Entonces un hijo de esta mujer, llamado José, de 19 años de edad para vengar á su madre dió muerte á hachazos al amante de la misma.

Una vez cometido el crimen, el joven en cuestión huyó y no ha podido ser habido hasta ahora.

Crimen pasional

ROMA, Abril 27—Telegrafían de Génova que un obrero siciliano llamado Amore ha dado muerte á un zapatero de apellido Accardi, hiriendo de gravedad á la esposa y cuñada del mismo.

Según parece los celos fueron la causa de este crimen.

Después de cometido el hecho Amore huyó, pero fué detenido momentos después.

Inauguración de un museo florentino

ROMA, Abril 27 — Telegrafían de Florencia que se ha inaugurado el nuevo museo regalado á la municipalidad.

Dicho museo contiene gran cantidad de armas antiguas, cuadros y curiosidades orientales é históricas que forman un total de 17.000 objetos y cuyo valor es de varios millones.

La independencia búlgara

VIENA, 27—Los gobiernos de Austria Hungría y de Alemania han reconocido la independencia de Bulgaria.

INGLATERRA

EL EMPRESTITO CHINO

Declaraciones de Mr. Mackinnon

LONDRES, 27 — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, Mr. Mackinnon declaró que el gobierno de la Gran Bretaña ha hecho saber al gobierno chino que la negociación para el empréstito con capitales alemanes sin garantía de empleo útil del dinero constituye un acto contrario al espíritu del acuerdo anglo chino.

Mr. Mackinnon, dijo luego que Inglaterra ha sido informada de que Austria proyecta aumentar sus fuerzas navales con tres ó cuatro «Dreadnoughts».

Después, la Cámara votó en tercera lectura el proyecto de ley relativo á los consejos en la India.

El acorazado «Neptune»

LONDRES, 27 — Nótase gran actividad en los astilleros de Portsmouth, donde se construye el acorazado «Neptune». Créese que esta nave se hallará lista para ser botada al agua á fines de Agosto próximo.

Tratado de arbitraje con el Brasil

LONDRES, 27 — En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, anunció que se han entablado las negociaciones para la celebración de un tratado de arbitraje anglo brasileño.

PERU

LOS CONFLICTOS CON CHILE

El asunto del escudo chileno en el Callao

El ministro de Italia — Crisis ministerial parcial

LIMA, 27—Se asegura que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda, para evitar que haya constancia de la acusación por robo del escudo del consulado de Chile en el Callao, ha propuesto la siguiente resolución:

«El encargado de negocios del Perú en Santiago de Chile, doctor Oyanguren, pasaría una nota á la cancillería chilena manifestando que el cónsul de Chile en el Callao, señor Paut Vergara, se habría hecho una persona poco grata debido á una série de circunstancias y pidiendo que fuera retirado, pero sin concretar los motivos, á lo cual accedería el gobierno de la Moneda».

Parece que el ministro de Relaciones de Perú, señor Porras, aceptará esa solución en el deseo de no agravar el conflicto.

—Hoy, el ministro de Italia en ésta, emprenderá viaje á Europa en uso de licencia sin dar explicaciones por la palabra enérgica usada en su nota. El gobierno procurará que dicho diplomático no regrese á la legación en Perú.

—A causa del conflicto entre los comandantes de buques y el comandante de las milicias navales, el ministro del ramo ha presentado su renuncia.

—Con motivo del cierre de la iglesia peruana en Arica por las autoridades chilenas, la cancillería peruana ha entablado una reclamación diplomática á la cual responderá el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Balmaceda, una vez que regrese á Santiago el presidente de aquella república, señor Montt.

—El ministro de Instrucción Pública, señor Villazón, ha iniciado una gira de inspección á las escuelas provinciales, habiéndose hecho cargo de su departamento el ministro de Relaciones Exteriores, señor Porras.

BRASIL

LA SITUACION EN SAN PABLO

Nuevos tumultos populares

RIO JANEIRO, Abril 27 — Comunican de San Paulo que la situación continúa grave.

En los tumultos hubo unos 40 heridos.

El pueblo sigue haciendo manifestaciones hostiles, llevando á cabo asaltos á los tranvías, los que son defendidos por la policía.

El Ministro del Interior del Estado ha hecho publicar un boletín aconsejando la calma, pues en caso contrario se tomarán medidas enérgicas.

La prensa también apoya la iniciativa para restablecer la tranquilidad.

El Lloyd Brasileño — El Banco Agrícola de San Pablo — Los servicios del puerto de Río.

RIO JANEIRO, 27—Dícese que se reorganizarán los servicios del Lloyd Brasileño. La explotaría una empresa inglesa sin concesiones especiales del gobierno.

—Está resuelto que desde el 15 de Mayo atraquen los transatlánticos al nuevo muelle.

—Se ha dado un decreto que manda ejecutar la convención firmada el 3 de Noviembre de 1906.

—Circulan noticias de que el sindicato fundador del Banco Agrícola de Sao Paulo comprará el ferrocarril de Araraguará.

—Se ha firmado el tratado de arbitraje con Francia, España y Méjico.

—El gobierno resolvió no arrendar más servicios del puerto, dejando para que lo explote la comisión de obras del puerto, fiscalizada por la dirección de Aduanas.

La división naval auxiliar — Nueva vía férrea — La baja del cambio

RIO JANEIRO, 27—Partió para Europa, en comisión del gobierno, el capitán de corbeta Melciades Almeida.

—Se disolvió la división naval auxiliar que comandaba el capitán de mar Baptista Franco. A este se le nombró jefe de la división de contratorpederos.

—El gobierno contrató con una empresa particular la construcción del ferrocarril entre Sabara y Santa Ana de Ferros.

—El directorio del Banco del Brasil declaró que cuenta con los medios necesarios para resistir á la baja del cambio.

ARGENTINA

El empréstito municipal bonaerense

La presidencia del Senado—Las elecciones municipales de San Luis—Nuevo teatro—Nuevo ramal ferroviario—Política correntina.

BUENOS AIRES, Abril 27—La Intendencia Municipal remitió ayer al Consejo Deliberante el contrato «ad referendum» celebrado con motivo de la negociación del empréstito de 15.000.000 de pesos oro acompañado del mensaje respectivo.

—Concedióse licencia al Cónsul en Burdeos, señor Santacoloma para trasladarse aquí.

—El Senado está citado para esta tarde para celebrar su sesión preparatoria.

No existe ya la menor duda de que elegirá al señor Benito Villanueva presidente.

Son candidatos los seguros á las vices los doctores González y Guemes.

—El gobernador de la Rioja conferenció con el Presidente de la República.

—Informan de Mercedes (San Luis) que se reunió la junta electoral para hacer el escrutinio de las elecciones municipales resultando triunfante por un voto, la lista del Comité Popular.

La elección de intendente resultó empatada.

—El barrio del Sur tendrá en breve, posiblemente para el 25 de Mayo, un nuevo teatro.

Se llamará «Variedades». Se levantará frente á la Plaza Constitución.

—Informan de Córdoba que se realizó la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados, siendo fecunda en incidentes.

—Informes de Corrientes dicen que hoy la Cámara suspenderá en sus funciones al gobernador de esa provincia.

—El ferrocarril Central al Pacífico inaugurará el 1.o de Mayo el nuevo ramal de Casero á Liniers.

—Aprobóse el proyecto de ampliación de las obras del puerto de Concepción del Uruguay.

El presupuesto asciende á 12.000 pesos. Para 1910 se solicitará pesos 208.000 para la terminación de esos trabajos.

EL PLEITO JURISDICCIONAL

BUENOS AIRES, Abril 27 — «La Razón» de esta tarde, en un suelto titulado «La cuestión de las aguas» «Acercándose á la solución», dice que informes fidedignos le permiten asegurar que las gestiones diplomáticas se reanudarán sobre un pié que permitirá la armonía en las dos partes, eliminándose del protocolo todo término que pudiera inducir á dar por comprendida en la discusión los puntos que no podían estar en debate. Las palabras «uso» y «régimen» contenidas en las cláusulas se eliminarán.

«El Tiempo» de esta tarde, respecto al condominio de la Laguna Merín y Río Yaguarón, dice que los brasileños no dan nada por nada y exigen que el Uruguay haga en el Plata lo que ellos no quieren ó no pueden hacer.

Luego agrega: «Veremos cómo se las arreglan nuestros hermanos para servir los intereses de aliados tan magnánimos. Por lo pronto les ordenaron que griten fuerte, cueste lo que cueste, y es natural que cualquiera grita cuando lo hace por personero.»

El ministro de la Plaza—Incendio de un aserradero—El litigio peruano-boliviano—El gobernador Goytia.

BUENOS AIRES, 27—Completamente restablecido, el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, reanudó nuevamente sus tareas.

—Esta madrugada se declaró un gran incendio en el aserradero de Rizzi Hermanos, de Avellaneda. El fuego destruyó todo el establecimiento. Las pérdidas son considerables. Los dueños del aserradero se encuentran detenidos preventivamente.

«La Nación» dice que se sospecha que el incendio ha sido provocado por una mano criminal.

—«La Nación» de hoy escribe: «Tenemos entendido que el fallo del gobierno argentino en el pleito de límites entre Perú y Bolivia no afectará gravemente los intereses de ninguno de esos países, habiendo sido subsanadas todas las dificultades».

—Se firmó ayer en la Intendencia el convenio ad referendum para la adquisición de terrenos ubicados en la Chacarita, destinados á la construcción de casas para obreros.

BUENOS AIRES, 27—Informan de Corrientes que fueron convocadas ayer las Cámaras en sesión extraordinaria. Después entró en sesión la Cámara de Diputados leyéndose el acta sobre el juicio político contra el gobernador señor Goytia. Por unanimidad la Cámara resolvió que había cargos suficientes para entablar ese juicio político. Hoy la Cámara suspenderá en sus funciones al gobernador.

El ministro de Italia—El señor Luis Saenz Peña—Un mapa curioso—La reapertura del Congreso.

BUENOS AIRES, 27—Salió hoy para La Plata el ministro de Italia acompañado del doctor Seldas. Se propone visitar el Hospital Melchor Romero y despedirse del gobernador de la provincia señor Irigoyen.

—Parece que toca á su fin la huelga de las canteras del Tandil.

—En la presente semana, la comisión de señoras de la Sociedad de Beneficencia comenzará las visitas domiciliarias á las personas quienes deben adjudicárseles el premio á la virtud.

—«El Diario» dice que en los tribunales de La Plata se habla de una acusación que entabló un abogado contra un miembro de la alta rama del poder, acusándole de prevaricato.

—El diario «Sarmiento» asegura que los rumores sobre crisis ministerial que circularon, son solamente rumores.

—El senador provincial señor Luis Saenz Peña ocupará su banca hasta el mes de Julio próximo y después irá á Roma con objeto de visitar á su hermano el doctor Roque Saenz Peña.

—Se realizó la sesión preparatoria del Senado. Veinte y cuatro senadores se hallaban presentes. Fué electo presidente el señor Benito Villanueva y vice presidente el señor Pueco.

Para la presidencia, el señor Villanueva obtuvo 14 votos contra 9, que obtuvo el señor Urriburu. Para la vice presidencia, el señor Pueco obtuvo 13 votos porque se retiró el señor Pintos. Se resolvió comunicar como de costumbre al Poder Ejecutivo el haberse constituido la Cámara para que pueda decretarse su apertura.

—«La Razón» de esta tarde dice: «Hemos tenido á la vista un mapa geográfico de la América Meridional adquirido en Europa por el diputado nacional señor Celestino Pera. Ese mapa constituye una novedad ó mejor dicho un fenómeno que ha sido construído, según se dice, bajo la dirección de un geógrafo brasileño íntimo amigo de Rio Branco y en la parte en donde en los demás mapas se lee República Oriental del Uruguay, en este resultan en tipos gordos la leyenda de Estado de Rio Grande do Sul.»

—Se encuentra enferma la señora Julia Castro de Aguirre, esposa del ministro de la Guerra.

—Continúa siendo aun delicado el estado del príncipe Hatzfeldt, Encargado de Negocios de Alemania que en la Semana Santa se dislocó una pierna durante una gira por el campo.

BUENOS AIRES, 27—Se ha desencadenado un violento temporal en Mendoza, cayendo varios rayos. El pueblo viejo se inundó.

—El Presidente de la República ha manifestado que carece en absoluto de fundamento la versión que le atribuye el propósito de postergar la apertura del Congreso hasta que se produzcan las anunciadas novedades políticas en Córdoba. Se asegura que el presidente de acuerdo con el ministro del Interior tiene resuelto decretar la apertura del Congreso para el día 5 de Mayo próximo, salvo que se produzcan inconvenientes inesperados.

—Esta tarde el ministro del Interior celebró una larga conferencia telegráfica con el interventor de Corrientes, transmitiéndole instrucciones del presidente de la República.

Varias noticias

BUENOS AIRES, Abril 27—«El Tiempo» de esta tarde publica un artículo de P. Besson quien cree que el medio ambiente de aquí no será favorable á Anatole France.

Agrega que su verbo no es creador ni regenerador; que es sencillamente crítico y destructor.

Sin embargo—dice—sea bienvenido si puede interesar á los estudiantes y al pueblo con otra cosa que no sea el juego de las carreras y otras diversiones inmorales.

BUENOS AIRES, Abril 27 — «La Prensa» de hoy martes inserta un telegrama de Bahía Blanca anunciando que en momentos de partir el tren en el cual debía regresar á Buenos Aires la compañía lírica que actuaba allí, se desarrolló una tragedia. Eduardo García, músico de la orquesta, despedido por el maestro Napoleón Liska, le descerrajó desde el andén dos balazos, hiriéndole de gravedad. Luego, dominado por acceso extraño, hizo tres disparos más, hiriendo á otras dos personas. Después quiso suicidarse, pero el arma no tenía más balas. Inmediatamente se arrestó á García.

Ultimas noticias

BUENOS AIRES, 27 — Esta tarde se celebró en Ayacucho (Provincia de Buenos Aires) un gran meeting de protesta contra el atentado de que ha sido objeto el Intendente de esa localidad.

—«La Razón» dice que el comerciante Guillermo Padilla que, como se sabe, ha sido víctima de una importante defraudación, ha convocado para una reunión á todos los gerentes de establecimientos bancarios, y á fin de cubrir su deuda les ha hecho entrega de todo lo que posee, inclusive el mobiliario de su casa, sin quedarse absolutamente con nada. Agrega «La Razón» que esa firma comercial continuará trabajando como si recién iniciara sus operaciones, consolidada por la actitud que en tan triste emergencia ha adoptado su jefe.

—«La Razón» censura á la comisión del centenario, la que, dice se ha dedicado á crear empleos á diestra y siniestra.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado esta noche que todavía no ha recibido del Ministerio de Agricultura en Chile las instrucciones para la conclusión del tratado de comercio entre ambos países.

—El señor Villanueva, en su carácter de presidente del Senado visitó esta tarde oficialmente al presidente de la República y á los ministros en la Casa de Gobierno.

—La aduana ha recaudado 484.123 pesos papel y 9705 pesos oro.

—Se encuentra bastante delicado el poeta Carlos Guido Spano.

—Anuncian de La Plata que en el mes de Mayo próximo se celebrará allí una asamblea de delegados del Partido Radical.

PARIS, 27 — Comunican de Fort de France que la señora del ex presidente de Venezuela, general Castro, partió para Francia.

PARIS, 27 — Informan de Montecarlo que el príncipe de Mónaco condecoró con la orden de San Carlos al presidente Fallières, al ministro de la Guerra, general Picquart y al Ministro de Agricultura, Mr. Ruau.

MADRID, 27 — Los republicanos se reunen. Se asegura que acordarán proclamar diputado al señor Macías, autor de la denuncia contra el gobierno sobre la adjudicación para la construcción de la escuadra.

LONDRES, 27 — El gobierno de Australia ha encargado seis globos dirigibles y seis aeroplanos á la casa Voisin.

FLORENCIA, 27—Con motivo del cincuentenario de la revolución toscana se formó un imponente cortejo de sociedades y autoridades, el que depositó hermosas coronas en las casas de los patriotas Dolpie y Bartolomé.

ROMA, 27—El aviador Mr. Wright ha clausurado su curso de aviación en Italia. Mr. Wright partirá mañana para Inglaterra.

ROMA, 27—Informan de Palermo que han llegado allí los soberanos de Inglaterra.

CONSTANTINOPLA, 27—A las cuatro de la tarde el nuevo Sultán Mohamet V se trasladó á Stambul, siendo muy aclamado. En todo el trayecto las fuerzas rindieron honores al nuevo soberano. Se hicieron salvas de artillería.

LISBOA, 27—En Santaren, Coruche y Benavente se han sentido fuertísimos temblores de tierra. Lo mismo ocurrió en Abrios. La muchedumbre huye á los campos despavorida. Gran número de casas se han derrumbado y las restantes están cayendo. Reina pánico general.

El Infante Alfonso dirije el servicio de destrucción.

ROMA, 27 — En la elección de desempate en San Bartolomeo ha sido electo el candidato ministerial señor Galdo Tranchi.

ROMA, 27 — En el próximo consistorio que tendrá lugar el día 29 del corriente, el Sumo Pontífice preconizará á Monseñores Davila y Nuñez, Obispos de Tanblene y Zamora, respectivamente y nombrará á Monseñor Dasus, Obispo titular de Sura, coadjutor en Porto Alegre.

ROMA, 27 — Diversos jefes de estado enviaron sus condolencias á Italia con motivo del reciente desastre del submarino Foca.

CONSTANTINOPLA, 27 — El Príncipe Saes Eddine y familia han sido arrestados.

SAN PETERSBURGO, 27—Se han llevado á cabo numerosos metings en Persia, para protestar contra la intervención de Rusia.

MADRID, 27—Se ha producido un desprendimiento en una mina de Huelva, resultando seis mineros muertos.

ROMA, 27—Apesar del fuerte viento reinante, el aviador Mr. Wgright efectuó un vuelo esta mañana, acompañado del príncipe Scipione Mario Borghese. Clausurando el periodo de aviación, dió otros vuelos esta tarde, llevando á algunos señores.

NAPOLES, 27—Se trabaja activamente para tratar de poner á flote al submarino «Foca».

Mañana se realizarán los funerales de las víctimas de la explosión. Los restos de los oficiales serán conducidos en una cureña de cañón y los demás en carros de artillería.

BERLIN, 27 —Con motivo de la reapertura del Reichstag el primer ministro pronunció un discurso en el que habló sobre la política de paz y la monarquía basada en la fuerza militar.

PARIS, 27 — El sub secretario de Correos y Telégrafos trasmitió al Ministro de Obras Públicas un informe para resolver las explicaciones de los agentes de correos. Al regresar á esta el primer ministro Mr. Clemenceau el Consejo resolverá al respecto.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo de la Facultad de Derecho

Hoy á las 5 p. m. se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto sobre premio de terminación de carrera.

—Discusión particular del proyecto sobre colaciones de grados.

—Proyecto sobre fecha de apertura y clausura de cursos y época de exámenes.

—Presupuesto de gastos para el mes de Mayo.

—Asuntos entrados y solicitudes.

—Informe del doctor J. A. Ramírez, sobre la resolución del Consejo Universitario acerca de los pagos y gastos.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano ingeniero Alvarez Cortés y con asistencia de los señores Arturo Seitune, Vázquez Varela, García de Zúñiga, Hansen, Monteverde, Capurro y Jones Brown, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas.

Fueron nombrados, el señor Ingeniero Carlos M. Maggiolo, catedrático interino y honorario del aula de Mecánica Elemental; El señor Jorge H. Coper profesor de Inglés 1.o y 2.o curso; el ingeniero Donato Gaminara ayudante del aula de Puertos y Faros; del aula de Geometría y Estática Gráfica el ingeniero A. Maggi; de Ensayo Mecánico de Materiales el arquitecto señor Mario Andreoni; de Geometría Descriptiva el señor Mario Moreau; de Topografía y Práctica de Topografía el señor Manuel Montes Pareja; de Química Analítica el señor Aníbal Chacon, y de Modelado al señor Miguel Bienzi.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el Arquitecto señor José Foglia, del cargo de Catedrático interino y honorario del aula de Ensayo de Materiales.

SECCION DE E. SECUNDARIA

Reunión del Consejo

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reunirá hoy á las 5 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1.o Determinación de fecha para el concurso de Literatura.

2.o Instalación del gimnasio.

3.o División de la clase de Química solicitada por el Catedrático del aula.

4.o Pedidos de acumulación de sueldos formulados por los señores Juan P. Lengoust, Félix Pollero, Pablo Bonavia, Roberto Berro y Enrique D. Cornú.

5.o Asuntos entrados y solicitudes.

Arte y Artistas

«LOS INTERESES CREADOS»

El poeta jamás ha usado espada. Sin otras armas que su lira, ha librado sus más heróicas batallas contra todos los males de la Tierra... El ha abatido el prejuicio con el divino soplo de su indignación; con su risa fustigó la Hipocresía, y donde él entró, las armas se abatieron rindiéndole el homenaje debido á la grandeza. Es que su poder es mucho más fuerte que todos los poderes del Mundo, porque su fuerza entiende su dominación en el vasto imperio del Espíritu.

El Poeta se atreve contra todo y contra todos. Ante la brutal opresión de las más duras tiranías, él se levanta para fulminarlas con el rayo de su Verbo, y donde todos callan, temerosos, él sólo habla con la voz de la Verdad, apostrofa con la santa cólera de la Justicia, y con la sacrosanta cólera de la Sátira...

Así Benavente, en «Los intereses creados», se ha puesto frente á las marionetas ridículas que representan en la Vida la gran Farsa Social, y con una sonrisa de superioridad ha asaltado sus cuerpos de madera y cartón con los finos dardos de su genial Ironía... Su comedia de fantoches es una cruel sátira de todos los convencionalismos, prejuicios y mentiras de que se nutre la sociedad contemporánea; es un piquetazo formidable á esos instrumentos de opresión que el hombre se fabrica para sí mismo; á esos intereses que él crea para que luego ahoguen en él sus más bellas aspiraciones de idealidad y de amor...

Benavente no nos ha dado con su bella obra, un conjunto de símbolos del que se pueda deducir un cuerpo de doctrina compacto y uniforme, no. Hacer eso hubiera sido caer en el lugar común de la tésis declamadora.

En esa pieza, el Poeta no hizo más que desenvolver su espíritu y mostrarnos sonriendo todas esas ideas, las ideas que en él surgen al contemplar la gran bufonada que se representa todos los días, en el escenario social. Así es la vida,—parece decirnos—una ruda, grotesca y estúpida lucha de intereses, encubierto con el ropaje de la hipocresía... Todo es interés, el comercio, la sociabilidad, la amistad, el valor, la poesía, el dolor y el crimen... y esos intereses creados por el hombre, piden al hombre el sacrificio de un más alto atributo: el Amor! Pero solo el Amor, el divino Amor triunfa de todo lo bajo, de todo lo que se arrastra, y se eleva, para libertarse, á las divinas regiones del Ensueño...

La compañía Pino-Thuillier representó la obra notablemente. Thuillier caracterizó su rol de Crispín, interpretando con verdadero brillo el símbolo que ese personaje encarnaba. Muy bien la señora Plana en su papel de Silvia y el señor Gonzalvez que dijo su parte con el brío que requería. Los demás actores merecen un aplauso por la habilidad con que secundaron las primeras partes.

TEATRO NACIONAL

Como lo preveíamos, el estreno de «La viuda alegre» fué todo un éxito. Los tres actos de la hermosísima opereta de Lehar fueron aplaudidos con entusiasmo por la numerosa concurrencia que asistió al lindo teatrito de la calle Florida. No era para menos, pues «La viuda alegre», tiene en sus tres actos, tesoros de música delicada, arrebatadora, cuya sugestión domina al público en un instante.

La obra fué puesta con todo lujo. El vestuario que lució la compañía en la función de anoche es vistosísimo, y el decorado novedoso. El conjunto de la compañía pudo mostrarse con todo el brillo que tiene, y todas sus partes se portaron á conciencia.

Ya puede estar satisfecho Ruiz, del éxito obtenido anoche por su compañía, éxito que esta noche con la segunda de «La viuda alegre» se ha de volver á repetir con toda seguridad.

CIBILS

Para esta noche, los programas de Cibils anuncian un estreno: «La golfemia» de Granés y Arnedo, que irá en segunda sección. «La viuda alegre», que cada vez gusta más, va en tercera sección. En primera «El barquillero».

POLITEAMA

Digna del favor del público es una compañía que, como la que está actuando en el Politeama, desde la noche de su debut no ha hecho más que dar al público, en cada representación, una nueva obra de su extenso repertorio. Así es que, hasta la fecha, nos ha hecho conocer más de veinte obras diferentes, sin repetir más que dos de ellas, cuyo estruendoso éxito impuso la «reprise». Anoche, por ejemplo, nos obsequió con un nuevo estreno «La chiamata del congedato», brillante comedia que divirtió grandemente al público, y hoy ya nos da otra obra nueva, «I martiri del 1799», drama histórico del conocido autor napolitano F. Mstrini, que en el teatro San Fernando de Nápoles fué representado más de cien noches seguidas.

Al final, como siempre, se harán aplaudir en sus hermosas canzonetas, los artistas señora Muller y señores Irengi y Ottieri.

CASINO

Esta noche habrá dos nuevos debuts, que son las cantantes francesas Deo y Stefanesco. Cada vez es mayor el éxito que alcanzan los notables clowns musicales Webb y la excéntrica norteamericana Miss Moreashani.

Todas las noches son muy aplaudidas las hermanas Naldy y la «troupe» Francosi.

LES VARIETES

El lindo teatro Varietés (ex-Marconi), tuvo anoche un lleno, lo que prueba que la compañía de variedades que allí actúa, es verdaderamente atrayente. El final de cada número fué sinceramente aplaudido.

Zelia Cantor, como siempre, ovacionada por el público inteligente. Dora Miramar y los Fresquet oyeron nutridos aplausos. El espectáculo terminó con una divertida comedia.

Para esta noche está anunciado un programa de primer orden.

ROYAL

El Royal marcha viento en popa. El público no abandona el teatro, y es natural que así suceda, pues el programa que ofrece tiene números que valen.

Se anuncia para en breve el beneficio del actor Visconti Romano, quien goza de simpatías entre el público.

Esta noche gran función con la infaltable comedia de Ramos.

SPORTS

REUNIONES DEL 1.o y 2 DE MAYO

La asignación de pesos

Premio Don Severo—1300 metros — Nipon 57 kilos, Belcha 57, Famosa 55, Conformer 54, Ketchup 51, San Salvador 57, Acetilina 55, The Breaker 51, Mesopotamia 55.

Premio Soldado—1500 metros — Rozas 50 kilos, Patrician 61, Sea Kind 44, Pilou 56, Azalea 53, Neluseo 46.

Premio Moro—1200 metros—Milo 55 kilos, Florinda 53, Cantina 53, Alfange 55, Firteo 55, Vivac 53.

Premio Alondra—1500 metros—Pilatos 57 kilos, Quintín Banderas 50, Clarín 54, Handicapped 52, Cirrus 52, Fernet 50, Don Pancho 48, Mesopotamia 47, Lionell 44, Censtico 48, Corzo 48, Moro 50, Plástica 49, Dictador 52.

Premio Don Pancho—1400 metros—Sadila, Yacco 53 kilos, Regencia 52, Azalea 57, Morfina 52, La Storchio 46, Paja Blanca 50, Agua Vera 47.

Premio Mr. Irving—1800 metros—Demonio 53 kilos, Traviata 52, Conde 51, Otario 52, Oficial 57, Nipon 51, Paja Blanca 51, Zany 45.

Premio Traviata—2500 metros — Don Severo 57 kilos, Arthur 53, Falconet 57, Caporal 51, Atalejo 50, Caiman 47.

Premio España—1000 metros—Mirador 57 kilos, San Salvador 57, Belcha 57, Mabel, Favart 55, Iluso 57, Gatita Blanca 55, Linievich 57, Ketchup 54, Mesopotamia 55.

Premio Daoiz—1600 metros—Oficial 56 kilos, Moro 52, Tauca 53, Corzo 50, Nipon 53, Azalea 58, Coquetón 52.

Premio Remate—2000 metros—Atalejo 50 pesos 56 kilos, Novelli 100 45, Caporal 60 55, Mosquetero 300 46, Dejerine 100 51, Econ 300 49, Primus 300 52, Generalísimo 200 44.

Premio Pi y Margall—1800 metros—Kitchener 45 kilos, Azalea 48, Patrician 56, Falconet 46, Pilou 51, Morfina 45, Paja Blanca 45, Pillo 45, Sada Yacco 45, Soberano 55, Mr. Irving 62.

Premio Velarde—1200 metros—Zambo 55 kilos, Brillo 55, River Plate 53, Novela 53, Atlante 53, Vinincho 55, Tonta 53, Perdiz 53.

Premio Ruiz—2000 metros—Le Rappel 53 kilos, Rossi 55, Pillo 57, Conformer 42, F[illegible]

...tos 52, Comediante 57, Gualicho 50, Tión 52, Kitchener 51, Arthur 54.
Premio Solís—1400 metros—Paja Blanca 51 kilos, Corzo 44, Oficial 54, Regencia 54, Rozas 44, Billy Boy 57, Talisman 51, Sea Kind 50, Garín 51, Traviata 49, Dictador 49, Dudado 49, Caimán 48, Coquetón 49.
El forfait hoy á las 4 p. m.

FOOTBALL

El partido entre Peñarol y Nacional

Se nos comunica que no pudiendo la Empresa del Ferro Carril Central hacer un servicio especial el 1.o de Mayo entrante á Peñarol, donde, como se sabe, tendrá lugar un importante partido de football entre el club local y el Nacional, para la conducción del numeroso público que concurrirá á presenciarlo, la empresa de «La Comercial» ha resuelto establecer para ese día un servicio extraordinario con ese objeto.

La causa por la cual la Empresa del Ferro Carril Central no podrá hacer ese servicio extraordinario no es otra que la de tener que destinar todo su material rodante en disponibilidad para atender el servicio de los expresos que están anunciados para el primero de Mayo á San José y Arroyo Grande y á Durazno y Río Negro.

Un busto de monseñor Soler

Desde varios días atrás se halla en exhibición, en los escaparates de la casa Caubarrère, un busto en mármol del extinto primer arzobispo de Montevideo, monseñor doctor don Mariano Soler.

Es una obra firmada por J. Azzarini, con un pedestal bastante malo, y en la cual, con un poco de buena voluntad, pueden reconocerse los rasgos de monseñor Soler.

Ignoramos qué destino se piensa dar á esa obra.

Accidentes del trabajo

PUBLICACION OFICIAL

La Oficina del Trabajo ha remitido al ministerio de Industrias y Trabajo varios ejemplares del folleto que acaba de publicar y que contiene un cuadro demostrativo de la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en la República durante el segundo semestre del pasado año 1908.

CONGRESO DE MEDICINA É HIGIENE

Se reunirá en Buenos Aires

ALGUNOS DATOS AL RESPECTO

Entre los actos con que se conmemorará el Primer Centenario de la Revolución de Mayo, en Buenos Aires, cuéntase la reunión del «Congreso Internacional de Medicina é Higiene de 1910» que será puesto bajo el alto patronato del Excmo. señor Presidente de la República Argentina, doctor José Figueroa Alcorta.

Tendrá lugar también la celebración de una «Exposición General de Higiene».

Es presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, el doctor Eliseo Cantón, Decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y Secretarios Generales, los doctores Luis Agote y Pedro Lacavera, profesores de la misma.

El Congreso tiene carácter internacional americano, habiendo sido invitados oficialmente los gobiernos y hombres de ciencia de las tres américas.

Está dividido en las secciones siguientes:

1.a Materias biológicas y fundamentales — Bacteriología, Patología General, Experimental; Anatomía Descriptiva, Topográfica, Patológica; Fisiología; Embriología; Histología y Parasitología.

2.a Medicina y sus clínicas — Clínica Médica, Terapéutica, Semeiología, Pediátria, Nerviosas, Mentales, Antropología criminal, Epidemiología, Dermatología y Sifilología.

3.a Cirujía y sus clínicas — Clínica Quirúrgica, Oto-rino-laringología, Cirugía de la Infancia, Oftalmología, Obstetricia, Ginecología, Génito-urinaria.

4.a Higiene pública — Higiene pública, Medicina pública, Demografía, Organización sanitaria, Medicina legal, Profilaxis sanitaria internacional, Higiene industrial, Medicina y cirujía naval, id id Militar, Higiene escolar, Demografía y Estadística Tuberculosa y Defensa social.

5.a Farmacia y química.

6.a Tecnología sanitaria — Ciencias del ingeniero y del arquitecto aplicadas á la higiene.

7.a Policía veterinaria — Enfermedades contagiosas, medicina veterinaria.

8.a Patología dentaria.

9.a Exposición de Higiene.

Cada una de estas secciones podrá subdividirse en dos ó más, cuando se juzgue necesario. Así mismo podrán dos ó más de ellas, reunirse en una sola.

Son miembros del Congreso los médicos, farmacéuticos, dentistas, veterinarios, ingenieros, arquitectos y demás profesionales relacionados con las diversas secciones del Congreso y que manifiesten al Comité Ejecutivo, su adhesión por escrito. La presentación de trabajos es libre, siempre que encuadren en el programa ya mencionado. La adhesión lo es también, abonando una «libra esterlina ó un argentino oro», solamente aquellas personas que deseen recibir más tarde las publicaciones, actas y diario de sesiones del Congreso.

Los trabajos serán recibidos hasta el 1.o de Enero de 1910, pudiendo en el caso que así se desee, enviar únicamente el título de los mismos, acompañándolos, si es posible, de un pequeño extracto para facilitar con tiempo, la organización del programa de las secciones.

Son idiomas oficiales del Congreso, el español, francés, portugués é inglés.

El Comité Ejecutivo ha solicitado de las empresas de transportes nacionales y extranjeras tarifas especiales para los congresistas y sus familias.

Al programa oficial y propio del Congreso, se ha agregado otro de fiestas, paseos, visitas á establecimientos públicos, etc., como es de práctica en esta clase de certámenes. En este caso podemos suponer que ellas alcanzarán brillo inusitado, si se considera que la fecha del congreso coincide con la conmemoración solemne, por parte del pueblo y gobierno argentinos, del primer centenario de la revolución histórica de Mayo de 1810.

La Secretaría (Facultad de Medicina de Buenos Aires) enviará á todo aquel que lo solicite, boletines, programas, fórmulas de adhesión, etc., y demás datos pertinentes sobre este Congreso.

Por lo que toca á la Exposición General de Higiene, diremos que será universal en cuanto á la exhibición de objetos que á la higiene se refieran é internacional en cuanto á la concurrencia.

Se dividirá en cuanto á concurrencia y concursos para aspirar á premios en la siguiente forma:

1.o Concurso Nacional.
2.o Concurso Internacional Latino Americano.
3.o Concurso General.

Los concurrentes al concurso nacional serán los expositores de la República Argentina, con objetos de producción ó fabricación exclusiva del país.

Los concurrentes al concurso internacional Latino Americano, serán los de todas las naciones de la América Latina con productos y fabricaciones exclusivas de los países respectivos.

Los concurrentes al concurso general serán los de las demás naciones del mundo y las de la República Argentina y demás naciones de la América Latina que expresamente manifiesten su voluntad de entrar en él.

Los concurrentes de la República Argentina con productos exclusivamente nacionales y los de la América Latina en las mismas condiciones, tendrán gratuitamente el espacio cubierto necesario para sus instalaciones. Estas deberán ser costeadas por los concurrentes.

Los de las demás naciones tendrán gratuitamente el terreno necesario para sus instalaciones, y en caso de solicitar espacio cubierto deberán abonar los gastos.

La Exposición será eminentemente práctica y ocupará un terreno adecuado en lugar de tránsito fácil y frecuente y con extensión suficiente para todas las instalaciones y anexos de práctica en las Exposiciones.

POLICIA

Pelea y contusiones

En la calle Constitución núm. 94 se encontraron Pedro Terron y Constancio Silveira. Después de un ligero cambio de palabras salieron á la calle y se trabaron en pelea á golpes de puño.

Resultó Terron con varias contusiones en la cara, siendo curado por el médico forense.

Un agente de la sección 5.a los redujo á prisión.

Muerto por un carro

Ayer á las 3 p. m. el carrero Francisco Martínez transitaba con su carro cargado de arena por una calle del pueblo Victoria. Un barquinazo lo arrojó al suelo pasándole las ruedas por el cuerpo.

Algunos vecinos que se encontraban cerca del lugar del suceso le prestaron auxilio, dando al mismo tiempo aviso á la Comisaría de la sección 19.a.

Martínez fué reconocido por el doctor Alvarez quien aconsejó su envío al Hospital, falleciendo en el trayecto. Era oriental, de 18 años, soltero y domiciliado en la calle Defensa esquina San Salvador.

El cadáver fué entregado á la familia para darle sepultura.

El hecho ocurrió frente á las canteras de don Francisco Chappe.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

Un grupo de propietarios de la zona norte del departamento se han presentado á la Junta pidiendo se proceda cuanto antes á la macadamización del camino conocido por de Colman, haciéndose por la Dirección de Obras Municipales los planos respectivos de los trabajos.

—El Intendente Municipal, en compañía del ingeniero Hansen, hizo ayer una gira por los principales caminos del departamento, visitando la Tablada Norte, el camino Melilla, avenida Lezica y otras de Villa Colón.

Tomó apuntes que le permitirán proyectar obras de mejoramiento en esas importantes arterias de comunicación urbana.

—Se procederá en breve á la pavimentación de la calle César Díaz, desde Agraciada hasta Pampas.

Marítimas

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Eolo y Río de la Plata con 219 pasajeros de Buenos Aires, argentino Ministerio de Obras Públicas III B. de recalada, id Puyrredon y Viena con 85 pasajeros de Salto y escalas, alemán Euphemia de San Nicolás, inglés Birmingham id Wesgate de Cardiff, italiano Brasile de Génova, nacional Gaviota de Maldonado. Salieron: Nación para Paysandú, Electra Ema para Dolores, francés A. Jaureguiberry, Bresile para Buenos Aires, Uruguay para Salto, Belgrano para Liverpool, Coronation para Amberes, Gaviota para Maldonado, M. O. P. III B. para el Oeste, Eolo con 84 y Río de la Plata con 67 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados: Paylebot Nicodemus de Fray Bentos, id Orestes de N. Berlín, id Formosa, Roma y Puerto del Sauce de Nueva Palmira, cuter Sirena del crucero, balandra la Oriental de Santa Lucía, paylebot argentino Enrique Kropff de arribada forzosa.

El Argentina

El vapor italiano «Argentina» de la Compañía «La Veloce» pasó ayer por Río Janeiro en viaje de Montevideo á Génova.

Pasajeros

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera á Buenos Aires: Catalina Sanguinetti, Amelia Ovalle y familia, Ernesto Waldricht, Luis Boni, Juan Balverde, Serafín Alonso, Esteban Risso, Angel y Magdalena Botessini, Horacio Abreu, Federico Barthe, Lorenzo Berro, Hugo Ortiz, José N. Arce, Benito Nocetti, Juan Risso Herrera y señora, Numa Gau, Julio Freire y señora, José Acosta y señora, Santiago Piegas, Rodolfo Illa, Amelia Ceriani, Henry Falsine y señora, Felipe Boffa, Andrés Vázquez, Tomás Wilson, Tomás Fauler, Roberto Llambias y señora, Martín Bauer, Antonio Candella, Pablo Berassi, Francisco Mattio, Luis y Bautista Figueroa, Eduardo y Emilio García, Beltrán Does y señora, Carlos Becar, David Fernández, Carlos Saavedra, Francisco Alzola, Ricardo Illa, Diego Murray y señora, Fernando Villafañe, Ernesto Hardy, Pedro José Gonzalez.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Leopoldo Deangebillo, 21 años, empleado, oriental, con Margarita Russi, 20 años, oriental.

Antonio Barreiro y Ortega, 28 años, comercio, oriental, con Margarita Brunel, 24 años, oriental.

Manuel Castro, 30 años, jornalero, español, con María Teijeiro, 25 años, española.

Gerardo Grasso, 50 años, zapatero, italiano, con María Zanuzo, 37 años, italiana.

Francisco Moraglio, 33 años, empleado, oriental, con Rosa Correa, 24 años, oriental.

César Anavitarte, 30 años, empleado, oriental, con Amelia Arrue, 26 años, oriental.

Roberto Cialento, 33 años, ingeniero, italiano, con Camila Aida Rodríguez, 21 años, oriental.

Ricardo Montero Bustamante, 24 años, empleado, oriental, con María Orejuela, 22 años, española.

Eulogio José Ibañez, 33 años, comercio, oriental, con María Josefa Fernández, 25 años, española.

Defunciones — Rosa Firpo, oriental, 9 meses, Democracia 103; Santiago Musso, italiano, 44 años, soltero, Rondeau 176; Josefa Rodríguez de Rey, oriental, 76 años, casada, Juan D. Jackson 107; Miguel Bolaña, oriental, 30 años, casado, Guaraní 40; Rosa Russio, oriental, 7 días, Arroyo Negro 15; Delia Esmeralda Albini, oriental, 20 meses, Maldonado 620; María Luisa Do Santos, brasilera, 17 años, Casa de Aislamiento; Una párvula, César Díaz 19; Antolín Ramosa, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad; Guillermo Delgado, oriental, 60 años, casado, Canelones 205; Pedro Raúl Aicardo, oriental, 1 año, Marcos Brutos 32.

Varias Noticias

Compañía Telefónica de Montevideo—Esta Compañía hace saber á sus abonados de la Sucursal del Cordón que, no obstante el empeño con que se trabaja para reparar los daños causados á sus líneas por el incendio ocurrido el 24 del corriente en aquella oficina, se necesitarán quince días para el completo restablecimiento de las comunicaciones. Ab.27.

Motivos de Proteo de José E. Rodó apareció esta obra, á un peso, en venta en la casa editora «Librería de la Universidad» de José M.a Serrano, calle 25 de Mayo 260.—(Compra y cambio de libros). 1409-My.25.

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 16 de Mayo próximo y hasta nuevo aviso los trenes que actualmente corren todos los días entre Central y Minas, saliendo de Central á las 5.40 a. m. y de Minas á las 6.44 a. m. correrán solamente tres veces por semana, á saber.

De Central á Minas, martes, jueves y sábados.

De Minas á Central domingo, miércoles y viernes.

El horario de estos trenes será lo mismo que los del itinerario en vigencia. 1311my6.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA
Compañía de Rosario Pino y Emilio Thuiller.
Hoy miércoles 28—El juguete cómico en un acto Francfort y la comedia en tres actos Rosas de otoño.

POLITEAMA
Compañía napolitana Cittá di Napoli, de los señores Carlo Nunziota y Genaro Cozzolino.
Hoy miércoles 28—El drama en seis actos I martiri del 1799.

TEATRO CIBILS
Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy miércoles 28—1.a sección, El barquillero; 2.a, La golfemia; 3.a, doble, La viuda alegre.

TEATRO NACIONAL
Calle Florida entre Soriano y Canelones (antiguo Scala).—Compañía española cómico-lírica de zarzuela y opereta, dirigida por el 1er. actor Julio Ruiz.—Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA
Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE
Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON
Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Todas las tardes á las 3 matinées para familias.

TEATRO MARCONI
Calle Yacaré núm. 12—Gran compañía de variedades—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE
Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

PABELLON FRANCO ORIENTAL
Calle Mercedes esquina Avenida de la Paz.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, zoológica y de novedades.—Función todas las noches.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 27 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.25 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	71.30 o/o
4.700	ídem ídem	71.30
4.700	ídem ídem	71.30
4.700	ídem ídem	71.30
5.170	al contado	71.40
2.820	ídem ídem	71.40
9.400	para fin de mes	71.30
4.700	ídem ídem	71.40
2.350	para mañana	71.40
9.400	para fin de mes	71.40
9.400	para fin de Mayo	70.90
4.700	para fin de mes	71.40

Empréstito de Conversión

$ 4.136	para mañana	95.60 o/o
3.760	ídem ídem	95.60
6.527	ídem ídem	95.60
3.730	ídem ídem	95.60

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Mayo	54.30 c/u
100 ídem para fin de mes	53.90
100 ídem para fin de Mayo	54.30
100 ídem ídem	54.30
100 ídem para fin de mes	53.90

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Mayo	71.00 o/o
6.110	para mañana	71.50
2.350	ídem ídem	71.50
1.880	ídem ídem	71.50
6.460	ídem ídem	71.50
1.410	ídem ídem	71.50
4.700	para fin de Mayo	71.10
18.500	ídem ídem	71.10
42.300	ídem ídem	71.00
23.500	ídem ídem	71.10
14.100	ídem ídem	71.10
6.580	para mañana	71.50
4.700	ídem ídem	71.50
9.400	para fin de Mayo	71.20
4.700	para mañana	71.50
4.700	para fin de Mayo	71.20
9.400	ídem ídem	71.20
9.400	ídem ídem	71.20
9.400	ídem ídem	71.20
14.100	para fin de mes	71.70
23.500	para fin de Mayo	71.20
14.100	ídem ídem	71.20
4.700	para fin de mes	71.70
9.400	para fin de Mayo	71.20
9.400	ídem ídem	71.20
4.700	ídem ídem	71.20

Empréstito de Conversión

$ 9.525	para mañana	95.40 o/o

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 2.000	para mañana	95.50 o/o

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	al contado	95.30 o/o
1.000	ídem ídem	95.35

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de Mayo	93.40 o/o
5.000	ídem ídem	93.40

Empréstito Brasilero

$ 9.500	para mañana	94.80 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	53.90 c/u
100 ídem para fin de Mayo	54.30
100 ídem para fin de mes	53.80
100 ídem para fin de Mayo	54.20
200 ídem ídem	54.20
100 ídem ídem	54.30
100 ídem ídem	54.30
100 ídem para fin de mes	53.90
100 ídem para fin de Mayo	54.30
100 ídem para fin de mes	54.00
50 ídem para fin de Mayo	54.30
100 ídem para fin de mes	54.00
100 ídem para fin de Mayo	54.40
200 ídem para fin de mes	54.00
50 ídem para fin de Mayo	54.40
50 ídem ídem	54.40
100 ídem ídem	54.40
200 ídem ídem	54.40
100 ídem para fin de mes	54.00
100 ídem para fin de Mayo	54.40
100 ídem para mañana	54.00
100 ídem para fin de mes	54.00
100 ídem para fin de Mayo	54.40
100 ídem para mañana	54.00
100 ídem para fin de Mayo	54.40
200 ídem ídem	54.50
50 ídem para el 29	54.10

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 27
D. Consolidada	al contado 71.40	al contado 71.40
» »	fin de mes 71.70	fin de mes 71.70
» »	p. mañana 71.50	p. mañana 71.40
» »	fin Mayo.. 70.90	fin Mayo.. 71.20
E. de Conv'sión	al contado 95.60	al contado —
» »	p. mañana 95.70	p. mañana 95.60
» »	fin de mes —	fin de mes —
» »	fin Mayo.. 96.—	fin Mayo.. —
T. Hipote'rios E	al contado —	al contado 95.30
» »	p. mañana 95.40	p. mañana —
» »	fin de mes —	fin de mes —
» »	fin Mayo.. —	fin Mayo.. —
» » D	p. mañana —	p. mañana —
» » F	al contado —	al contado —
» »	p. mañana 93.70	p. mañana —
» »	fin de mes —	fin de mes —
» »	fin Mayo.. 93.60	fin Mayo.. 93.40
C. Hipote'rias A	p. mañana —	p. mañana —
A. Banco Hipot.	al contado —	al contado —
» »	p. mañana 54.—	p. mañana 54.—
» »	fin de mes 54.10	fin de mes 54.—
» »	fin Mayo.. 54.40	fin Mayo.. 54.40
» »	fin Junio. —	fin Junio.. —
Obl. Luz Eléct.	al contado —	al contado —
» »	p. mañana 95.40	p. mañana 95.50
Deuda Amortiz.	al contado —	al contado —
» »	fin de mes 55.50	fin de mes —
» »	fin Mayo. 56.—	fin Mayo. —
Emp. Brasilero.	al contado —	al contado —
» »	p. mañana —	p. mañana 94.80
Deuda Interior.	al contado —	al contado —
» »	p. mañana —	p. mañana —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada....	Al contado.....	69.30
» »	Fin de mes....	69.30
» »	Para mañana..	69.30
» »	Fin de Mayo...	68.70
Ac. Banco Hipotecario	Al contado.....	44.—
» »	Fin de mes.....	—
» »	Para mañana..	—
» »	Fin de Mayo...	—
Títulos Hipotecarios E	Al contado.....	—
» »	Para mañana..	—
» »	Fin de mes	87.70
Empréstito Conversión	Al contado.....	89.50
» »	Para mañana..	89.60
» »	Fin de mes....	89.60
» »	Fin de Mayo...	89.90
Empréstito Brasilero..	Al contado.....	—
» »	Para mañana..	90.70
Deuda Amortizable....	Al contado.....	—
» »	Para mañana..	—
» »	Fin de mes	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado.....	—
» »	Para mañana..	—
Oblig. Luz Eléctrica ..	Fin de mes.....	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/4	51 5/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.36 1/2 á 5.38	5.39 á 5.39 1/2	5.41 1/2
Ale'nia	4.35 á 4.37	4.38 1/2 á 4.40	4.41 1/2
Amb'res	5.37 1/2 á 5.39	5.40 á 5.40 1/2	5.43 1/2
Génova	5.36 1/2 á 5.38 1/2	—	—
España	5.96 1/2 á 5.98 1/2	—	—
Brasil	15.925	—	16.075 vista
B. Aires	1/2 o/oo prom.	—	3/4 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales	7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Abril, 27 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior		$ 168.067 376.34
Entradas		» 505.932 85
	Total	$ 168.572 309.20
Salidas		» 8.815.64
	Existencia en caja	$ 168.563.493.56

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.
Id id K, 90.30.
Id id L, 97.70.
2.a Série, 93.50.
Banco Francés, 141.50.
Banco Galicia, 22.50.
Acciones San Nicolás, 54.70.
5 o/o, 92.90.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.05
» Alemania	4.11 1/2
» Bélgica	5.07 1/4
» Italia	5.05 1/2 vista
» España	5.62 »
» Río Janeiro	16.050 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 69.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1909)	$ 1.568.080 43
Entregado hasta el 26 de Abril	$ 491.170 40
Idem el 27 de Abril	» 36.426 18
Total	$ 527.596 48

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 824.973 17
Entregado hasta el 26 de Abril	$ 261.957 50
Idem el 27 de Abril	» 19.427 30
Total	$ 281.384 81

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 189.033 41
Entregado hasta el 26 de Abril	$ 69.031 91
Idem el 27 de Abril	» 4.452 69
Total	$ 73.484 60

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 1909

Recaudado hasta Abril 24	$ 1.086.853 62
Idem en Abril 26	» 501 47
Total	$ 1.087.355 09

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Abril 24	$ 793.394 53
Idem en Abril 26	» 1.652 52
Total	$ 795.047 05

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 27—La Primitiva, Fábrica de Bolsas, 225.
Oblig. Banco H. Argentino, 102.
Edificadora, 115.
Sansinena, 135.
Banco de la Provincia, 165.
Matto Grosso, 1.20.
Muelles La Plata, 23.
Smithfield, 4.45.
Obligaciones Provincia, 83.20.
Pavimentación, 84.70.
Teatro Colón, 94.
Crédito Argentino, 92.60.

LONDRES, Abril 27—Fué clausurada la inscripción para los remates de lanas de la tercera serie de esta temporada. Fueron inscriptos para la venta 377.646 fardos, de los cuales 213.600 fueron entregados directamente á los tejedores, quedando un saldo para ser vendido en los remates de 177.646 fardos, contando 13.600 fardos que quedaron de la serie anterior.

BUENOS AIRES, Abril 27—Se ha tomado el flete del vapor «Eddie», 4.000 toneladas, Mayo, San Lorenzo, San Vicente á 16 chel. 6 pen.

El trigo barleta consumo, se cotiza á ps. 9.60. Especial superior, de ps. 9.30 á ps. 9.50. Bueno, de ps. 9.00 á 9.20. Para exportación, á ps. 9.70 el trigo bárleta especial. Trigo para pan, puesto en diques, á ps. 9.60. Maíz consumo, amarillo superior, á ps. 5.80. Bueno, de ps. 5.60 á 5.70. Para exportación, á ps. 5.75 el maíz amarillo superior puesto en diques. El lino se cotiza á ps. 11.20.

LIVERPOOL, Abril 27—El trigo disponible del sur á 8 chel. 7.32 peniques; Norte, 8 chel. 9 1/2 pen. Mercado flojo. El maíz disponible, á 6 chel. 8 pen. y 6 chel. 9 pen. Tranquilo. Lino disponible 42 chel. 6 pen.

AMBERES, Abril 27—El lino del Plata Abril y Mayo, á 27 1/2 francos. El trigo 24 francos. Maíz para Mayo y Junio, 14 1/2 francos.

HAMBURGO, Abril 27—El trigo del Plata para Abril y Mayo, á marcos 195 los mil kilos. El lino á marcos 211. El maíz para Mayo y Junio á marcos 117 1/2.

AMBERES, Abril 27—La lana tipo B del Río de la Plata, se cotiza á francos 5.75 para Mayo. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 27—La lana del Río de la Plata se paga á francos 5.77 1/2. Sostenido.

LE HAVRE, 27—La lana sucia del Río de la Plata se paga para Mayo á francos 173.50. Mercado sostenido.

La lana cruza á francos 195 para Mayo. Sostenido.

LONDRES, Abril 27—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Plata son:

Novillo, cuartos delanteros, 2 5/16 pen.

Cuartos traseros, 3 3/16 pen. la libra inglesa.

Mercado flojo.

Capón 2 3/8 y 2 9/16 pen.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razón de Miguel Competiello y José Zuyino, en el ramo de carpintería, quedando á cargo de la referida sociedad el señor Miguel Competiello.

—El señor P. B. Narancio ha vendido al señor Domingo Rodríguez su casa de comercio en el ramo de almacén, denominado «Al Barato Uruguayo», situado en la ciudad de San José.

—La señora Teresa Borimi de Montza ha vendido al señor Ramón Barreira su casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situado en Peñarol, á inmediaciones de los talleres del Cerro Carril Central, calle Colón esquina Camino de las Piedras.

SALADERILES

«La Unión Saladeril» ha puesto en venta los siguientes lotes:

1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, del saladero San Martín Hnos., bajo sal el 15 de Mayo.

1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, del saladero Piñeyrúa Hnos., bajo sal el 15 de Mayo.

1 á 2.000 de novillo de 28 kilos del saladero M. Etchebarne, bajo sal el 15 de Mayo.

El establecimiento «Viejo Cuareim» ofrece los siguientes lotes:

3 á 4.000 de novillo de 28 kilos y 2 á 3.000 de vaca de 22 id bajo sal el 15 de Mayo.

2.500 á 3.000 de novillo de 28 kilos y 2 á 3.000 de vaca de 22 id, bajo sal el 15 de Junio.

En cuanto al sebo la plaza se mantiene sostenida.

Del saladero de Eduardo Nebel, en Concordia, se han vendido 100 toneladas, á precio reservado, que dicen ser á ps. 13.30.

Del saladero «Nuevo Paysandú» de A. Santa María y Ca., se han vendido 500 pipas, parte listo y parte á beneficiar, á ps. 13.375.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

		Día 27	Totales
CERRO			
Rodolfo Vellozo	Unión Saladeril	3.444	102.018
P. Ferrés y Cía.			
Comp. S é Industrial.			
Vilamajó Hnos			
P. San Martín é hijos.			
Piñeyrúa Hnos			
M. Etchebarne			
R. Deambrosio y Cía.			
P. Denis y Cía		827	22.949
Francisco Fregeiro			29.457
Rosauro Tabares é hijos		722	76.088
Bentancourt, Erice y C.a		486	7.722
PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos y Cía.			18.093
Cabezas		5.479	257.227
En igual fecha 1908			231.792
» » » 1907			264.606

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—17 bolsas lana, 1099 cueros vacunos secos, 22 id potros, 243 id becerros, 3 atados id, 136 atados lanares, 165 fardos id, 2 atados corderos, 3 cueros silvestres, 9 bolsas cerda, 2171 bolsas trigo, 866 id maíz, 25 id afrechillo, 108 id cebada.

LANAS

Por Estación Central—De San Eugenio: á Balparda y C.a 8 bolsas. De Molles: á F. B. Helguera 1 bolsa, á Balparda y C.a 7. De Laureles: á Ramón Arocena y C.a 1 bolsa.

CUEROS VACUNOS SECOS

Las entradas son muy reducidas por lo cual su colocación se realiza con mayor facilidad.

La exportación no inicia sus operaciones, así que el movimiento actual de plaza es puramente local.

He aquí los precios que rigen hoy:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.55	$ 3.60
Idem de campo, buenos	» 3.45	» 3.50
Idem de campo, regulares	» 3.30	» 3.40
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.45	» 3.50
Idem ídem con garrapata	» 1.60	» 1.70
Idem ídem de vientre	» 1.00	
Idem nonatos	» 5.00	» 5.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Aún cuando se realizan algunas operaciones, no existe una situación franca en este mercado. La fuerte existencia de plaza, contribuye á la mayor flojedad de los precios. Se cotiza:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.10	$ 5.20
Vacas de 18 id id id	» 4.00	» 4.10
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 3.00	» 3.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.70	» 0.80
Id id id regulares	» 0.35	» 0.40
Idem ídem de vientre	» 0.10	

CUEROS LANARES

Los compradores no operan corrientemente, pues se concretan á escoger mercadería especial. Por lo general se muestran indispuestos ante los conjuntos de importancia. Cotizamos:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.28	$ 0.29
Id id regulares y atrasados	» 0.23	» 0.26
Lotes con cueros de cruza	» 0.22	» 0.23
Id pelados y estación	» 0.17	» 0.18
Id capachos y mal deshechos	» 0.20	
Borreguitos	» 1.20	
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.45	» 0.50

CUEROS DE POTRO

Poco artículo se ofrece, cotizándose:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 2.00
Id. id. mal desechos	» 0.95	» 1.00
Id inservibles	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.40	1.60

CUEROS SILVESTRES

Por cueros de nutria y carpincho hay interés. Los precios para todas las clases se mantienen en el siguiente orden:

Ciervos anchos . . kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.60	» 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70	» 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	» 0.50	» 0.55
Lobo grande de río	» 1.50	» 1.70
Idem medianos	» 0.60	» 0.80
Venado	Sin valor	
Cabra	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por	» 0.20	

CERDA

Invariable se mantiene este fruto en el mercado. Cotizamos

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	» 4.20	» 4.30

PLUMA

Rigen estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	» 4.00	» 4.20
Id picada recargada de chilca	Sin compradores	
Id charna abon	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A M. Conde Fernández 40 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 1 id potro, 22 id becerros, 2 bolsas cerda, á Hilario Beramendi 16 fardos lanares, 193 cueros vacunos secos, 17 atados id, 38 id becerros; á Balparda y C.a, 292 cueros vacunos, 6 bolsas cerda, á F. B. Helguera 44 fardos lanares, 250 cueros vacunos secos, 129 id becerros, 1 bolsa cerdas; á E. Armas y C.a, 2 atados lanares, 141 cueros vacunos, á R. Arocena y C.a, 5 fardos lanares, 58 cueros vacunos secos, 38 id becerros; á Luis San Martín 8 atados lanares, 194 cueros vacunos secos, 31 id becerros, 1 atado corderos, á J. Burgueño 38 cueros vacunos secos, 8 id becerros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por estación Central—Castellanos y Alvarez 121 bolsas, á R. E. Butler 247 id, á Angel Ponilla 48 id, á Casas y Aguerrebere 80 id, á J. Etcheverry 1190 id, á E. Sterace 230 id, á Rodríguez y Arnespil 181 id, á N. Incarte 32 id, á L. Noli 26 id, á Molina y C.a, 26 id.

Ha transcurrido otro día inactivo en el mercado, á causa de que la exportación sigue alejada de los negocios.

Por su parte, el consumo solo adquiere algunos lotes que se le ofrece y á los precios que pretenden los compradores. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportacion base de 80 kilos el hectólitro	$ Nominal	
De pan superiores del litoral	» 3.90 »	
Regulares id id id	» 3.80 »	3.85
Superior del interior americano	» 3.70 »	3.75
Regulares id id id	» 3.60 »	3.65
Superiores pelones	» 3.70 »	
Id regulares á buenos	» 3.50 »	3.55
Duros ó para fideos:		
Buenos á superiores	» 3.80 »	3.90
Regulares	» 3.70 »	3.75

MAIZ

Por estación Central—A Angel Pérez y Alvarez 126 bolsas, á Valles y Hermida 52 id, á Molina y C.a, 31 id, á Rodríguez y Arnespil 161 id, á Moll y Ortiz 21 id, á Casas y Aguerrebere 55 id, á R. E. Butler 180 id, á Repetto, Graffigna y C.a, 64 id, á C. Medina 64 id, á C. Moreno 32.

La baja de los precios parece haber llegado á un límite en el cual hay probabilidades de que se detenga, siempre que la exportación inicie sus operaciones. Hoy se vendió el artículo bueno entre pesos 2.20 y pesos 2.30. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maíz común, nuevo, seco	$ 2.20 á 2.30
Idem viejo	» Nominal
Idem para destilería	Sin operaciones
Cuarentino nuevo	$ 2.90 á 2.95
Id fresco ó verde	» Nominal

LINO

Precios firmes y en el siguiente orden:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.45 á 4.50

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.40	» 2.50
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	» 2.30	» 2.50
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	» 2.50	» 2.60
Joyo limpio	» 4.30	» 4.50
Granza de campaña los 100 kilos	» 2.10	» 2.20
Porotos manteca nuevo	» 1.10	
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	» 0.70	» 0.75
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 0.70	» 0.75
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.40	» 0.42
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.30	» 0.35
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30	» 0.35
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	» Nominal	
Papas del país	» 3.30	» 3.50

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	á $ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a	» 0.54
Id 2.a	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 1.95
Afrechillo id	» 2.00
Granzas id id id id	» 1.90
Balango	» 1.90

FORRAJES

	los 100 kilos
Alfalfa superior	de $ 2.20 á $ 2.40
Idem regular á buena	» 1.90 » 2.00
Mezcla superior	» 1.60 » 1.70
Idem regular á buena	» 1.50 » 1.60
Pasto primavera, superior	» 1.50 » 1.65
Paja de trigo buena	» 0.70 » 0.85

Venta de ganado en Tablada

6894 RESES VENDIDAS

110 bueyes
3869 novillos
2531 vacas
384 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 25.00
Precio máximo de los novillos: $ 25.00
Precio máximo de las vacas: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 73 terneros remitidos por José Lessa y vendidos á ps. 0.80 carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 111 novillos, 62 vacas remitidos por A. F. Toledo y vendidos á ps. 14 n., 8.50 y 11 v., carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 novillos, 13 vacas remitidos por suc. Cardozo y vendidos á ps. 10.50 y 16 n., 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 115 vacas remitidas por I. Lerena v vendidas á ps. 13 y 15.25 carne buena, mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 5 bueyes, 155 novillos, 28 vacas, 1 ternero remitidos por José M. Diaz y vendidos á ps. 20 y 23 b., 15, 20.50 y 23 n., 13 y 15 v., 5 t., carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Minas: 228 novillos remitidos por Carlos Fenix y vendidos á ps. 17 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 52 novillos, 42 vacas remitidos por C. Rodríguez y vendidos á ps. 25.50 n., 18 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 172 novillos remitidos por P. Lamirco y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para saladero.

De Rocha: 214 novillos remitidos por M. Rodríguez y vendidos á ps. 24 carne gorda, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 44 novillos remitidos por A. Rubio y García y vendidos á ps. 14.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 73 vacas remitidas y vendidas por ellos mismos á ps. 14 y 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 31 novillos, 9 vacas remitidos por A. Macocinolo y vendidos á ps. 17 n., — v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por A. S. Barceló y vendidos á ps. 20 carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 388 novillos remitidos por J. Ilarraz y vendidos á ps. 22 y 22.50 l., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 25 novillos, 27 vacas remitidos por C. Gutierrez y vendidos á ps. 17.50 n., 15.50 y 16 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 9 novillos, 11 vacas, 8 terneros remitidos por Luis Barloco y vendidos á ps. 11 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 110 novillos remitidos y vendidos por ellos mismos á ps. 16.75 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 12 bueyes, 17 novillos, 9 vacas, 9 terneros remitidos por Díaz Martínez y vendidos á ps. 24 b., 18 n., 10, 11.50 y 25 v., 4 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 179 novillos remitidos por Joaquín Ilarraz y vendidos por ps. 21.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 3 novillos, 132 vacas remitidos por A. Araujo y vendidos á ps. 17 n., 14 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 39 novillos, 7 vacas remitidos por R. Sanson y vendidos á ps. 13 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 10 novillos, 34 vacas remitidos por Duhalde y vendidos á ps. 13.75 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 170 novillos remitidos por A. Genta y vendidos á ps. 15.50 carne buena, mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Colonia: 44 novillos, 1 vaca remitidos por L. Bochard y vendidos á ps. 13 y 16 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 44 novillos, 32 vacas, 12 terneros remitidos por M. J. Tejeira y vendidos á ps. 16.50 n., 15 v., 6.50 t., carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 119 novillos, 33 vacas remitidos por F. Miranda y vendidos á ps. 15.50, 21.50 y 25 n., 11.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 118 novillos, 64 vacas remitidos por P. Etchegaray y vendidos á ps. 15.50 y 22 n., 13 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 66 novillos, 44 vacas remitidos por R. Gambetta y vendidos á ps. 16.50 n., 15.75 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 83 novillos remitidos por R. Mendez y vendidos á ps. 21.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 1 novillo, 31 vacas, 5 terneros remitidos por Leon Bochard y vendidos á ps. 9 n., 9 y 13.50 v., 5 t., carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Rivera: 2 bueyes, 188 novillos, 90 vacas remitidos por Martínez y C.a y vendidos á ps. 20 b., 17 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 61 novillos, 22 vacas remitidos por A. Victorica y vendidos á ps. 15.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 40 novillos, 30 vacas remitidos por Cores y Britos, vendidos á ps. 20 b., 14 y 20.50 n., 12 y 16.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 90 novillos remitidos por E. F. Cuadros y vendidos sin precio, carne buena, mestiza, para saladero.

Arocena y Márquez—

De Flores: 150 novillos remitidos por A. Sierra y vendidos á ps. 25.27 carne gorda, mestiza, para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De Durazno: 42 novillos, 5 vacas remitidos por Juan Maistena y vendidos á ps. 20 n., 20 v., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 62 novillos remitidos por M. Vazquez y vendidos á ps. 19 carne gorda, mestiza, para saladero.

De Durazno: 33 vacas remitidas por F. Domenech y vendidas á ps. 11.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 2 novillos, 30 vacas remitidos por A. Ibarra y vendidos á ps. 18 n., 8 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 4 bueyes, 71 novillos, 76 vacas remitidos por M. Urdampilleta y vendidos á ps. 16 b., 12 y 16 n., 12 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 21 novillos, 21 vacas remitidos por S. Bauzá y vendidos á ps. 16 n., 13 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 23 bueyes, 65 novillos y 41 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos á ps. 23 b., 18 n., 15 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 85 vacas remitidas por S. Iceta y vendidas á ps. 15 y 18 carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 88 vacas, 2 terneros remitidos por M. Rodríguez y vendidos á ps. 9 y 13 v., 3 t., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 5 novillos, 50 vacas remitidos por José Linck y vendidos á ps. 15 n., 10, 13.50 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 105 novillos, 15 vacas remitidos por F. A. Azauza y vendidos á ps. 13 n., 9.75 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Soriano: 40 vacas, 5 terneros remitidos por G. Sanchez y vendidos á ps. 9.50 y 14.50 v., 2.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dotta—

De Canelones: 24 bueyes remitidos por J. García y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 6 bueyes, 95 novillos, 5 vacas remitidos por José R. Linares y vendidos á ps. 15 b., 16 n., 10 v., carne buena, flaca, criolla, para saladero.

González y Aldunción—

De Minas: 49 vacas remitidas por Juan Cal Gomez y vendidas á ps. 9 y 11.50 carne buena, flaca, criolla, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 20, 21, 25.
Novillos: á ps. 20.50, 14, 17.50, 21, 17, 22, 13, 10.50, 21.50, 25, 14.50, 15, 11.50.
Vacas: á ps. 11.50, 12.25, 12, 16, 7.50, 11.25, 16, 15, 8.50, 15.50, 18, 8, 7.25.
Terneros: á ps. 3, 5, 1.20, 4, 6.50, 4.50, 7, 3.50, 6.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18, 20, 19, 11, 16, 18, 22.50, 21, 20.50, 24.
Novillos: á ps. 16, 10.50, 12.50, 19, 17, 22, 21, 24, 10, 15.50, 20, 18, 16, 12, 23.25, 18, 12.75, 22, 22.50, 19.50, 8.50, 17.50, 16.75, 11, 13, 20.50.
Vacas: á ps. 10.50, 13, 15.25, 14.50, 13, 5, 14, 11, 15, 12, 18, 16.25, 11.25, 12.75, 11, 8.50, 17, 10, 9.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 4.25, 10, 14, 8.50, 6, 7.
Vacas: á ps. 12, 7, 4.50, 6, 7.50, 11, 9.50.
Terneros: á ps. 0.80, 4.50, 8.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Abril 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Un sum. por homic.—C. Pacard con el Fisco —D. A. Egaña con L. S. Mouriño —A. M. de Fernández con E. Noble de Merino —suc. C. Queirós de Fonsera, incte. O. de C. Queirós.

Administrativo — Los señores jueces letrados Depts. de Canelones, Tacuarembó y Artigas elevan respectivamente, los certificados que han expedido al practicar el exámen en el protocolo y R. de protocoliz. llevado en 1908 por los escrib. E. Abreu, F. Nin y T. M. Real.

Relac. quinc. mand. archivar: 52 —cuadernos de protoc. rev. y rub.: 26 — ofic. lib.: 78 exped. pasados á estudio: 7 legaliz.: 1.

Nota En esta audiencia prestaron juramento para ejercer la profesión de escribano público los señores I. A. Furriol y E. A. Decoud.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—G. Monzon con J. Suárez incte. doctor Gadea —A. Calvo de García con J. Calvo —Machó Rodolfo con Rodríguez terc. Rodríguez —sucs. C. Navarro y P. Estegarribia y otros — Comp. de Seg. Nueva York L. J. —doce causas crim. por hom.

Interlocutorias — R. Sanjurjo den —F. Escalada con J. M.a Uriarte.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — Diez sum. por hom.—suc. de C. Mateos —A. de Simone concto. jud.—A. Dagnino con el Fisco —V. Gebrian y [illegible] —J. Caravia y A. Gutierrez —test. M. Jofre [illegible] de Sosa —sum. por lesiones —un sum. por robo.

Interlocutorias — Test. R. Alvarez —M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero incte. P. Echeverría —test. de J. M. Martínez.

Definitivas—Un sum. por abigeato.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Suc. M. Barreto de Sánchez test. D. Piñeyrua —suc. D. Larresa y Castro —sucs. P. Ellauri, M. Ellauri de Gómez y A. Gómez —sucs. Telesforo, Zollo y A. Vignoly —test. R. F. de Sienra — test. M. Abascal—test. C. Varela—suc. M. Pratolongo de Arbó — suc. C. Peixoto de Abreu Lima —test. M. Millan Martínez — suc. J. Arias Gómez —suc. N. Caravia in. cidente M. Fernández —E. Martínez con suc. C. Martínez —R. F. Fernández con A. Pastori y A. Battegazzori —suc. J. A. Inchaurbe incte de J. P. Martínez y otros —M. Chopitea de Sánchez —sucs. J. Benito Aguiar y F. P. Fernández con R. Estevan —suc. M. Abascal incte de A. Abascal — M. Pereyra (hijo) con doctor E. Fernández apel. del J. L. Dep. de la cap.—R. Scanavino con suc. B. H. y Obes —L. y C. Alonso con A. Antía y C. Antía de Gómez —L. B. de Rebolado y otros —R. E. Alvarez de Piñera —A. Ferrando con F. Ribas apel. del J. L. Dep. de Flores —suc. R. Fernández de Sienra—R. López con J. F. Olivera y P. Olave —suc. M. Abascal incte. de A. Abascal (2)— test. P. S. de Rebolado —suc. de L. Justiniano Andrade con N. Faladan, A. Gama, J. Días Arias, J. Cabrera, A. Acevedo, O. Abella, D. R. Navarrete y otros —J. Duclós con suc. T. Díaz y Castro apel. del J. L. Dep. de la cap.—R. F. Fernández con A. Pastori y A. Battegazzori — antec. rel. á la menor E. Camino incte. de A. Massoni—J. S. Conde—ofic. del J. L. de Rivera.

Interlocutorias — Suc. J. Giordano —suc. M. Canurro de Carbone — test. F. País — suc. M. Pasco y Larravide incte de E. P. de G. Vazquez —suc. Th. Farinha con J. Urrutia, terc. deduc. por A. D'Avila Farinha —C. Hebert con M. Flandino y F. Ferraro.

Reservadas — Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — Suc. L. Barrios de Larrondo —A. García y Berro contra O. Cervetti y F. Quijano—M. Beheregaray de Beheregaray. J. L. Beheregaray de Idoyaga y M. Bidart de Pereira —suc. J. R. de Cattaneo —la emp. de Caños Maestros contra la test. L. S. Viana y Saiz de la M. de Gelabert —suc. J. Barba de Portela—int. del menor J. Belen — suc. C. P. de Sivori — sucs. J. B. Gelosso y M. S. de Gelosso — ciud. G. Aragón Ortega —J. Torre Giménez —in'est. E. Cazenave —A. Ventura de Parra contra L. Ventura y Parra — suc. M. Franco — test. C. Martínez —ciud. A. Lecaroz y Leal — C. Arroyo den. como ilegales los bienes de la suc. de J. Flores Porto — S. da Costa de los Santos y Palmira C. da C. de Azambuya —conc. acc. de R. D. Pealer y Cía. —suc. R. Hurtado —R. Nicolini de Nessi —A. G. y Berro con O. Cervetti y F. Quijano incap. por costas—J. A. Puppo contra M. Trochón—J. Llaguno contra J. Sanson, J. Closignet, Uria Hnos y otros.

Interlocutorias — L. C. de Gelle y M. C. de Visca contra A. Buschiazzo y Morales.

Definitivas — test. de A. Flaques — el doctor L. Brin contra la suc. M. A. Sellanez apel. del J. L. Dep. de San José —J. Lanzaro de Lanzaro —suc. Violetta ó Violantina Talíce de Liverìero.

Impedimentos — M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero incidente letra Ll.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Test. R. Parrella — test. J. Vinay —T. Larralde con A. Larrea —sucesores de los cony. D. J. de Urquiza y E. Illa de Urquiza —suc. J. D. del Campo —sucs. J. A. Solari de Devincenzi y de su hijo V. Benito J. Devincenzi —suc. A. Gallarza —suc. E. Hamilton —test. A. Garré —J. Prego de Sánchez contra C. Canel —A. Navarro contra los señores M. Agosto, Ravera y Comp. —antec. rel. á la incap. J. Carasca —T. Colombel de G. Riestra —A. Naratón contra la emp. const. de las Obras del Puerto de Montevideo—test. E. García —suc. de Inés Labandera de López —suc. R. Helguera de Alonso, C. Riffaud contra P. Gabito —apel. del J. L. Dep de al cap.—test. M. G. y Garriga —ofic. de la A. C. de Justicia (escrib E. A. Decoud)— T. Larralde contra A. Larrea— D. Viera contra A. Vernengo apel. del J. L. Dep. de Soriano —R. Grecco de Petrucelli por sus hijos menores I. Juan, José, Rosa y P. Petrucelli —M. Regno —A. Nechi —A. Naraton contra la emp. const. de las Obras del Puerto de Mont—antec. rel. á la incap. M. Botafuego —test. M. Lavalleja de Guerrero apel. del J. L. Dep. de Mont— ofic. del J. L. de lo Civil de Int. de 2.o turno rel. á los autos sucs. de B. Praderi —med. prep. del doctor G. Terra—J. J. de Ricaud —antec. rel. á la incap. de P. Castro —ofic. de la A. C. de Justicia (escrib. I. A. Furriol) —M. A. Piantelli—antec. rel. á los menores Enrique, Carmen, Matilde, Julio y Ernesto Aguiar, F. Garrido —antec. rel. á la incap. S. M. de Botafuego —auxil. de pob. de M. Oletiche apel. del J. L. Dep. de la cap.—A. C. San Cristóbal —A. Barreiro —J. Farías R. Mercader— antec. rel. á la incap. de E. Muller —I. C. Guerra contra S. Puppo, J. B. Fonton y J. Serpa apel. del J. L. Dep. de la cap.

Interlocutorias —Suc. P. E. de Raña —in formación de don D. Guerra —antec. rel. á la incap. de A. F. Buschi.

Definitivas —E. H. de Marracini con G. González apel. del J. L. Dep. de Paysandú —D. Vega y Abalos en los autos sobre ded. de tercer de H. Tajes —J. Peyrano por sus hijos menores —antec. rel. á don P. Garibotti.

Impedimento — Una.

Reservadas—Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — P. E. Grané haciendo cons'g. á favor de M. Espalter —A. R. Lussus con S. José —Staudt y Cía. con Benvenuto Zaffaroni —G. Vazquez con V. Monteiro — P. Salarque con N. Elías —Ofic. de la A. C. de Justicia —S. Infante con emp. de tranvías eléct. La Transatlántica —A. Rueda con N. Elías—Weltsch, Niding y Cía. con F. Solano Perdomo —ofic. de la comandancia de Marina com. haber encallado el vapor Palm Branch — Conc. L. Patrone —A. Morelli y otros con H. Serron — Cuishan y Chiesca concto. extrajud.

Interlocutorias — Conc. P. Marquez con S. Bottini —C. Contreras Bouza con R. L. Martínez —J. González con A. [illegible] — Carrau y Cía. con M. E. Guichón y Cía.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — R. G. Costa y Comp. con L. Mazzoni —P. Gutierrez con J. Rodríguez y V. Montero —Prieto Acuña y Comp. con J. Seoane y A. Velazquez —conc. L. Gabet incte M. Nayns —J. Ruiz con F. A'o so —B. Ayala (hijo) concto. — Viuda é hijo de B. Rizzardini con F. Rosa —J. Sozzo con C. Bonifacio y Hn s. —J. Pena con J. B. Santamarina.

Una providencia reservada.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — J. Cardoso y Pena con M. Islas —suc. R. N. Martínez —J. Henríquez— F. Rojas — A. Pérez —D. Larrazo —N. Schiassone con L. Zubiría y E. H. Maltana— A. Dominice —J. Bovela —R. Partas de Navarro —A. Benitez —E. Pereira —F. Rodríguez —R. Rivero con Mendez hos.— M. Rodríguez con J. Revello Sienra —C. Ríos con G. Trelles —exh. del J. L. de Artigas —E. de Ledo —A. Scapatto con C. Dellacasa —M. Zamacoitz con F. Calderón —M. Piffaretti con M. González —R. F. Marlegani con S. Malmati —J. Trocola con J. da Costa —E. Introzzi con M. Pecull —V. Pedrón con J. T. Tellechea —L. Veyler —suc. M. Ricca é Ricco y otro —A. Buzzela con H. Manda —E. Esnorís de Acosta —la J. E. Administrat'va de la cap.—con P. Ch. López —J. Landoni y otros —C. Carrati de Salas —M. García —T. Laureiro con N. Ramírez.

Interlocutorias — M. Leira con D. Rossi —N. del Real —A. Espino con C. Salas —sucs. R. Monteiro y otros —A. Dauris con La Comercial —N. Claramonte con L. Valente —C. Carmita de Salas con L. Garbito.

Definitivas — E. S. de Núñez —J. María Cerdeiras con la emp. «El Día»—A. Campi

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria	
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.15	p. m.
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Terrestre	4.45	p. m.
Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Bolsa	4	p. m.
K. F. August, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 del corriente.	Central	10 p. m. del día 29	
	Terrestre	9 p. m. del día 29	
	Bolsa	6 p. m. del día 29	
Re Vittorio, para Barcelona y Génova, saldrá el 30 del corriente.	Central	10 p. m. del día 29	
	Terrestre	9 p. m. del día 29	
	Bolsa	12 p. m. del día 29	
Edfú, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 30 del corriente.	Central	9	a. m.
	Terrestre	8	a. m.
	Bolsa	8	a. m.
Principessa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Barcelona, Génova y Nápoles, saldrá el 1.o de Mayo.	Central	3 p. m. del día 30	
	Terrestre	9 p. m. del día 30	
	Bolsa	12 p. m. del día 30	
Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 1.o de Mayo.	Central	10 p. m. del día 30	
	Terrestre	9 p. m. del día 30	
	Bolsa	6 p. m. del día 30	
León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Mayo.	Central	9	a. m.
	Terrestre	8	a. m.
	Bolsa	8	a. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre), los días martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

Vapores esperados en Abril

Nombre		Procedencia
Iessiona	inglés	28 Liverpool
Espagne	francés	28 Marsella y esc.
Whitgift	inglés	28 Londres
H. Harris	inglés	28 Liverpool
Allegheny	inglés	28 Nueva York
Paparoa	inglés	28 Wellington
Halizones	inglés	29 Liverpool
Santa Rita	alemán	29 Hamburgo y esc
Toscana	italiano	29 Génova y escalas
Schelesien	alemán	29 Bremen y esc.
Canning	inglés	29 Liverpool
Asaoria	alemán	30 Hamburgo y esc
Hibernian	inglés	30 Liverpool
Hortensius	inglés	30 Liverpool
Magellan	francés	30 Burdeos y esca.

Vapores á salir en Abril

Nombre		Destino
Paparoa	inglés	28 Londres
Allegheny	inglés	28 Nueva York
H. Heather	inglés	29 Liverpool
Amstelland	holandés	29 Amsterdam
V. de Larrinaga	inglés	29 Liverpool
Romaneus	inglés	29 Liverpool
Hillaspes	inglés	30 Hamburgo
Re Vittorio	italiano	30 Gén y Barc
P. de Moraes	brasil eño	30 P. Arg. y esc.
K. F. August	alemán	30 Hamburgo y esc.
A. R. Gourcilly	francés	30 Havre y escalas
Newport News	inglés	30 Cuba y N. York
Amazonas	brasilero	30 Recife y escalas
Rugundy	inglés	30 Liverpool

AVISOS NUEVOS

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Manuel Comesaña mi casa de comercio denominada «Restaurant del Café Nuevo», situado en el Mercado Central de esta ciudad y con frente al Este á la calle Ciudadela núm. 2. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones á fin de que mis acreedores se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, calle Juncal núm. 171a, dentro del término de 30 días contados desde esta fecha á prestar su conformidad de arreglo extrajudicial celebrado, y una vez vencido el término de emplazamiento que establece la indicada ley serán pagados todos los créditos.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Miguel Sanlandreu. 1425my21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos público, que de común acuerdo, por escritura que en esta fecha autorizó el escribano don Manuel R. Alonso, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en «Castillos», departamento de Rocha, con sucursal en San Carlos, bajo la denominación de «Rubio y García», quedando el activo y pasivo de cuenta y cargo del socio don Angel Rubio.—Montevideo, Abril 26 de 1909.—Andrés García Rubio.—Angel Rubio. 1122my21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos público, que de común acuerdo, por escritura que en esta fecha autorizó el escribano don Manuel R. Alonso, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la denominación de «Rubio, García y Rodríguez», en Corrales, departamento de Minas, bajo la denominación de «Rubio, García y Rodríguez», quedando el activo y pasivo de cuenta y cargo del socio Rodríguez.—Montevideo, Abril 24 de 1909.—Andrés García Rubio—Angel Rubio—César Rodríguez. 1424my21.

CARLOS VALLARO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 27 DE ABRIL DE 1909

Beatriz Aguiar de Vallaro, esposa; Carlos María, María Beatriz, Juan Bautista y Miguel Carlos Vallaro, hijos; Esther Lina Azevedo de Vallaro, hija política; Esther Lina Vallaro, nieta; Angela, Adela, María Luisa y Juan Vallaro, hermanos; Jacinto T. Colina, Francisca A. de Rodríguez, Augusto Aguiar é Isabel A. de Victoria, hermanos políticos; primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 9 y media a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Segunda Rivera núm. 127.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: Habrá carruajes hasta las 8 y 3/4 a. m. en la cochería de Uria y Ca., calle Misiones núm. 149.

CARLOS VALLARO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Abril de 1909

La Comisión Directiva del Centro Argentino invita á sus asociados y compatriotas, para acompañar los restos de su meritorio consocio don Carlos Vallaro. El sepelio se efectuará hoy 28 á las 9.30 a. m.—Casa mortuoria: 2.a Rivera 127.

Eugenio Boussac

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Abril de 1909

Josefina, Aurelio (ausente), Manuel y Juan, hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 á las 10 y media a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—El cortejo partirá del Hospital de Caridad (calle Guarani).—Cementerio Central.—Servicio: Compañía Nacional.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. departamental doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que en el expediente caratulado: Sucesión Santiago Laborde. Rectificación de partidas ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Abril 2 de 1909.—Visto este juicio iniciado por don Juan M. Reyes en representación de los herederos de don Santiago Laborde, sobre rectificación de las siguientes partidas del Estado Civil: La partida de casamiento letra A, de Santiago Laborde con Catalina Carrerou, por aparecer el primero como hijo de Bernardo y de Juana Vinuate, en vez de decir: de Bernardo Laborde y de Juana Bimat, y la segunda como hija de Bernardo habiéndose suprimido el apellido Carrerou; en la partida de bautismo de María Laborde, letra B, por decir que es hija de Santiago Laborde y de Juana Carrero, en vez de decir: hija de Santiago Laborde y de Juana Carrerou; en las partidas de nacimiento de Eloisa, señalada con la letra C y en la de nacimiento de Simona Onorata, señalada con la letra E, se han padecido los mismos errores que en la de María, en el apellido de los padres y además á Eloisa se le ha puesto Eloisa María, siendo el nombre solamente Eloisa, y en la de nacimiento de José, letra D, se han padecido iguales errores y además se le ha puesto José L. cuando el verdadero nombre es José; en la de nacimiento de Leon Santiago Laborde, letra F, figura como hijo de Catalina Carrero, en vez de Catalina Carrerou, que es el verdadero, apareciendo como abuela paterna Juana B mat Lavere y como abuelos maternos Bernardo Carrerou é Isabel Lorbi, debiendo decir: Juana Bimat, Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde que son los verdaderos; en el acta de nacimiento de Valentina Laborde, letra G, aparece como hija de Catalina Carrera en vez de Catalina Carrerou, teniendo como abuela paterna á Juana Laborde en lugar de Juana Bimat que es el verdadero, habiéndose suprimido el nombre de los abuelos maternos que son Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; en la de nacimiento de Zacarías Laborde, letra H, aparece como hija de Catalina Carreron en vez de Catalina Carrerou, figurando como abuela paterna Mariana Labarela en vez de Juana Bimat, y como abuelos maternos Bernardo Carreron é Isabel de Carreron en vez de Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; en el acta de inscripción de Juana Laborde letra I, aparece como hija de Santiago Laborde y Catalina Carrelon en vez de Santiago Laborde y Catalina Carrerou, figurando como abuelos paternos Bernardo Laborda y Juana Bimat, y en el de los abuelos paternos que dice Bernardo Carrelon é Isabel Carrelon en vez de decir: Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; en la de nacimiento de Santiago Laborde letra J, figura como hijo de Santiago Laborda, en vez de Santiago Laborde, teniendo como abuelo paterno á Bernardo Laborda en vez de Bernardo Laborde, y como abuelos maternos á Bernardo Carreron é Isabel Lorbo en vez de Carrerou, debiendo ser: Bernardo Carrerou é Isabel Pedelaborde; Resultando de autos plenamente probados los errores apuntados; Considerando que se han hecho las publicaciones y citaciones dispuestas por el art. 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879 sin que se haya presentado oposición á las rectificaciones que se intentan; Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos en la misma ley para la rectificación de las partidas; Considerando que de las partidas cuya rectificación se intenta, proceden de los Registros Parroquiales las señaladas con las letras A, B, C, D y E, y las demas proceden del departamento de Durazno; Considerando lo dispuesto en los art. 77 y 78 de la citada ley y en el art. 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888; Por estos fundamentos: fallo mandando rectificar las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia y con objeto de que se hagan las respectivas anotaciones en las actas originales se librará oficio, con testimonio de la sentencia á la Dirección G. del Registro del Estado Civil, á cuya repartición además se remitirán las partidas agregadas para su anotación, se librará también oficio á la Intendencia del Departamento y se publicará la sentencia en dos diarios de la capital, durante ocho días. Cúmplido y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese este expediente.—Román Alvarez Cortés.»—Y á los efectos dispuestos por la ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Abril 21 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 1423my7

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Amortización de Obligaciones Hipotecarias

De acuerdo con el contrato respectivo, se abre á propuestas la amortización de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, hasta la suma de ps. 1410.50 c. Las ofertas se recibirán en el local de la Administracion de la Empresa (Estación Central) hasta el día 30 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 22 de 1909.—El Secretario.

SOCIETÉ GENERALE — DE — Transports Maritimes a Vapeur

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Abril para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 9 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El vapor francés

SINAÏ

Comandante: Tivollé.

Saldrá el 29 de Abril 1909 para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Burdeos y Dunkerque.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 8 de Mayo de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

CEYLAN

El 16 de Abril de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o/o de rebaja.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 23.50, Vizcaya 35.50. Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 8.50, Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRÉS y Ca.—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el 1.o de Mayo para Santos, Río Janeiro y Pernambuco.

Admite carga general.

ORION

Saldrá el 5 de Mayo para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

Vapor brasilero

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 30 de Abril para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

Prudente de Moraes

Saldrá el 29 de Abril para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

BARRACA DE "LAS BÓVEDAS"

25 DE AGOSTO ESQUINA J. C. GOMEZ

Teniendo que desocupar el local, debido á los trabajos del nuevo puerto, se ruega á todas las personas que tengan algo depositado en mi barraca se sirvan retirarlo antes del día 28 del corriente, y los que tengan cuentas pendientes las pasen á cobrar antes del día 30 del corriente.—El Propietario. 1378ab30.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

En el Café Nuevo, Avenida 18 de Julio esquina Plaza Independencia—Parte de los útiles, existencias, instalaciones de luz eléctrica, de gas y ventiladores eléctricos—150 cajones bebidas extranjeras—30.000 cigarros de hoja.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, por reforma de local.

Detalle—Las instalaciones de luz eléctrica, gas y ventiladores eléctricos, cantidad de mesas, sillas, vasos, copas, bandejas, naipes nuevos y usados, cubiletes, dados, dominó, juegos de bolas para billar, taqueras, tacos y gran cantidad de útiles para café.

10 ventiladores eléctricos, 6 focos de gas invertidos, aparatos de gas, luz eléctrica.

30 docenas pocillos nuevos para café.

Al mismo tiempo—150 cajones bebidas extranjeras.

Fernet Branca, Fernet Vecchi, cognac español 3 torres, cognac Sol, vermouth Italiano, cognac Martell, rhum Negrita, wiskhy XXX, Ginebra Bols, Old Smugler, cocktail kola Kirsch, Old Fins, Jerez Ruiz, ajenjo Pernod, Hierro Quina Bisleri, vermouth Ama, Jancia, champagne, Jinger, Whisky, etc. etc.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 1385ab23.

José B. Gomensoro

La casa calle Piedras N.° 31

Entre Guaraní é Isla de Lobos, muy bien edificada—Produce buena renta—Situación importante—Sobre el Puerto—Venta en la misma.

EL VIERNES 30 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura:

Esta casa de construcción sólida y moderna. Consta de 4 departamentos, 2 de 3 piezas, cocina y letrina, y 2 de 2 piezas, cuarto alto, cocina y letrina, con tranteria de fierro, gran patio con claraboya y piso de mosaico, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente, 27 metros 77 en el Este y 27 metros 20 en el Oeste. Area: 287 metros 3 decímetros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 1361ab22

José B. Gomensoro

De 2 terrenos

Con frente á las calles Aramburú y Guaviyú Venta en los mismos

EL DOMINGO 2 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura un terreno esquina, con 8 m. 59 de frente á á calle Aramburú por 25 m. 77 de frente á la calle Guaviyú. Area 221 m. 36.

Otro terreno con 8 m. 59 de frente á la calle Aramburú por 25 m. 77 de fondo. Area 221m36, con cerco, vereda y empedrado pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 1339ab18.

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Magallanes entre Paysandú y Cerro Largo con mejoras de importancia—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 2 de Mayo á las 4 1/2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por orden de su propietario este terreno que mide una extension superficial de 414 metros 49, teniendo 11 m. 25 de frente al Este á la calle Magallanes, lindando con la casa núm. 111 por 36 metros 925 de fondo.

Adoquinado, vereda, cerco y cimientos para edificar.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

José B. Gomensoro

COLON NUM. 162 Y 164

entre Sarandí y Washington

BUENA CASA DE ALTOS Y BAJOS

Posicion excelente—Produce ps. 900 anuales—Venta sin base, en la misma

EL LUNES 3 de Mayo á las tres y media de la tarde, remataré á la mas alta postura esta muy bien situada propiedad que consta de 10 m. 737 de frente al Oeste, por 16 metros 750 de fondo.

Area 179 metros 90.

Se componen los altos de 6 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C., gas y aguas corrientes.

Bajos: 5 habitaciones, altillo, cocina, algibe 2 patios, W. C., etc.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Garantía en el acto 10 olo. 1333ab18.

José B. Gomensoro

Colón y Washington

Magnífica esquina

VALIOSA POSICION

Produce ps. 420 anuales—Venta en la misma Al mejor postor

EL LUNES 3 de Mayo á las cuatro de la tarde remataré sin base—esta magnífica esquina á las calles Colón núms. 154, 156 y 158 y Washington núms. 101 al 105.

El terreno mide: 17 metros 180 de frente al Oeste calle Colon por 16 metros 321 en el frente al Norte calle Washington.

Area 280 metros 39.

Se compone el edificio de un salon al frente, varias habitaciones interiores, algibe, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos—Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Garantía al adjudicarse 10 olo. 1334ab18.

José B. Gomensoro

25 de Agosto núms. 127 y 129

ENTRE ZABALA Y SOLIS

CASA DE ALTOS

En el radio comercial, á un paso de la Aduana y rodeada de importantes casas mayoristas—Renta anual ps. 1140—Venta sin base—En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Mayo á las cuatro de la tarde remataré á la mas alta postura—Esta buena propiedad edificada en un terreno de 11 metros 47 de frente al Norte, 12 m. 26 en el Sud; 27 mts. 391 en el Este y 27 mts. 45 en el Oeste.

Area total: 317 mts. 3995.

Consta de 8 piezas, mirador, dos altillos, cuarto de baño, despensa, cocina, carbonera y letrina.

Bajos: un gran almacen, patio, algibe etc.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta 10 olo.

José B. Gomensoro

En la calle 25 de Mayo 143|147

Entre Solís y Colón

Ubicación inmejorable

Linda area: 254 metros

Venta al mejor postor y en la misma.

EL MARTES 4 de Mayo á las tres y media de la tarde, remataré sin limite, este edificio, que actualmente produce pesos 37 pesos mensuales, consta de una superficie de 254 metros 23 teniendo 9 metros 233 defrente al Norte 34 m. 15 en el Oeste, 21 mts. 425 en el Este y 6 m. 725 en el fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos.

Títulos buenos—Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta 10 olo. 1335ab18.

José B. Gomensoro

Juan Carlos Gómez N.ros 50 y 50a

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

Buena casa de altos y bajos

Céntrica y valiosa ubicación

Produce 1320 pesos al año

Venta en la misma—Al mejor postor

EL MIÉRCOLES 5 de Mayo á las cuatro de la tarde remataré sin límite alguno, esta bien situada propiedad cuya distribución es la siguiente:

Altos: Sala con portada, 5 dormitorios, comedor, costurero, cuarto de baño, despensa, otra pieza, cocina, 3 altillos, 2 letrinas, aguas corrientes, etc.

Bajos: 8 piezas, 2 id mas chicas, 2 patios, cocina, algibe, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Mide: 9 metros 12 por 42 metros 55.

Area 389 metros 127.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 olo. 1336ab18.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

La casa quinta situada en la Villa de la Unión, al Norte—Calle Industria número 44—Hermoso terreno con gran frente—El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa—Calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 6 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país:

Esta propiedad que se compone de cuatro habitaciones con sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, despensa, cuarto de servicio, cuarto de baño con baño y W. C., dos piezas para herramientas, heladera, cocina, carbonera, letrina, un patio con claraboya, corredor en dos costados con techo de fierro, 2 pozos con molinos, bomba, cabeza para riego y canaletas para desagüe.

Casa habitacion para el quintero y galpón caballeriza. La quinta con un bonito jardín con plantas finas, arboleda frutal y de adorno, grandes parrales con parral de fierro. Al frente verja de fierro y cerco de pared.

El terreno mide 133 metros 30 de frente al Oeste, sobre la calle Industria, 149 metros 40 en el Este, 116 metros 60 en el Norte, lindando con la Viuda de Amdale y 97m36 en el Sur, lindando con don Luis L. García. Area 14.757 metros 62.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: el 10 por ciento. 1362ab21

José B. Gomensoro

EN PLENO CENTRO

Calle de los Treinta y Tres núms. 176 al 180

Entre Sarandí y Rincon

Buena propiedad de 2 altos

Su ubicación no necesita ponderaciones

PRODUCE HOY $ 1440 ANUALES

Venta sin limite, en la misma

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 de la tarde remataré sin base esta propiedad edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 22 m. 677. Area 235 m. 39.

Los altos constan de 12 piezas, 3 altillos, 2 cocinas, un galpon ocupado por la Fotografía y otras piezas; en los bajos un buen almacen con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago.

Títulos buenos—Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador quien consignará en el acto el 10 olo. 1337ab18.

José B. Gomensoro

Sarandí N.ros 203 y 205

Casa de altos con almacen en los bajos—¡¡Ubicación excepcional!!—Lindando con el Correo y Palacete Casaglia—Ojo capitalistas—Ocupada por la Litografía La Minerva.

Produce 2160 pesos anuales

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 7 de Mayo á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, sin base alguna.

Esta gran propiedad, que se compone: Altos: 10 piezas, cuarto de baño, 2 W. C., cos patios.

Bajos: gran almacen ocupado por la Litografía La Minerva.

Adoquinado, vereda, caño maestro, pagos.

Area 9 mts 663 por 40 mts. 802 de fondo.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 olo de precio de venta. 1338ab18.

José B. Gomensoro

La gran casa de altos y bajos

Calle Buenos Aires 102 y 102 a

Entre Colon y Alzaibar—Produce 140 pesos mensuales—Venta en la misma

EL SABADO 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase.

Esta propiedad que forma dos amplias casas para familia con todas las comodidades, tiene cada una, gran salon, ante sala, comedor, 6 dormitorios, ante comedor, cuarto de baño, tres cuartos para el servicio, despensa, una pieza chica, cocina, carbonera, 2 letrinas, galería, patios, algibe.

El terreno mide 11 m. 975 al Sud, 12 m. 21 en el Norte por 42 m. 95 de fondo, adoquinado, vereda, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 1339ab18.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 63 áreas, [illegible]

lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de los Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico.—E Compuesta de 147 hectáreas. 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,—y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario.
1134abl.o

Corvera y Peralta Martínez

HOY

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos. 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros ó propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fértiles del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández: testamentaria de don José de Jesús Martínez. Sin base, á pagar: 40 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagaderas por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326—Buenos Aires.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Pídase informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa, 318 San Martín 326. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Río y Rivarola—Corvera y Peralta Martínez. 1210vab20.

P. de León y Dutra

HOY

EL MIERCOLES 28

A LAS 4 P. M.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

En el lugar de su ubicación, remataremos

LA CASA BAJA

situada en la calle Egido núm. 92.

Entre Colonia y Mercedes, á cuadra y media de la Avenida 18 de Julio y de la Plaza de Armas donde se construirá el Palacio de Gobierno.

Con tranvía á la puerta y rodeada de tranvías por todas las calles adyacentes.

SITUACION INSUPERABLE

Esta casa está edificada en un terreno de 10 m. 737 de frente al Oeste por 21 m. 475 de fondo ó sea una superficie de 230 m. 58 dcs. — consta de 7 piezas habitaciones, 2 piezas de servicio, cocina, W. C., algibe, 2 patios, etc. etc.

Caño maestro y arrimos pagos

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. Por mas informes á nuestro escritorio, Rondeau 173.

1352-Ab.21.

Ponce de León y Dutra

Al mejor postor y al contado

El jueves 29 á las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

3 magníficos solares

EN LA CIUDAD

Como para edificar enseguida y asegurar la renta, pues no se tienen un solo día las casas vacías.

EN LAS CALLES

Tacuarembó y Rivera

A una cuadra de 18 de Julio

Unicos terrenos sin edificar en toda la manzana

Rodeados de tranvías. Barrio de gran aceptación por las familias donde, desde que se abren los cimientos ya estan alquiladas las casas y terrenos de gran porvenir por su proximidad á 18 de Julio. Cercos, veredas y empedrado pagos. Caño maestro al frente. Títulos perfectos. Gastos de escrituracion á cargo del comprador. Garantía 10 o/o.

Al mismo tiempo

Materiales de construcción

Postes ñandubay, chapas de zinc, tejas, tablas, vigas, tirantillos y madera usada.

Por mas informes á nuestro escritorio, Rondeau 173.

1351-Ab.21.

Ponce de León y Dutra

El viernes 30 del corriente

A las 4 p. m.

Al mejor postor y al contado

CASA BAJA Y TERRENO

En el lugar de su ubicación, remataremos la casa baja situada en la calle Carapé núm. 56 entre Joaquín Requena y Municipio.

El terreno mide 32 metros de frente por 34 metros de fondo. No puede pedirse una área mas linda para construir casas de renta completamente segura, en un barrio de edificación compacta al lado de 18 de Julio á media cuadra de la calle Joaquín Requena que conduce al Parque Urbano; á un paso de los tranvías de La Comercial que pasan por 18 de Julio, Rivera y Defensa y los de La Transatlántica que pasan por Joaquín Requena y Salsipuedes.

La casa de construccion antigua, pero en buen estado, consta de 8 piezas habitaciones, 2 de servicio, cocina, W. C., un gran patio con árboles, algibe, etc. etc.

Con poco que se gaste en el terreno sin edificar se puede transformar esta propiedad, asegurando una renta magnífica.

1353-Ab.21.

José L. Laugarou

EL JUEVES 29 de Abril á las 2 de la tarde —En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial)—De muebles usados—Cantidad de muebles usados y otros artículos como ser: 1 juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, ropero 3 cuerpos, lunes viseladas, psiché, lavatorio, mesas de luz, etc. 1 hermoso juego compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas todo forrado de cuero. 1 juego de sala sin tapizar (7 piezas), 18 galerías con cortinados, 1 aparador, mesa y 6 sillas estilo inglés, 2 bibliotecas, 1 mesa escritorio. 1 buena cama de hierro y bronce, roperos con espejo, camas de nogal, lavatorios, mesas de luz, heladeras, mesitas de sala, sillas y sillones de Viena, biombos mesas de cedro, id de pino, alfombras, arañas de gas, 5 grandes mostradores pino tea, cuadros, lámparas, varios útiles, etc. etc.

Nota—venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate

1380ab23.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Mayo á las 3 de la tarde —Importantísimo remate. Por cuenta y orden de la cabaña «Etchevers».—De un hermoso lote de toros, vacas y vaquillonas Durham puras de pedigrée.

Próximamente detalles—Para verlos ocurrir á dicha Cabaña hasta 8 días antes del remate y desde esa fecha en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

1315ab17.

Victorica y Muiños

Colosal rematazo

200 animales yeguarizos

Potros, yeguas, potrancas, petrillos, etc.

EL SABADO 1.o de Mayo á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un gran lote de potros procedentes de la estancia «El Mirador» del señor Carassale; las yeguas, potrillos y potrancas, que forman los planteles de la estancia «Bichadero» de Liebig's; 20 mulas de gran alzada de los establecimientos de Carassale y Mauriño; y un padrillo Hackney importado.

Nunca se ha dado un remate en Montevideo con animales de tan alta clase.

Hay para todos los gustos

Nadie falte al remate, que liquidaremos todo

EL SABADO 1.° DE MAYO

DIA FERIADO

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Los animales estarán en exhibición el viernes de tarde en el local de la venta.

1402ab24

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

1248

Importante remate

Sección Ventas del

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Sarandí N.° 174

11 espléndidos solares

Con frente á las calles

Sierra, Asunción y Magallanes

Con empedrado pago y debidamente amojonado.

Dos solares sobre la calle Sierra esquina Asuncion al contado y el resto á

60 MENSUALIDADES

Soberbia posición

Importante centro de población

con el tranvía eléctrico del Reducto á sus puertas y la Transatlántica á un paso.

Lindando con la fábrica de los señores Devotto y C.a y á una cuadra de la antigua Plaza de Flores en donde se construye actualmente el hermoso Palacio Legislativo.

Títulos de primer orden

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 y 1[2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta de los once hermosos solares de terreno anunciados, situados dos con frente á la calle Sierra esquina Asuncion cuya venta se hará al contado.

Siete sobre la calle Asuncion y dos sobre Magallanes á pagar en

60 MENSUALIDADES

Los solares sobre Sierra miden: 3.62 mts. 34.87 mts. y 6.53, 33.19 mts. respectivamente.

Sobre Asuncion 7.55 mts. 29 mts. y los de Magallanes 10 y 13 mts.

Por mas datos; planos, títulos etc. ocurrir al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, que toma á su cargo la venta de propiedades en remate ó en particular y hace préstamos sobre estas operaciones.

Otra—Todo comprador que pague al contado tendrá un descuento del 15 o/o y en garantía de su oferta pagará el importe de una mensualidad.

1400ab 24

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE LA FINCA

CAMACUÁ N.° 9

ENTRE BRECHA Y YERBAL

EL MARTES 11 de Mayo á las 4 p. m. frente á la misma propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 9 metros 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 9; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tulzo; por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4800 ps., no admitiéndole oferta menor, que los gastos

de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc.—Montevideo, Abril 17 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1405ab25.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Del solar de terreno—En la localidad mas prospera y floreciente de la ciudad nueva—¡¡Al Sud!!—A pocos metros del Parque Urbano y Playa Ramírez—Rodeado de todos los tranvías.

EL DOMINGO 2 de Mayo próximo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta del solar de terreno, situado en la calle Joaquín Requena entre Constituyente y San Salvador (entre los núms. 156 y 160) compuesto de 12 m. por 29 m. 95 formando un área superficial de 337 m. 66 ctm. c.

Recomiendo visiten dicho terreno, para darse cuenta de lo importante de la posición y de su porvenir, apropiado para construir una casa-chalet. Veredo, empedrado, cerco pagos. Títulos garantidos. Gastos de escritura, etc. etc. por cuenta del comprador. Consignación 200 ps. Escritorio del rematador Juncal 171 a.

1371ab23.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramírez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frentes sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamnizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡Venta liberal y cómoda!!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

EL SABADO 1.o de Mayo (día de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y en las condiciones liberales arriba expresadas, estos hermosos solares, cuya posición es privilegiada dentro de la ubicación en que se encuentran.

Estos lindos terrenos serán beneficiados en breve con las obras en construcción en el Hipódromo Nacional que efectúa la Comisión del Jockey Club, y las que consisten en la reedificación de sus edificios, formacion de Parques Ingleses y Jardines en el interior de la pista. Estas mejoras, no hay duda, convertirán al Hipódromo Nacional en uno de nuestros principales paseos, pues el acceso del público á él será libre, y el movimiento que en él se desarrolle reflejará sobre estos preciosos lotes, dándole una importancia colosal y un porvenir seguro y no lejano.

Ruego á los interesados no dejen de visitarlos y en ellos encontrarán, altura dominante, panorámica é higiénica.

El Banco Popular adelanta á los compradores de estos terrenos el dinero necesario par edificarlos, mediante su pago en mensualidades, á 14 años de plazo.

Todo comprador, oblará en garantía el importe de una cuota al firmar el boleto.

Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194.

1345ab21.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el camino Industria y calle Artes

¡¡A largos plazos!!

¡¡Venta liberal!!

El domingo 2 de Mayo

A las 2 1[2 de la tarde

¡¡17 hermosos solares y una casa-quinta!!

Buena construcción de material

¡¡A 400 metros de la calle 18 de Julio y del eléctrico!!—Todos con arboleda frutal, floresta! y variedad de plantas finas. En cuotas fijas de 8 y 10 pesos mensuales por cada solar y de 40 pesos por la espaciosa casa-quinta, con todas sus mejoras, edificios, jardines, quinta, etc.—Con la posesión inmediata al pago de la primera cuota.

Todos estos lindos terrenos, que pertenecieron á la antigua y conocida quinta de Mister Bell, son de una planicie perfecta y la mayor parte de ellos, contienen arboleda para formar lindas quintitas.

No hay que olvidar que por el importante Camino Industria (macadamizado), está proyectado el tranvía eléctrico La Transatlántica, cuya realización será un hecho en breve tiempo; ofreciéndose esta mejora á los lindos terrenos que liquidaré á cualquier precio, un porvenir seguro y una no lejana valorización.

Vayan á visitarlos, que seguro serán compradores.

Los que compren y quieran edificar pueden hacerlo en condiciones ventajosas, pues, el Banco Popular les ofrece á 14 años de plazo, el dinero necesario para este objeto.

Todo comprador consignará una cuota en garantía.

Un tablero fijado por la calle Industria indicará la ubicación del remate.

Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194.

1350-Ab.21.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

¡866 hectáreas ó sean 1.175 . . !

En Mataojo Grande

6.a sección judicial del Salto

Con monte sobre la cañada del Tigre.—Campo que fué de don Tomás Bentos Pereira.—¡¡Excelentes pasturas finas y magníficas aguadas!! — Tierras de primer orden para agricultura ó pastoreo!!

¡Base de venta $ 20 la hectárea!

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 3 de Mayo á las 2 de la tarde, liquidaré con la módica base de veinte pesos la hectárea, esta hermosa fracción de campo dividida en cuatro potreros, con poblaciones rústicas, buenas aguadas, pasturas finas especiales para engorde y tierras de primera calidad para agricultura.

Son linderos de esta linda fracción de campo, los señores Nicolás Herrera Clouzet, gerente del Banco de la República, del Salto; don Nicolás Bentos Pereira, don José Montaner y campo de la sucesión Larralde, arrendado al hacendado Plácido Machado.

Llamo la atención de los entendidos, sobre esta fracción de campo, considerada como una de las mejores de esos parajes.

RENTA: está arrendada por cuatro años á razón de ps. 1.50 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, percibiendo el comprador el importe del arrendamiento adelantado hasta la fecha de la escrituración.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Gastos de escrituras de cuenta del comprador, quien oblará ps. 1.000, en garantía de su oferta.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194.

1290-Ab.

Antonio S. Zorrilla

Lindo grupo de casitas modernas

El domingo 2 de Mayo

A LAS 4 1[2 DE LA TARDE

En la calle Joaquín Requena Nros. 15e, 15f, 15g, 15h, 15i

ESQUINA COLONIA

¡5 verdaderas monaditas!

Construcción de primera calidad

¡En 5 lotes por separado!

Buena ubicación: á 85 metros de la avenida 18 de Julio y 50 de la gran Estación de La Comercial. Con el eléctrico de La Transatlántica por sus frentes—Al mejor postor—al contado.

COMODIDADES-Cada casita contiene las siguientes: 4 piezas y 2 altillos, cuarto de baño, W. C., cocina, aguas corrientes, zaguan y patio con frisos de mármol y pisos de mosaico, claraboya corrediza, servidumbre de caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

RENTA—Produce cada una 24 pesos de alquiler mensual.

Puede visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde, solicitando la llave en el número 15 I., y como todas son gemelas, con ver una ven todas.

Títulos garantidos. Oblación en garantía, 200 pesos por cada lote.

Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

1416ab27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA GRAN AVENIDA 18 DE JULIO!!

¡LOTE EXCEPCIONAL!

¡Hermoso terreno esquina!

¡UBICACION ESTUPENDA, valiosa y de gran porvenir

Frente al futuro "Palacio de Gobierno"

¡Rodeado de valiosos edificios!

17 metros 00 milímetros de frente á la Avenida 18 de Julio, por 42 metros 950 milímetros sobre la calle Olimar —Superficie total 774 metros, 77 decímetros, 50 centímetros, 50 milímetros cuadrados.

¡Al mejor postor--Al contado!

EL JUEVES 6 de Mayo á las 4 de la tarde venderé este magnífico terreno, cuya posición soberbia, por su positivo porvenir y su espléndida área, no necesitan recomendacion ni reclame, baste decir, que está ubicado en la arteria mas importante de Montevideo, y que á su frente se construirá el grandioso edificio del Palacio de Gobierno. Ademas por su area, que resulta todo frente, por ser esquina, se presta cómodamente, para edificar en forma ventajosa y obtener el mas pingue y seguro interés del capital que se invierta.

No hay que olvidar el porvenir que tiene reservado este hermoso terreno, pues, para nadie es novedad que dentro de pocos años el paraje en que se encuentra ubicado, será el radio mas importante de la ciudad nueva.

Tiene de mejoras este lindo lote, las siguientes:

Vereda, adoquinado y empedrado, caño maestro por 18 de Julio y por Olimar hasta 12 metros 714 milímetros, arrimos hasta la altura que hoy tienen las paredes, todo pagado.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion etc. de cuenta del comprador. Oblación en garantía ps. 3.000.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194

1324ab18.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la calle Florida núm. 93 entre Mercedes y Uruguay!

De la central y bien ubicada propiedad de bajos, que perteneció al general don Venancio Flores, ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional.—Con hermoso frente de 18 metros 75 cts. sobre la calle Florida.

No hay nada mas lindo y bien ubicado que esta gran propiedad, que se encuentra en un punto central de la ciudad, distante 100 metros de la Plaza Independencia y 80 del Teatro Urquiza; produciendo ademas buena renta.

Como ubicación, su importancia es excepcional y como area no puede pedirse mas espléndido: 506 metros 3.781 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 20.500

EL VIERNES 7 de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta gran propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Agapita Flores de Solsona, se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate público de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto, según el plano levantado con fecha 1.o del corriente Abril por el agrimensor don Rosendo Díaz, de un area de 506 metros 3.781 ctmls. cds. que se deslindan así: 18 mts. 75 cts. de frente al Este, á la calle Florida, por donde el edificio está señalado con el número 93; 29 metros 88 cts. en la línea del Norte, lindante con el doctor J. A. Crispo Brandis; 18 mts. 90 cts. en la línea del fondo al Oeste, lindante con un corralón ó callejón de salida, y 24 metros 12 ctms. en la del Sud, lindante con el doctor A. Vázquez Acevedo.—Se previene: 1.o Que no se admitrá oferta que no cubra la cantidad de pesos 20.500; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras, certificados é Impuesto Universitarios serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Abril 20 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194.

1359ab22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectáreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cima, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17; por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoteo França y Timoteo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.—Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180.

1129abl.o

Julio R. Alvarez

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

5--magníficos solares--5

Con frente á los caminos

Larrañaga y Reyes

Lindando con la quinta del doctor Ildefonso García Lagos y frente á la del señor Luis Posadas. La Comercial y La Transatlántica pasan por sus frentes.

EL SABADO 1.o de Mayo (día feriado) á las 3 1[2 de la tarde procederé á la venta, en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares de terreno con gran arboleda, muy propios para chalets.

Condiciones de venta—Mitad al contado y el saldo á seis y doce meses de plazo.

Oblación: 100 pesos por cada solar. Informes y planos, Misiones 122.

1343ab21.

José Caramés

Judicial

De una casa de bajos en la calle Isla de Flores número 252 entre Ejido y Santa Lucía—Tasación increíble, las dos terceras partes y que sirve de base de venta.—2.000 pesos—Títulos á satisfacción del mas exigente—Arrimos, caño maestro, vereda y empedrado pago.—Todo con arreglo al siguiente edicto:

RE....... ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña Teresa Suarez de Martínez, se hace saber; que el día 3 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Caramés, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la manzana ciento cuarenta y cinco de la nueva ciudad, compuesta de una extensión superficial de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros y veinte y cuatro centímetros cuadrados, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros defrente al Sud sobre la calle Isla de Flores y treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Narciso Farriols por el Este con don Bernardo Vignoli y por el Oeste con los sucesores de don Juan Pedro Ramírez—La propiedad mencionada ha sido aforada para pago del impuesto inmobiliario en la suma de tres mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicho aforo. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.

1325ab18.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

40 SOLARES

Con frente á las calles

Figurita y Monte Caseros

Y OTROS

4 únicos lotes

Sobre las calles Cagancha, Salsipuedes, al lado de la de Cuñapirú.

Pagaderos unos en

60 mensualidades

Y otros en cuotas mensuales fijas de

3 pesos cada uno

Atención señores á esta liberal forma de venta. Por esa insignificancia mensual, todos pueden ser propietarios, tanto mas que se trata de terrenos muy buenos y muy centrales.

El Domingo 2 de Mayo

A las 3 de la tarde

VENDERÉ POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

40 SOLARES

con frente á las calles Figurita y Monte Caseros, al lado puede decirse de la calle 8 de Octubre, pagaderos en 60 mensualidades unos de ellos, y los otros que son 30 lotes, muy lindos, muy buenos con frente á la calle Monte Caseros, en mensualidades fijas de tres pesos cada uno, lo que representa una enorme ventaja ,pues ya van al remate sabiendo que por esa insignificancia mensual, pueden ser dueños, de un magnífico pedazo de tierra.

En seguida—A las cuatro de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, cuatro valiosos solares, pagaderos en 5 años de plazo, con frente á las calles Cagancha, entre las de Joaquín Requena y Salsipuedes, y sobre esta última calle. Punto de reunión para esta venta: calle Cuñapirú y Joaquín Requena. Tanto un remate como el otro, son realmente importantes y ventajosos, y todos acudan á ellos, en la seguridad de comprarse buenos terrenos, muy centrales y convenientes, asegurando de paso un espléndido negocio.

Pidan planos en mi escritorio—Plaza Independencia núm. 79—y todos al remate. Por cada lote darán una mensualidad.

1391ab23.

Carlos D. Durán

De un precioso solar de terreno

Situado en la calle

Piedad antigua número 77

Entre las de Paysandú y Cerro Largo

Paraje muy poblado y céntrico. Rodeado de tranvías. El empedrado ha sido construido recientemente—Con poco gasto se puede construir una buena casa, pues se trata de terreno muy firme.

EL VIERNES 30 del corriente mes de Abril á las 4 y media en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé á la mas alta oferta y al contado, el referido solar de terreno, que tiene un hermoso frente de 11 metros, 89 centímetros mirando al Este, 32 metros 06 centímetros en la línea del Sud; 32 metros, 63 centímetros línea del Norte y 10 metros, 96 centímetros en la del Oeste, según así resulta del plano de la mensura recientemente practicada.

Arrimo pago en el lado Sud, así como el empedrado y la vereda. Cerco de ladrillo al frente con porton de madera. Pozo manantial.

Declaro que he de vender al que mas pague, cualquiera que sea el precio, pues he recibido orden terminante la respecto.

TITULOS PERFECTOS

Escritura y certificados, etc. de cuenta del comprador, el cual consignará 150 pesos en garantía de su compra al suscribir el boleto.

Para ver el plano ó por cualquier otro informe ocurrase á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 6.

1376ab23.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

ORDEN DE LIQUIDAR

De una sólida y alegre casa de bajos, situada en la calle Piedad número 64, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

Linda con el hermoso edificio ocupado por Escuela Pública—Construida con buenos materiales.

Alquiler actual: 36 $ mensuales

Empedrado, arrimos y caño maestro pagados.

Pequeño jardín y terreno para corral, en el fondo.

Atención á este buen negocio

EL VIERNES 30 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al contado de la espresada casa, edificada en terreno según plano, de 10 metros, 60 decímetros de frente por 28 metros, 62 centímetros en la línea del Norte; 23 metros, 52 centímetros en la del Sud y 10 metros, 96 centímetros en el lado Este, formando una superficie de 306 metros cuadrados, 37 decímetros.

Tiene 6 piezas, techos de azotea, cocina, W. C., 1 galpon pequeño, algibe.

Títulos perfectos

El comprador consignará en garantía de su oferta la cantidad de 250 pesos, y serán de cargo del mismo, los gastos de escritura, certificados, etc.

La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 3 á 6.

1375ab23.

Emilio A. Masini

En la ciudad del Durazno

De una finca y dos solares

FRENTE A LA ESTACION

Calle Sarandí y Plaza

La finca renta mensual 17 $!

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Riolfo y don Luis Caselli, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes con las construcciones y demás mejoras que contienen situados en la Villa del Durazno: 1.o un solar de terreno compuesto de un área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 44 centímetros con don Antonio Morganti,—por el Nord-Este divisoria con el solar núm. 3 en 6 metros 70 centímetros de propiedad de don Luis Caselli,—por el Sud-Este divisoria con el solar número2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil, frente á la calle Sarandí. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vanerio en la suma de ps. 2.187. 2.o Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites; por el Norte con el solar anteriormente descripto en 28 metros,—por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar núm. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar núm. 3 —Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 pesos y 3.o Los derechos posesorios á otro terreno compuesto de dos fracciones señaladas con las letras A y B según planos agregados en autos y encerradas dentro de los siguientes límites: la fraccion letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros,—al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud Este divisoria en 29 metros con don Luis Caselli hijo,—por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de Frutos,—normal á este frente una línea de 17 metros que la separa del solar núm. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros,—y la fraccion letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte,—por el Este en 39 metros 80 centímetros con la sucesion Martini,—por el Sud-Oeste divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Nuñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que la separa de la fraccion letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo. Abril 21 de 1909. —Avelino Barbot, Actuario.

Por mas datos, Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 168.

1358ab22.

Carlos María Montaldo

GRAN REMATE

De materiales de construcción

Vigas, tirantes, tablones, tablas, lingas, gafas, motones, gatos, puertas, portones, básculas, zorras, tachos, etc.

En la calle 25 de Agosto 312

Entre Juncal y Bartolomé Mitre

EL JUEVES 29 de Abril de 1909 á la 1 y 1[2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura en lotes á la vista y sin reclamo de un buen y variado surtido de vigas de madera dura y pino tea, tablones de todos los espesores y tamaños en muy buen estado, un buen y variado surtido de tirantes, tirantillos, alfagías, tablas, listones, lingas de acero, gafas, motones, gatos para levantar grandes pesos, puertas, portones, tinaja, barrelas, flejes, bulones, arreos.

Al mismo tiempo—Gran surtido de chapas fierro galvanizado, 1 ancla, cadenas, fierros, una zorra ó varias que puede cargar 8000 kilos de peso c/u, 3 tachos hierro de capacidad 1500 kilos. Dos carritos de mano, cuatro atados flejes, báscula de 1000 kilos.

No deben faltar á este remate, pues no es posible detallar todo lo que hay para la venta, todo el mundo debe de ir á surtirse de materiales. Venderé por lo que quieran pagar, en lotes al alcance de todos.

La entrega de todo se hará al día siguiente. Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos á mi escritorio, Colonia 132.

1418ab27.

Francisco Piria

80 solares y un gran Palacio en la ciudad

Tren eléctrico á la puerta

Venta á 60, 80 y 100 meses de plazo

Por cuenta y órden de la Empresa particular "La Industrial"

EL DOMINGO próximo, 2 de Mayo, á las 2 y media en punto de la tarde. Frente á la gran Avenida General Flores (ex-camino de Goes), antes de llegar á la Avenida Larrañaga—En el centro de la Ciudad Nueva—Amanzanamiento oficial — Calles amplias—Altura soberbia.

Este grupo de solares importantes forman 4 que fué quinta de Wilson. Con espléndidos montes frutales y florestales, parrales y jardines. —«La Industrial» que es la gran empresa iniciadora de las ventas á largos plazos en Montevideo y sus contornos, que ha vendido terrenos por valor de más de ciento cincuenta millones de pesos, en los que se ha construido la mitad de la Nueva y Novísima Ciudad y los grandes é innumerables centros que la circundan; que ha hecho más de doscientos cincuenta mil propietarios, ofrece en venta á su colosal clientela una verdadera Taza de oro—Una lotería sin jugar.

Un porvenir mediante el pequeño ahorro de 4 ó 6 pesos mensuales, la ocasión providencial para que todo aquel que pueda ahorrar una pequeña suma y quiera hacerse de un terreno que antes de concluir de pagarlo le represente una fortuna, trocándole cada real empleado, en un peso.

No me detendré en demostrar la importancia de estos terrenos ubicados en situación tan excepcional y de tantísimo porvenir, los que vengan y vean se darán cuenta de ello.—La Gran Avenida General Flores es la arteria principal de entrada á la capital; la vía más importante, más transitada y de más vitalidad.

GRAN PALACIO—El soberbio edificio con frente á la Avenida y con frente, en el fondo, á calles amplias, es una construcción lujosa y confortable, levantada en un terreno que encierra un área de 2500 metros, con verja al frente y portón de hierro, con una espléndida fuente en el parque, con aguas corrientes y luz eléctrica con espléndido jardín, con galerías soberbias que la circundan; tiene 10 magníficas piezas, gran comedor, varias piezas para servicio, algibe, cocina, cuarto de baño y demás comodidades. Pronta para habitar. En perfecto estado y con todo lujo y confort.

No ha querido alquilarse con contrata por varios años, en 80 pesos mensuales. Hay que venderla, así como hay que vender todos los 80 solares. No importa el precio. Den lo que quieran.—Este gran edificio se venderá á pagar el 10 por ciento al contado y el resto en 60 meses de plazo.

Al comprador, abonada la primera cuota, se le entrega la propiedad para que pueda usufructuaria, ya sea habitándola ó arrendándola, de manera que la paga con lo que se economiza de alquiler ó lo que obtiene por el alquiler de la misma.

Los compradores de los solares, pagada la primera mensualidad, toman posesión de ellos y pueden hacer lo que mejor les parezca.

Títulos de primer orden — Todos los lotes se entregan amojonados frente y fondo.

Orden del remate —El próximo domingo 2 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes, el gran convoy de trenes que llevará gratis á la concurrencia, á las 2 y 10 pasará por Orillas del Plata y Yaguarón, y á las 2 y cuarto por la Plaza de Flores, puntos donde podrán subir los que no vengan al centro.

A los que deseen ir antes ó con mayor comodidad pueden tomar los coches números 13, 17 ó 19, que los dejarán en el Camino Goes, tres cuadras antes de llegar á Larrañaga, que es el lugar del remate donde estará la bandera.

Por más datos, ocurrir á la oficina de «La Industrial», Cerrito 134.

1382ab23.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

De mercaderías

EN MI CASA DE REMATE CALLE TREINTA Y TRES N.o 147

EL JUEVES 29 del corriente á la una y media de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de invierno.

1417-Ab.27.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON n.o 87

HOY MIERCOLES 28 de Abril á la una en punto gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

1420-Ab.27.